

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2024**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### *Valoración de la provisión matemática*

---

**Descripción** La Sociedad desarrolla la actividad de seguros de vida comercializando seguros de vida riesgo, vida ahorro y productos unit linked.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad presenta en su balance un importe de 9.286.988 miles de euros, en el epígrafe "Provisión de seguros de Vida. Provisión matemática".

La Sociedad calcula una parte muy significativa de la provisión matemática de acuerdo con los preceptos del artículo 33.2 no derogado del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). Asimismo, calcula otra parte de la cartera de acuerdo con los artículos 33.1.a y 33.1.c del ROSSP y artículo 54 del ROSSEAR, calculando el resto de la cartera de acuerdo con la Disposición Transitoria 2ª del ROSSP.

En la determinación de la provisión matemática se requiere el uso de métodos de valoración actuariales, que conllevan un alto número de cálculos individuales, así como la utilización de una serie de datos clave, como son, entre otros, el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, el sexo y la edad del asegurado, la duración del contrato y los capitales garantizados.

Por los aspectos anteriormente comentados consideramos que existe un riesgo de incorrección material asociado a la valoración de la provisión matemática, por lo que, junto con la significatividad de su importe, hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.

La información relativa a la Provisión matemática se encuentra recogida en las notas 4.8, 16 y 17 de la memoria adjunta.

---

### Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención de un entendimiento de los procesos de control interno de la Sociedad y evaluación y comprobación del diseño y de la eficacia operativa de los controles clave identificados;
- ▶ Obtención de un entendimiento de la metodología de cálculo de la provisión matemática de acuerdo con la naturaleza de cada producto;
- ▶ Comprobación de la integridad y del adecuado registro contable de la provisión matemática, así como de sus variaciones durante el ejercicio;
- ▶ Pruebas de detalle, en base muestral, y mediante contraste con la documentación soporte, sobre la integridad y exactitud de los datos subyacentes utilizados en el cálculo de la provisión matemática, tales como el sexo y la edad del asegurado, la duración del contrato y los capitales garantizados;

- ▶ Comprobación, para una muestra de productos, del cumplimiento de la regulación específica respecto a los tipos de interés a aplicar para los pasivos de seguros de vida inmunizados de acuerdo con el artículo 33.2 a) del ROSSP y disposiciones adicionales;
- ▶ Recálculo de la provisión matemática para una muestra de productos, comprobando las condiciones técnicas, la aplicación de los tipos de interés y de las tablas biométricas adecuadas a la normativa aplicable;
- ▶ En lo que respecta específicamente a las pólizas cuya provisión matemática se calcula de acuerdo con la Disposición Transitoria 2ª del ROSSP, evaluación del contraste de la rentabilidad real de los activos afectos a la cobertura de los pasivos de seguros de vida de acuerdo con lo dispuesto en la instrucción interna de inspección 9/2009 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones;
- ▶ Contraste de la suficiencia de gastos reales sobre nota técnica de acuerdo con el artículo 35 no derogado del ROSSP; y
- ▶ Evaluación de si los desgloses de información en las cuentas anuales se adecuan a los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

#### *Valoración de los instrumentos financieros sin mercado activo registrados a valor razonable*

---

**Descripción** La Sociedad presenta en su balance a 31 de diciembre de 2024 un importe de 12.493.490 miles de euros correspondiente a instrumentos financieros, de variada naturaleza, que representa 96% del valor total del activo de la Sociedad.

Si bien la mayoría de los instrumentos financieros cotizan en mercados activos, la Sociedad mantiene activos financieros estructurados, utilizados fundamentalmente para la inmunización de los pasivos de seguros de vida a largo plazo.

La valoración de los activos financieros para los que no existe un mercado activo se realiza mediante modelos de valoración generalmente aceptados y comunes en el sector, en los que no todas las variables empleadas son directamente observables, por lo que conlleva un mayor componente de juicio por parte de la Dirección, tanto en la selección del método de valoración a utilizar para cada inversión, como en la estimación de las hipótesis utilizadas en el mismo. Por tanto, la valoración de los instrumentos financieros sin mercado activo se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.

La información relativa a la valoración de los instrumentos financieros se encuentra recogida en las notas 4.4 y 8 de la memoria adjunta.

#### **Nuestra respuesta**

Nuestros principales procedimientos de auditoría en relación con la valoración de instrumentos financieros donde no se dispone de precios en un mercado activo han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención de un entendimiento de los procedimientos de control interno de la Sociedad y evaluación de los controles clave establecidos por la Sociedad vinculados a los procesos de valoración de estos instrumentos financieros;
- ▶ Comprobación de la exactitud e integridad de los registros contables con la información subyacente de estos activos;
- ▶ Evaluación de la idoneidad de los modelos de valoración y de las hipótesis utilizadas en los mismos, en particular, las curvas de tipos de interés y los flujos de efectivo descontados, así como obtención del valor de mercado calculado en su caso, por las contrapartes de estos instrumentos;

- ▶ Realización de pruebas de valoración independientes sobre una muestra de instrumentos financieros cuyo valor razonable no se obtiene de cotizaciones en mercados líquidos;
- ▶ Evaluación de si los desgloses de información en las cuentas anuales se adecuan a los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

---

### Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 3 de abril de 2025.

---

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de mayo de 2022 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.



ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/03300  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



---

Ana Belén Hernández Martínez  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 21602)

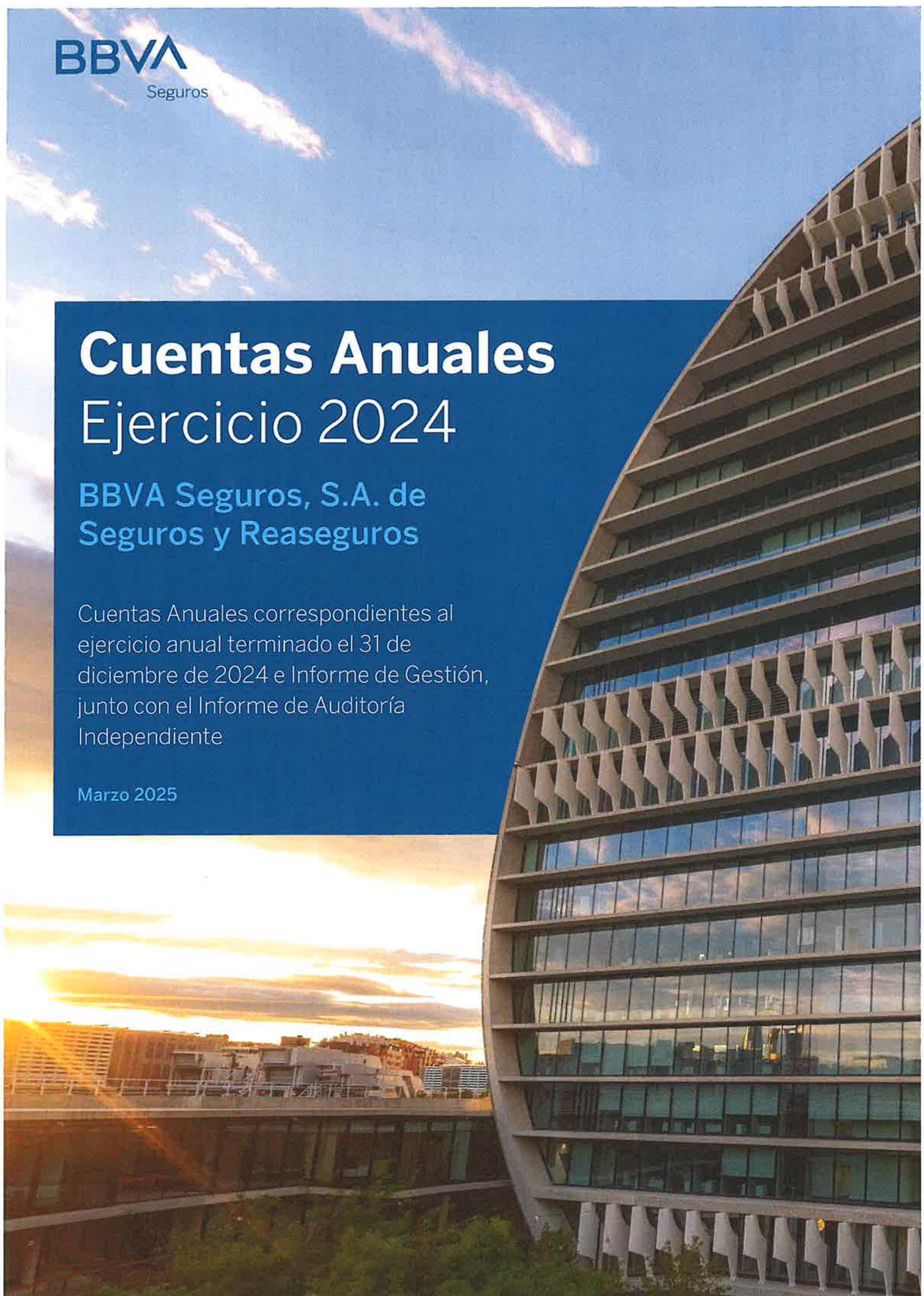
3 de abril de 2025

# Cuentas Anuales Ejercicio 2024

**BBVA Seguros, S.A. de  
Seguros y Reaseguros**

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría Independiente

Marzo 2025



**BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**  
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(Miles de Euros)

ACTIVO	31/12/2024	31/12/2023	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/2024	31/12/2023
<b>A 1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	(Nota 8)	121.697	<b>A) PASIVO</b>		
<b>A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>			<b>A 1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>		
I. Instrumentos de patrimonio			<b>A 2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
II. Valores representativos de deuda			<b>A 3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>	276.331	148.128
III. Derivados			I. Pasivos subordinados		
IV. Otros			II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	(Nota 13)	
<b>A 3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		753.429	III. Deudas por operaciones de seguro	(Nota 13)	43.446
I. Instrumentos de patrimonio			1. Deudas con asegurados		5.197
II. Valores representativos de deuda			2. Deudas con cedentes		34.065
III. Instrumentos híbridos			3. Deudas condicionadas		4.184
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	(Notas 8 y 9)	753.429	IV. Deudas por operaciones de reaseguro	(Nota 13)	2.103
V. Otros			V. Deudas por operaciones de coaseguro	(Nota 13)	431
<b>A 4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	(Nota 8)	10.292.498	VI. Obligaciones y otros valores negociables		452
I. Instrumentos de patrimonio		1.619	VII. Deudas con entidades de crédito	(Nota 12)	47.773
II. Valores representativos de deuda		10.290.879	VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión			IX. Otras deudas		182.572
IV. Otras			1. Deudas con las Administraciones públicas	(Nota 13)	5.281
<b>A 5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>		735.399	2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	(Notas 12 y 13)	172.280
I. Valores representativos de deuda			3. Resto de otras deudas	(Nota 13)	5.011
II. Préstamos		120.946	<b>A 4) DERIVADOS DE COBERTURA</b>	(Nota 8)	595.477
1. Préstamos a entidades del grupo y asociadas		60	<b>A 5) PROVISIONES TÉCNICAS</b>	(Notas 16 y 17)	10.658.708
2. Préstamos a otras partes vinculadas	(Nota 8)	120.886	I. Provisión para primas no consumidas		95.860
III. Depósitos en entidades de crédito	(Nota 8)	488.306	II. Provisión para riesgos en curso		1.260
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado			III. Provisión para seguros de vida		10.169.493
V. Créditos por operaciones de seguro directo	(Nota 10)	68.868	1. Provisión para primas no consumidas		118.923
1. Tomadores de seguro		68.542	2. Provisión para riesgos en curso		9.286.988
2. Medidores		326	3. Provisión matemática		763.582
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	(Nota 10)	3.037	4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	(Nota 9)	681.515
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	(Nota 10)	3.084	IV. Provisión para prestaciones		379.059
VIII. Desembolsos exigidos			V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		12.936
IX. Otros créditos	(Nota 10)	41.088	VI. Otras provisiones técnicas		15.196
1. Créditos con las Administraciones Públicas		15	<b>A 6) PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>	(Nota 18)	4.722
2. Resto de créditos		41.073	I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	(Nota 14)	1.109
<b>A 6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO</b>			II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	(Nota 4.11)	1.244
<b>A 7) DERIVADOS DE COBERTURA</b>	(Nota 8)	84.296	III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		2.289
<b>A 8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	(Notas 16 y 17)	130.454	IV. Otras provisiones no técnicas		3.179
I. Provisión para primas no consumidas		1.109	<b>A 7) PASIVOS FISCALES</b>	(Nota 14)	395.564
II. Provisión de seguros de vida		100.577	I. Pasivos por impuesto corriente		
III. Provisión para prestaciones		26.867	II. Pasivos por impuesto diferido		395.564
IV. Otras provisiones técnicas		2.701	<b>A 8) RESTO DE PASIVOS</b>		501.728
<b>A 9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>		7.580	I. Periodificaciones	(Notas 4 2 y 8)	10.333
I. Inmovilizado material	(Nota 6)	69	II. Pasivos por asimetrías contables	(Nota 17)	490.820
II. Inversiones inmobiliarias	(Nota 7)	7.511	III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	(Nota 4 8)	75
<b>A 10) INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	(Nota 8)	4.411	IV. Otros pasivos		77
I. Fondo de comercio			<b>A 9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>		
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		4.411	<b>B) PATRIMONIO NETO</b>		
III. Otro activo intangible			<b>B 1) FONDOS PROPIOS</b>	(Nota 19)	609.347
<b>A 11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>		250.000	I. Capital o fondo mutual		337.455
I. Participaciones en empresas asociadas	(Notas 8 y 11)	250.000	1. Capital inscriturado o fondo mutual		337.455
II. Participaciones en empresas multigrupo			2. Capital no inscrito		
III. Participaciones en empresas del grupo			II. Prima de emisión		258.670
<b>A 12) ACTIVOS FISCALES</b>	(Nota 14)	394.368	III. Reservas		67.491
I. Activos por impuesto corriente		394.368	1. Legal/resalutarias		
II. Activos por impuesto diferido			2. Reserva de estabilidad/cauion		191.179
<b>A-13) OTROS ACTIVOS</b>		279.660	3. Otras reservas		36.454
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	(Nota 4.11)	1.344	IV. (Acciones propias)		
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	(Nota 4 8)	21.262	V. Resultados de ejercicios anteriores		
III. Periodificaciones	(Notas 8, 9 y 10)	257.054	1. Remanente		
IV. Resto de activos			2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		
<b>A 14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		251.855
<b>TOTAL ACTIVO</b>		13.053.792	VII. Resultado del ejercicio	(238.633)	225.004
		13.082.294	VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		(203.821)
			IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		
			<b>B 2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	(Nota 8)	12.415
			I. Activos financieros disponibles para la venta		314.795
			II. Operaciones de cobertura		42.296
			III. Diferencias de cambio y conversión		36.998
			IV. Corrección de asimetrías contables		(343.676)
			V. Otros ajustes		(347.942)
			<b>B 3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>		
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	13.053.792	13.082.294

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

**BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>I. CUENTA TECNICA- SEGURO DE NO VIDA (Nota 17.4)-</b>		
<b>1.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro-</b>		
a) Primas devengadas- (Nota 16)		
a.1) Seguro directo	241.467	228.089
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+ ó -) (Nota 10)	1	1
b) Primas del reaseguro cedido (-) (Nota 16)	(18.945)	(20.279)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso- (+ ó -)	-	-
c.1) Seguro directo (Nota 17,1)	(6.715)	(578)
c.2) Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) (Nota 17.1)	261	(261)
	<b>216.069</b>	<b>206.972</b>
<b>1.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-</b>		
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	3.948	2.647
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d.2) De inversiones financieras (Nota 8)	50	-
	<b>3.998</b>	<b>2.647</b>
<b>1.3. Otros ingresos técnicos</b>	-	-
<b>1.4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro-</b>		
a) Prestaciones y gastos pagados-		
a.1) Seguro directo	(143.991)	(133.613)
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Reaseguro cedido	710	2.955
b) Variación de la provisión para prestaciones- (+ ó -) (Nota 17.1)		
b.1) Seguro directo	(5.057)	(3.974)
b.2) Reaseguro aceptado	-	-
b.3) Reaseguro cedido	4.598	1.314
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)	(846)	(670)
	<b>(144.586)</b>	<b>(133.988)</b>
<b>1.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -) (Nota 17.1)</b>		
<b>1.6. Participación en beneficios y extornos-</b>		
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos.	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -) (Nota 17.1)	-	-
<b>1.7. Gastos de explotación netos-</b>		
a) Gastos de adquisición (Nota 15)	(26.257)	(26.064)
b) Gastos de administración (Nota 15)	(22.012)	(20.312)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	4.095	4.773
	<b>(44.174)</b>	<b>(41.603)</b>
<b>1.8. Otros gastos técnicos-</b>		
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	-	-
d) Otros (Nota 15)	(968)	(786)
	<b>(968)</b>	<b>(786)</b>
<b>1.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones-</b>		
a) Gastos de gestión de las inversiones -		
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(1.369)	(1.627)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 15)	(15)	(10)
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De las inversiones financieras (Nota 8)	-	-
	<b>(1.384)</b>	<b>(1.637)</b>
<b>1.10. Subtotal (resultado de la cuenta técnica del seguro no vida)</b>	<b>28.955</b>	<b>31.605</b>

**BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
**(Miles de Euros)**

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>II. CUENTA TÉCNICA- SEGURO DE VIDA</b>		
<b>II.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro-</b>		
a) Primas devengadas-		
a.1) Seguro directo (Notas 16 y 17)	1.331.442	1.086.791
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -) (Nota 10)	(394)	(2.118)
b) Primas del reaseguro cedido (-) (Nota 16)	(35.992)	(41.032)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso(+ ó -)	-	-
c.1) Seguro directo (Nota 17,i)	(2.507)	(2.654)
c.2) Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas reaseguro cedido (+ ó -) (Nota 17 i)	(910)	(1.417)
	<b>1.291.639</b>	<b>1.039.570</b>
<b>II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-</b>		
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias (Nota 7)	563	645
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	1.625.488	877.835
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d.2) De inversiones financieras (Nota 8)	3.442	11.159
	<b>1.629.493</b>	<b>889.639</b>
<b>II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 9)</b>		
	<b>217.148</b>	<b>133.394</b>
<b>II.4. Otros ingresos técnicos</b>		
	-	<b>40</b>
<b>II.5. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro-</b>		
a) Prestaciones y gastos pagados-		
a.1) Seguro directo	(1.180.941)	(1.216.709)
a.2) Reaseguro aceptado	(36)	(36)
a.3) Reaseguro cedido	24.796	27.242
b) Variación de la provisión para prestaciones- (+ ó -) (Nota 17.1)	-	-
b.1) Seguro directo	852	18.938
b.2) Reaseguro aceptado	-	-
b.3) Reaseguro cedido	(759)	(3.144)
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)	(6.674)	(7.249)
	<b>(1.162.762)</b>	<b>(1.180.958)</b>
<b>II.6. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -) (Nota 17.1)</b>		
a) Provisiones para seguros de vida-		
a.1) Seguro directo	(35.497)	208.952
a.2) Reaseguro aceptado	13	28
a.3) Reaseguro cedido	(24.627)	(27.858)
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asumen los tomadores de seguros	(79.036)	(74.231)
c) Otras provisiones técnicas	2.701	-
	<b>(136.446)</b>	<b>106.891</b>
<b>II.7. Participación en Beneficios y Externos-</b>		
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos (Nota 17.3)	(6.146)	(7.566)
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+ ó -) (Nota 17.1)	2.260	2.361
	<b>(3.886)</b>	<b>(5.205)</b>
<b>II.8. Gastos de explotación netos-</b>		
a) Gastos de adquisición (Nota 15)	(123.225)	(106.465)
b) Gastos de administración (Nota 15)	(15.309)	(14.091)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	9.819	11.981
	<b>(128.715)</b>	<b>(108.576)</b>
<b>II.9. Otros gastos técnicos-</b>		
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	-	-
c) Otros (Nota 15)	(5.276)	(5.167)
	<b>(5.276)</b>	<b>(5.167)</b>
<b>II.10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones-		
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(1.251.524)	(539.916)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 15)	(154)	(165)
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De las inversiones financieras (Nota 8)	(5.104)	(7.920)
	<b>(1.256.782)</b>	<b>(543.001)</b>
<b>II.11. Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 9)</b>		
	<b>(164.489)</b>	<b>(89.062)</b>
<b>II.12. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)</b>	<b>279.924</b>	<b>237.565</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

**BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>III. CUENTA NO TECNICA:</b>		
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-</b>		
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	18.823	16.625
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	-	-
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	2	13
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 7)	42	117
d.2) De inversiones financieras (Nota 8)	509	23.131
	<b>19.376</b>	<b>39.886</b>
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones-</b>		
a) Gastos de gestión de las inversiones-		
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(4.651)	(2.447)
a.2) Gastos de inversiones materiales	-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(1)	(1)
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	(4)
b.3) Deterioro de inversiones financieras (Nota 8)	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	(8)
c.2) De las inversiones financieras (Nota 8)	(415)	(11.987)
	<b>(5.067)</b>	<b>(14.447)</b>
<b>III.3. Otros Ingresos-</b>		
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	33.601	25.651
b) Resto de ingresos (Notas 10 y 15)	33.601	25.651
<b>III.4. Otros Gastos-</b>		
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	(1.320)	(453)
b) Resto de gastos	(1.320)	(453)
<b>III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta NoTécnica)</b>	<b>46.590</b>	<b>50.637</b>
<b>III.6. Resultado antes de impuestos ( I.10 + II.12 + III.5)</b>	<b>355.469</b>	<b>319.806</b>
<b>III.7. Impuesto sobre Beneficios (Nota 14)</b>	<b>(103.614)</b>	<b>(94.802)</b>
<b>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas ( III.6 - III.7)</b>	<b>251.855</b>	<b>225.004</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>III.10. Resultado del Ejercicio ( III.8 + III.9)</b>	<b>251.855</b>	<b>225.004</b>

**BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO**  
**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Miles de Euros)

	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
<b>I. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>251.855</b>	<b>225.004</b>
<b>II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		
<b>II.1 Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8)</b>		
Ganancias y pérdidas por valoración	35.758	297.267
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(10)	(10.656)
Otras reclasificaciones		
	<b>35.748</b>	<b>286.611</b>
<b>II.2 Cobertura de flujos de efectivo</b>		
Ganancias y pérdidas por valoración	7.569	(4.529)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(27)
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		
Otras reclasificaciones		
	<b>7.569</b>	<b>(4.556)</b>
<b>II.3 Cobertura de inversiones netas en el extranjero</b>		
<b>II.4 Diferencias de cambio y conversión (Nota 8)</b>		
<b>II.5 Corrección de asimetrías contables (Nota 17.3)</b>		
Ganancias y pérdidas por valoración	(7.417)	(219.366)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	13.512	
Otras reclasificaciones		
	<b>6.095</b>	<b>(219.366)</b>
<b>II.6 Activos mantenidos para la venta</b>		
<b>II.7 Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>		
<b>II.8 Otros ingresos y gastos reconocidos</b>		
<b>II.9 Impuesto sobre beneficios (Nota 14)</b>	<b>(14.831)</b>	<b>(18.807)</b>
<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>34.991</b>	<b>43.892</b>
<b>III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>286.436</b>	<b>268.886</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

**BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO**  
**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
**(Miles de Euros)**

FONDOS PROPIOS

	Capital		Reservas	Resultado del ejercicio	Menos: dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto
	Escriturado	Prima de emisión						
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>337.455</b>	<b>172.184</b>	<b>427.811</b>	<b>223.125</b>	<b>(204.944)</b>	<b>955.632</b>	<b>(66.049)</b>	<b>889.583</b>
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial ajustado a 1 de enero de 2023</b>	<b>337.455</b>	<b>172.184</b>	<b>427.811</b>	<b>223.125</b>	<b>(204.944)</b>	<b>955.632</b>	<b>(66.049)</b>	<b>889.583</b>
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	<b>225.004</b>	-	<b>225.004</b>	<b>43.883</b>	<b>268.886</b>
<b>Operaciones con socios</b>	-	-	-	<b>(218.981)</b>	<b>1.123</b>	<b>(217.858)</b>	-	<b>(217.858)</b>
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	<b>(218.981)</b>	<b>1.123</b>	<b>(217.858)</b>	-	<b>(217.858)</b>
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Notas 1 y 19)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	<b>4.145</b>	<b>(4.145)</b>	-	-	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	<b>4.145</b>	<b>(4.145)</b>	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>337.455</b>	<b>172.184</b>	<b>431.955</b>	<b>225.004</b>	<b>(203.821)</b>	<b>962.777</b>	<b>(22.166)</b>	<b>940.611</b>
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial ajustado a 1 de enero de 2024</b>	<b>337.455</b>	<b>172.184</b>	<b>431.955</b>	<b>225.004</b>	<b>(203.821)</b>	<b>962.777</b>	<b>(22.166)</b>	<b>940.611</b>
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	<b>251.855</b>	-	<b>251.855</b>	<b>34.581</b>	<b>286.436</b>
<b>Operaciones con socios</b>	-	<b>(172.184)</b>	-	<b>(220.665)</b>	<b>(34.812)</b>	<b>(427.662)</b>	-	<b>(427.662)</b>
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos o derramas activas	-	<b>(172.184)</b>	-	<b>(220.665)</b>	<b>(34.812)</b>	<b>(427.662)</b>	-	<b>(427.662)</b>
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Notas 1 y 19)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	<b>(173.285)</b>	<b>(4.338)</b>	-	<b>(177.624)</b>	-	<b>(177.624)</b>
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	<b>(173.285)</b>	<b>(4.338)</b>	-	<b>(177.624)</b>	-	<b>(177.624)</b>
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>337.455</b>	-	<b>258.670</b>	<b>251.855</b>	<b>(238.633)</b>	<b>609.347</b>	<b>12.415</b>	<b>621.769</b>

**BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
**(Miles de Euros)**

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>A.1 Actividad Aseguradora</b>		
1 Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	1.599.661	1.329.422
2 Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	(1.326.164)	(1.344.441)
3 Cobros reaseguro cedido	16.746	22.486
4 Pagos reaseguro cedido	(30.310)	(31.726)
5 Recobro de prestaciones		
6 Pagos de retribuciones a mediadores	(125.154)	(110.667)
7 Otros cobros de explotación	595	533
8 Otros pagos de explotación	(103.591)	(99.565)
9 Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I	1.617.002	1.352.441
10 Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II	(1.585.219)	(1.586.399)
	<b>31.783</b>	<b>(233.958)</b>
<b>A.2 Otras actividades de explotación</b>		
1 Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2 Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3 Cobros de otras actividades	-	-
4 Pagos de otras actividades	-	-
5 Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III	-	-
6 Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV	-	-
7 Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(97.599)	(115.065)
	<b>(97.599)</b>	<b>(115.065)</b>
<b>A.3 Total Flujos de Efectivo Actividades de Explotación</b>	<b>(65.816)</b>	<b>(349.023)</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>B.1 Cobros de actividades de inversión</b>		
1 Inmovilizado material	-	-
2 Inversiones inmobiliarias	858	1.237
3 Activos intangibles	-	-
4 Instrumentos financieros	3.930.619	3.159.554
5 Participación en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
6 Intereses cobrados	846.710	1.317.035
7 Dividendos cobrados	6.518	3.159
8 Unidad de negocio	-	-
9 Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	25.000
10 Total cobros de efectivo de las actividades de inversión	<b>4.784.705</b>	<b>4.505.985</b>
<b>B.2 Pagos de actividades de inversión</b>		
1 Inmovilizado material	-	-
2 Inversiones inmobiliarias	(71)	(258)
3 Activos intangibles	-	-
4 Instrumentos financieros	(4.103.277)	(3.925.393)
5 Participación en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6 Unidad de negocio	-	-
7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	(4)
8 Total pagos de efectivo de las actividades de inversión	<b>(4.103.348)</b>	<b>(3.925.655)</b>
<b>B.3 Total Flujos de Efectivo Actividades de Inversión</b>	<b>681.357</b>	<b>580.330</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>C.1 Cobros de actividades de financiación</b>		
1 Pasivos subordinados	-	-
2 Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
3 Derramas activas y aportaciones de socios	-	-
4 Enajenación de valores propios	-	-
5 Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
6 Total cobros de efectivo de las actividades de financiación	-	-

**BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
**(Miles de Euros)**  
**(Continuación)**

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>C.2 Pagos de actividades de financiación</b>		
1 Dividendos a los accionistas	(605.246)	(217.838)
2 Intereses pagados	-	-
3 Pasivos subordinados	-	-
4 Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5 Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los socios	-	-
6 Adquisición de valores propios	-	-
7 Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
8 Total pagos de efectivo de las actividades de financiación	(605.246)	(217.838)
<b>C.3 Total Flujos de Efectivo Actividades de Financiación</b>	<b>(605.246)</b>	<b>(217.838)</b>
<b>D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>44</b>	<b>(36)</b>
<b>E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>10.339</b>	<b>13.433</b>
<b>F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>111.358</b>	<b>97.925</b>
<b>G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>121.697</b>	<b>111.358</b>
Caja y Bancos	121.697	111.358
Otros activos financieros		
Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		

# BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

## 1. Información general sobre la Sociedad y su actividad

BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, la "Sociedad") se constituyó como sociedad anónima el 31 de enero de 1968, bajo la denominación social de Vasca Aseguradora, S.A. La Sociedad fue inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 19 de abril de 1968, en el Tomo 381, Libro 137 de la Sección 3 de Sociedades, Folio 151, Hoja nº 1.727. Con fecha 26 de Julio de 1973, la Sociedad modificó su denominación social por la de Euroseguros, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros. Con fecha 11 de febrero de 2000 se modificó la denominación social por la actual.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la práctica de operaciones de seguros y reaseguros privados, autorizados de conformidad con la Legislación de Seguros Privados y demás disposiciones pertinentes, y ello tanto en el ámbito de los seguros de vida como en el ámbito de los seguros distintos al de vida, así como promotora y entidad gestora de fondos de pensiones, a tenor de la legislación aplicable a estos fondos. Los ramos en los que está autorizada a operar son los siguientes:

### Ramo

- Decesos
- Vida
- Accidentes
- Incendio y Elementos de la Naturaleza
- Enfermedad
- Otros Daños a los Bienes
- Mercancías Transportadas
- Responsabilidad Civil – vehículos aéreos
- Responsabilidad Civil – vehículos marítimos, lacustres y fluviales
- Vehículos Ferroviarios
- Vehículos aéreos
- Vehículos marítimos, lacustres y fluviales
- Pérdidas Pecuniarias Diversas
- Vehículos terrestres no ferroviarios
- Responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles
- Defensa jurídica
- Asistencia

La Sociedad está integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 19), con domicilio social en Plaza San Nicolás, 4, Bilbao, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria del ejercicio 2024 fueron formuladas por los Administradores de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 11 de febrero de 2025 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya.

La Sociedad comercializa sus productos, fundamentalmente, a través de BBVA Mediación Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.A., quien desarrolla su actividad utilizando la red de oficinas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Desde diciembre de 2020, posee una participación en BBVA-Allianz Seguros y Reaseguros S.A. por el 50% menos una acción de la Entidad.

La Sociedad cuenta con unos servicios centrales (Direcciones Técnica, Comercial, Financiera, Riesgos, Business Execution y Estrategia y Control) y con un centro de atención telefónica.

Su domicilio social actual se halla situado en la calle Gran Vía Don Diego López de Haro, 12 de Bilbao, y su domicilio fiscal en la calle Federico Mompou, 5, Parque empresarial Las Tablas de Madrid.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio (en adelante, "PCEA") y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, y el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, así como el resto de la legislación mercantil aplicable.
- Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR") que deroga el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, salvo en determinados artículos.

- Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (“ROSSEAR”) que deroga el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados (ROSSP), salvo en determinados artículos y disposiciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

## 2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que se formulan por el Consejo de Administración el 26 de marzo de 2025, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de mayo de 2024.

Los importes reflejados en las cuentas anuales adjuntas se presentan en miles de euros. Por tanto, determinadas partidas que figuran en los estados financieros sin saldo alguno, podrían presentarlo en unidades de euro. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo. Por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética de las cifras que las preceden.

## 2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## 2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones e hipótesis para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de la Sociedad, sobre las circunstancias actuales y previsibles, por lo que los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.4),
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.4),
- La vida útil del inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (véanse Notas 4.1 y 4.2),
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones de prestación definida y otros compromisos con el personal (véase Nota 4.11),
- El cálculo de las provisiones técnicas (véase Nota 4.8).
- El cálculo de las provisiones no técnicas (véase nota 18).
- El gasto por el impuesto de sociedades (véase nota 14).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## 2.5. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2023, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

## **2.6. Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agregada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## **2.7. Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

## **2.8. Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

## **2.9. Criterios de imputación de gastos e ingresos**

Los rendimientos y gastos financieros se imputan a la cuenta técnica del seguro de no vida, cuenta técnica del seguro de vida y cuenta no técnica en función de las inversiones afectas a cada una de las actividades y en su caso, a los fondos propios.

Aquellos ingresos y gastos que, por su naturaleza, no son susceptibles de asignación directa a las distintas actividades en las que opera la Sociedad, son objeto de imputación indirecta en base a unos coeficientes calculados periódicamente por la Sociedad. Dichos coeficientes resultan de la ponderación del número de pólizas (certificados), de los siniestros y de las provisiones técnicas.

Concretamente, el reparto por ramos de aquellos ingresos y gastos no susceptibles de asignación directa se realiza conforme a los siguientes criterios:

1. Gastos de adquisición: en función del número de pólizas/certificados de nueva producción.
2. Gastos de administración: en función del número de pólizas/certificados en vigor ponderando, en los casos que corresponda, por duraciones medias.
3. Gastos financieros: en función de las provisiones técnicas medias de cada ramo.
4. Gastos de prestaciones: en función del número de siniestros declarados de cada ramo.

### 3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	<b>Euros</b>
Beneficio neto del ejercicio 2024	<b>251.854.972</b>
Distribución:	
Dividendo	251.547.368
Reservas voluntarias	307.604
	<b>251.854.972</b>

La decisión de reparto de dividendos adoptada se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la Sociedad, no compromete ni la solvencia futura de la entidad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

Con fecha 22 de marzo de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 36.496.827,90 euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b> 22/03/2024
Tesorería	32.382
Inversiones Financieras Líquidas	61.070
Incremento neto de tesorería previsto a un año	1.211.270
<b>Liquidez disponible</b>	<b>1.304.722</b>

Con fecha 28 de mayo de 2024 se ha celebrado Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobando la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por importe de 150.479.228,88 euros. El dividendo se ha hecho efectivo con cargo a reservas voluntarias de la Sociedad.

Con fecha 18 de junio de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 67.378.759,20 euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>
	<b>18/06/2024</b>
Tesorería	185.265
Inversiones Financieras Líquidas	6.493
Incremento neto de tesorería previsto a un año	1.552.717
<b>Liquidez disponible</b>	<b>1.744.475</b>

Con fecha 11 de septiembre de 2024 se ha celebrado Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobando la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por importe de 199.328.829,30 euros. El dividendo se ha hecho efectivo con cargo a la totalidad de la prima de emisión (172.184.385,89 euros) y a reservas voluntarias (27.144.443,41 euros)

Con fecha 18 de septiembre de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 81.416.000,70 euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>
	<b>18/09/2024</b>
Tesorería	146.154
Inversiones Financieras Líquidas	11.191
Incremento neto de tesorería previsto a un año	1.524.100
<b>Liquidez disponible</b>	<b>1.681.445</b>

Con fecha 18 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 53.341.517,70 euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>
	<b>18/12/2024</b>
Tesorería	323.173
Inversiones Financieras Líquidas	74.504
Incremento neto de tesorería previsto a un año	1.118.107
<b>Liquidez disponible</b>	<b>1.515.784</b>

El estado contable de liquidez abarca un período de un año desde el acuerdo adoptado, y presenta los flujos previstos de entrada y salida de tesorería donde se demuestra la existencia de liquidez suficiente para el reparto de dividendo.

## 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y el resto de normativa aplicable, han sido las siguientes:

### 4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos incluidos en este epígrafe del balance se corresponden con los siguientes activos:

- Activos intangibles de vida útil definida registrados como consecuencia de la operación de fusión con la sociedad Catalunya Caixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal, los cuales se valoraron inicialmente al importe que les corresponde en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria correspondiente al ejercicio 2016, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Posteriormente se valoran a su coste minorado por la correspondiente

amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado (véase Nota 5). La vida útil estimada por la Sociedad a la fecha de efectos contables de la citada fusión ha sido la siguiente:

**Años de Vida Útil Estimada**

**Inmovilizado Intangible**

Relación con clientes de Catalunya Caixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal	11,83
---	-------

En cuanto a la Cartera de clientes de Catalunya Caixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal, se encuentra tanto a 31 de diciembre de 2023 como a 31 de diciembre de 2024 totalmente amortizada.

- Aplicaciones informáticas, las cuales se valoran por el importe satisfecho por su propiedad o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en el tiempo previsto de su utilización, con un máximo de tres años. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto del ejercicio en que se incurren.

El deterioro acumulado a cierre del ejercicio corresponde a la dotación realizada en 2016 sobre la cartera de Catalunya Caixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal.

**4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias**

Los elementos que componen el inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado al final de esta Nota.

Tienen la consideración de inversiones inmobiliarias los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para la prestación de servicios o para fines administrativos se consideran inmovilizaciones materiales.

La Sociedad ha adquirido una parte de sus inversiones inmobiliarias (inmuebles) mediante el pago de una renta vitalicia, más la cesión del usufructo vitalicio de las mismas (derecho de habitación), al vendedor (asegurado de la Sociedad). La Sociedad registra dichos inmuebles a su coste de adquisición corregido por la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro si las hubiera, registrando, asimismo, el importe estimado del usufructo cedido más el valor actual de la renta vitalicia en los epígrafes “Resto de Pasivos – Periodificaciones” y “Provisiones técnicas” del pasivo del balance, respectivamente.

Estos activos se amortizan de acuerdo con el método lineal, distribuyendo su coste entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<b>Años de Vida Útil Estimada</b>
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	
Edificios y otras construcciones, excluido el valor del terreno	50-75
<b>Inmovilizado material</b>	
Mobiliario e instalaciones	10-12
Equipos para proceso de información	4-8

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

### **Deterioro de valor de activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias**

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

- Los cálculos del deterioro de los activos intangibles y del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada.

En el caso de los inmuebles, el valor razonable es el valor de tasación otorgado por las entidades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECO3011/2007, de 4 de octubre, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras. Las tasaciones deben tener una antigüedad máxima de 3 años. Asimismo, el valor en uso se determina como aquel resultante de la generación de los ingresos de dicho inmueble, deducidos los costes y gastos, incluida la amortización.

- Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los inmovilizados o inversión inmobiliaria que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, las correcciones valorativas sobre el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias han ascendido a 19 y 35 miles de euros, respectivamente (véase Nota 7).

### **4.3. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad cuenta con inmuebles de su propiedad en régimen de alquiler ordinario, por lo que dichos alquileres se encuentran clasificados como arrendamientos operativos.

En este sentido, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan o se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado y se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

## 4.4. Instrumentos financieros

### 4.4.1. Activos financieros

#### Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- **Préstamos y partidas a cobrar:** activos financieros originados en las operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se excluyen los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que la Sociedad asigna en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".
- **Activos financieros mantenidos para negociar:** se considera que un activo se posee para negociar cuando se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo; o forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de los que exista evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo; o sea un instrumento derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- **Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada. De forma específica, la Sociedad clasifica en esta categoría las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión, determinándose las provisiones de seguros de vida para estas modalidades de seguros en función de los activos específicamente afectos o de los índices o activos que se han fijado como referencia para determinar el valor económico de sus derechos. De esta forma, tanto las variaciones en el valor razonable de los activos financieros afectos como de las provisiones asociadas se registran con cargo y/o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 9).
- **Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo:** la Sociedad sigue el criterio de clasificar sus valores mobiliarios considerando que forma parte del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (véanse Notas 1 y 19) y no desde la perspectiva de una sociedad independiente. Por ello, se clasifican como empresas del Grupo y asociadas aquéllas que tienen esta consideración a nivel Grupo Banco Bilbao

Vizcaya Argentaria, aunque a nivel individual su participación no sea indicativa de ello (véase Nota 11).

- **Activos financieros disponibles para la venta:** se incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.
- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:** se incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

## Reconocimiento inicial

La Sociedad reconoce los activos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los recobros de siniestros sólo se reconocen cuando su realización se halla suficientemente garantizada a la fecha de la formulación de las cuentas anuales y, por tanto, se espera obtener de los mismos beneficios económicos. En ningún caso se reconocen activos financieros por recobros de siniestros en función de estimaciones efectuadas con base en la experiencia de la Sociedad.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales se reconocen en la fecha de contratación o de liquidación. Los contratos que pueden liquidarse por diferencias se contabilizan como un instrumento derivado. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

## Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, excepto los que clasifican en las categorías de 'otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias' cuyos costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio adquiridos, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares se encuentra incluido en la valoración inicial de los mismos.

## Valoración posterior

Los activos financieros clasificados en las categorías de 'préstamos y partidas a cobrar' se valoran por su 'coste amortizado'. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción del valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

Los activos financieros mantenidos para negociar, así como el resto de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

El apartado 2 del punto 6º del Marco Conceptual del Plan Contable de Entidades Aseguradoras, aprobado mediante Real Decreto 1317/2008 introduce el concepto de precio en un mercado activo y, en su defecto, la necesidad de recurrir a la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación en el mercado para determinar el valor razonable de los activos.

Un mercado activo será aquel mercado en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.

- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Respecto a lo anterior, en ningún caso la norma está haciendo referencia a la necesidad de que el mercado sea regulado, sino que sea transparente y profundo. Por tanto, los precios conocidos y fácilmente accesibles para el público ofrecidos por proveedores de información financiera que reflejen transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad tendrán la consideración de precios de un mercado activo.

Si no existiese precio en un mercado activo, se estima a través de un modelo o técnica de valoración consistente con la metodología aceptada y utilizada en el mercado para la fijación de los precios, maximizando el uso de datos observables en el mercado. Para los instrumentos representativos de deuda se utiliza la metodología del descuento de flujos ciertos o probabilizados conforme a una tasa de descuento, de riesgo de crédito y liquidez ajustada a las condiciones de mercado.

De esta forma se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el

Patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, para los instrumentos de patrimonio se presume que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido al menos una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o un descenso prolongado durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Para los activos financieros que no están registrados a valor razonable, al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El valor recuperable viene determinado por el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar los activos financieros que se evalúan descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a las primas pendientes de cobro, la Sociedad procede a su dotación con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del deterioro de los créditos con tomadores. Dicho deterioro se calcula al cierre del ejercicio de forma separada para cada ramo o riesgo a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a dicha fecha.

Los criterios empleados por la Sociedad son los siguientes:

- Las primas con antigüedad igual o superior a seis meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.
- Las primas con antigüedad inferior a tres meses no reclamadas judicialmente y las fracciones de prima cuyo recibo está pendiente de emitir que correspondan a contratos con pago fraccionado en las que a la fecha de cálculo no se haya producido el impago de ninguna de las fracciones anteriores, se provisionan aplicando el coeficiente medio de anulaciones registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios.
- Las primas reclamadas judicialmente se provisionan individualmente en función de las circunstancias de cada caso.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos y las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

#### **4.4.2. Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la entidad una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

#### **Clasificación**

La Sociedad clasifica los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en la categoría de débitos y partidas a pagar, siendo aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en las operaciones de seguro y reaseguro, o que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, tal y como se ha definido anteriormente. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

#### **4.4.3. Instrumentos de patrimonio propio**

Un instrumento de patrimonio propio representa una participación en el patrimonio de una sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

#### 4.4.4. Coberturas contables

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades de seguros, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de interés y de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones, la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125 por cien respecto del resultado de la partida cubierta.

En este sentido, la Sociedad aplica coberturas de valor razonable y de flujos de efectivo.

Las coberturas de valor razonable efectuadas por la Sociedad se reconocen mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración del instrumento de cobertura a su valor razonable, en el caso de derivados que sean instrumentos de cobertura o el componente de tipo de cambio de una partida monetaria en el caso de instrumentos de cobertura que no sean derivados, se reconocen en el resultado del ejercicio en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias en la que se registran los resultados de la operación cubierta.
- Las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la misma con contrapartida en resultados, con independencia de que ésta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o la Sociedad revoca la designación.

Las coberturas de flujos de efectivo efectuadas por la Sociedad se reconocen mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo cuando se producen las circunstancias indicadas en las coberturas de valor razonable. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante, los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

En el supuesto de que la cobertura dejara de tener sentido contable al expirar o vencer el elemento cubierto, la Sociedad reclasificará el derivado de cobertura de flujos de efectivo a la categoría de Disponible para la Venta.

#### **4.5. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda de presentación de los Estados Financieros de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en la fecha de reconocimiento de las operaciones.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo (BCE) a 31 de diciembre de cada ejercicio.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio de cierre del período. Los beneficios o pérdidas puestos de

manifiesto se imputan, con criterio general, directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

En los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, la Sociedad determina la parte de los cambios en su valoración que es consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio y registra la misma en el patrimonio neto.

#### **4.6. Impuestos sobre beneficios**

La Sociedad tributa por el Impuesto de Sociedades en régimen de declaración consolidada junto con el Grupo fiscal 2/82, cuya entidad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Durante el ejercicio 2022, el Grupo fiscal al que pertenece la Sociedad estableció una norma interna para reclasificar contablemente los créditos fiscales generados bajo el régimen de consolidación fiscal y pendientes de aplicar, asignándolos a cada una de las entidades de dicho Grupo en la proporción en la que hubieran contribuido a su formación. Esta norma interna de reparto de la carga tributaria supuso una modificación en los saldos de bases imponibles negativas, deducciones pendientes de aplicar y otros activos por impuesto diferido de la Sociedad, pasando a reconocerse como crédito a la sociedad dominante en la medida que se prevea su compensación por el Grupo fiscal y sean objeto de cobro efectivo cuando sean utilizados por el Grupo fiscal.

Por los importes no compensados por el Grupo fiscal, sólo se reconocen activos por impuestos diferidos con origen en las bases imponibles negativas, las deducciones pendientes de aplicar y otros activos diferidos en la medida en que se considere probable que el Grupo fiscal al que pertenece la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos (véase Nota 14).

Por su parte, se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocerán en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

## **4.7. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. En este sentido, dado que las primas y comisiones se abonan y se cargan, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la emisión del correspondiente recibo y los siniestros se cargan en dicha cuenta en el momento de su pago, al cierre del ejercicio es necesario efectuar las correcciones contables necesarias para adecuar los ingresos y los gastos a dicho principio (véase Nota 4.8).

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses implícitos y explícitos de los activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, tal como se ha definido anteriormente (véase Nota 4.4), y

los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 2.9. se indican los criterios de imputación de gastos e ingresos a las actividades de vida y no vida, y dentro de no vida, a los diversos ramos.

La Sociedad reparte los gastos por naturaleza de cada una de las actividades (Vida y No Vida) a cada destino en función de la dedicación estimada del personal que origina dichos gastos a cada uno de las actividades: Administración, Adquisición, Prestaciones, Gestión de Inversiones y Otros Gastos Técnicos.

A continuación, se indican los criterios seguidos por la Sociedad para la reclasificación por destino, dentro de cada actividad, de los gastos por naturaleza:

1. Gastos de adquisición: incluyen fundamentalmente las comisiones, los de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de los contratos de seguro.
2. Gastos de administración: incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de las primas, de tramitación de los extornos, del reaseguro cedido y aceptado comprendiendo, en particular, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afectado al mismo.
3. Gastos imputables a las inversiones: incluyen fundamentalmente los gastos de gestión de las inversiones tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.
4. Gastos de prestaciones: incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los honorarios pagados por razón de gestión de siniestros y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.
5. Los otros gastos técnicos, son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente relacionados, fundamentalmente los gastos de dirección general.

## 4.8. Provisiones técnicas - Reconocimiento de ingresos y gastos

En desarrollo de lo establecido en la disposición adicional decimoctava de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras establece que serán de aplicación los artículos 29 a 48 bis, ambos incluidos, del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998 y sus sucesivas modificaciones para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables. Asimismo, también serán de aplicación para dicho cálculo las disposiciones adicionales cuarta y décima y las disposiciones transitorias primera, segunda y undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998.

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En este sentido, dado que las primas y comisiones con origen en los contratos de seguros se abonan y cargan, respectivamente, a las correspondientes cuentas técnicas de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la emisión del correspondiente recibo y que los siniestros se cargan a dichas cuentas en el momento del pago, al cierre de cada ejercicio es necesario efectuar distintas periodificaciones contables, que se registran en las correspondientes cuentas de las provisiones técnicas, para adecuar los ingresos y gastos a dicho criterio.

Las cuentas de provisiones técnicas recogen, con criterios prudentes y razonables, las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

Con objeto de reflejar adecuadamente el devengo de las primas y los gastos técnicos se utilizan las siguientes provisiones:

### 4.8.1 Provisiones de seguros de vida

Representa el valor de las obligaciones de la Sociedad, neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros sobre la vida a la fecha de cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprende:

- a) En los seguros cuyo período de cobertura sea inferior al año, la "provisión para primas no consumidas" y, en su caso, la "provisión para riesgos en curso". La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. La Sociedad calcula estas provisiones para cada modalidad, por el método "póliza a póliza" tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio de acuerdo con las Bases Técnicas.

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas devengadas se reconocen como gasto con el mismo criterio con el que se reconocen como ingreso las primas correspondientes a los contratos de seguro en vigor. En consecuencia, la parte de comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor se registra en la cuenta "Otros Activos – Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición" del activo del balance. El importe de este concepto al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 17.347 y 16.237 miles de euros, respectivamente. Por su parte, las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido y relativos al negocio cedido en reaseguro se registran en la cuenta "Resto de Pasivos – Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido" del pasivo del balance. El importe de este concepto al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 75 y 77 miles de euros, respectivamente.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, no ha sido necesario realizar dotación alguna por este concepto.

- b) En aquellos seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, las provisiones técnicas correspondientes se determinarán en función de los índices o activos fijados como referencia para determinar el valor económico de los derechos del tomador.
- c) En el resto de los seguros de vida, la provisión matemática representa la diferencia entre el valor actuarial de las obligaciones futuras de la Sociedad y las del tomador o, en su caso, del asegurado. La base de cálculo de esta provisión está formada por la prima de inventario devengada en el ejercicio, entendiendo por tal la prima pura o de riesgo incrementada en el recargo para gastos de administración previsto en las Bases Técnicas. El cálculo se realiza póliza a póliza, por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo.

La disposición transitoria segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre establece que las entidades aseguradoras tienen un plazo de quince años para adecuarse a lo dispuesto en su artículo 34, en especial en lo referente al período de observación de las tablas de mortalidad o supervivencia utilizadas para valorar sus compromisos actuariales asumidos con anterioridad a la entrada en vigor de la citada norma, siempre que, en tal caso, las dotaciones adicionales que por este motivo se efectúen anualmente, lo sean con carácter sistemático. En la Resolución de 3 de octubre de 2000 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, publicada en el BOE con fecha de 11 de octubre de 2000 y que entró en vigor el 15

de octubre de 2000, se da cumplimiento a lo previsto en dicha Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

La Sociedad se acogió a lo dispuesto en esta Resolución de 3 de octubre de 2000 y el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para amortizar el déficit generado en el cálculo de la provisión de seguros de vida con las nuevas tablas. Al cierre del ejercicio 2003, la Sociedad procedió a dotar íntegramente el importe del déficit pendiente de amortizar, estando por tanto adaptada a las tablas de mortalidad PERM/F-2000.

Con fecha 6 de julio de 2012 se publicó una Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en relación con las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras. En esta resolución se declara la no admisibilidad de la utilización de las tablas de mortalidad GKM95 y GKF95 para el cálculo de las primas para garantías de muerte en los seguros de nueva suscripción ni para el cálculo de las magnitudes actuariales asociadas a la cobertura de las prestaciones de fallecimiento. Asimismo, se hacen públicas las tablas de mortalidad denominadas PASEM 2010 y se declara admisible su utilización para el cálculo de las magnitudes actuariales asociadas a la cobertura de fallecimiento en el sistema de planes de pensiones.

Con fecha 17 de diciembre de 2020 se publicó una Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales. En esta resolución se declara la no admisibilidad de determinadas tablas biométricas a las que hacen referencia resoluciones previas, así como declarar la admisibilidad de la utilización de nuevas tablas biométricas (véase Nota 17.3).

De acuerdo con la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, las entidades que en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016 apliquen lo dispuesto en apartados 1.a).1º y 1.b).1º del artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo previsto en el artículo 54 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Al 31 de diciembre de 2024, para los contratos de seguro mencionados en el párrafo anterior la Sociedad se ha adaptado a lo dispuesto en el citado artículo 54, habiendo finalizado la dotación de lo requerido en este artículo, con lo que la Compañía ha finalizado su plazo de transición. El tipo efectivo anual y el tipo aplicado para el cálculo de la provisión matemática para el ejercicio 2024 es el 1,64%.

#### **4.8.2 Provisiones de seguros de no vida - Provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso**

Las provisiones para primas no consumidas tienen por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. La Sociedad calcula estas provisiones para cada modalidad, por el método "póliza a póliza", tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, de acuerdo con las Bases Técnicas.

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas emitidas se reconocen como gasto con el mismo criterio con el que se reconocen como ingreso las primas correspondientes a los contratos de seguro en vigor. En consecuencia, la parte de comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor se registra en la cuenta "Otros Activos - Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición" del activo del balance. El importe registrado por este concepto al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 3.915 y 3.048 miles de euros, respectivamente.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Durante el ejercicio 2024 se ha dotado una provisión para riesgos en curso por importe de 1.360 miles de euros. En 2023 no fue necesario dotar importe alguno por este concepto.

#### **4.8.3 Provisiones de prestaciones**

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. La Sociedad calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros. Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago y en función de la experiencia, según lo indicado en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, para los siniestros pendientes de declaración e incluye los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

#### **4.8.4 Provisiones técnicas del reaseguro cedido**

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones de cesión establecidas en los contratos de reaseguro en vigor.

#### **4.8.5 Provisión para participación en beneficios y extornos**

Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados en favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados, en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

Los seguros distintos del seguro de vida que garanticen el reembolso de primas bajo determinadas condiciones o prestaciones asimilables incluyen en esta provisión las obligaciones correspondientes a dicha garantía, calculadas conforme a las siguientes normas:

- a) Se incluyen en la provisión todas las obligaciones por los contratos que sobre la base de la información existente al cierre del ejercicio sean susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas.
- b) La provisión a dotar comprende el importe de las primas a reembolsar o prestaciones a satisfacer imputables al período o períodos del contrato ya transcurridos en el momento de cierre del ejercicio.

La Sociedad calcula el importe de esta provisión en función de las cláusulas de los contratos de seguros en vigor, registrándola en el epígrafe "Provisión para participación en beneficios y extornos" del pasivo del balance.

#### **4.8.6 Reserva de estabilización**

Esta reserva, a diferencia de las anteriores, se reconoce en el patrimonio neto de la Sociedad y es de carácter indisponible. Anualmente, la Sociedad determina el importe que debe incrementar esta reserva tomando en consideración el recargo de seguridad incluido en las primas de tarifa para ciertos contratos de seguro, así como las demás disposiciones establecidas en el Reglamento. Dicho incremento se registra con cargo al patrimonio neto. Su importe únicamente puede ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad de propia retención (véase Nota 19.5).

#### **4.8.7 Corrección de asimetrías contables**

En las operaciones de seguro que se encuentran inmunizadas financieramente, que referencian su valor de rescate al valor de los activos asignados de forma específica, que prevean una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculada, o en el caso de operaciones de seguro en que el tomador asume el riesgo de la inversión o asimilados, la Sociedad reconoce simétricamente a través del patrimonio o de la cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones experimentadas en el valor razonable de los activos que se mantienen clasificados en las categorías 'disponible para la venta' u 'otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias', respectivamente.

La contrapartida de las anteriores variaciones es la provisión de seguros de vida, cuando así lo exige el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y demás normativa aplicable, o bien una cuenta de pasivo (con saldo positivo o negativo) por la parte no registrada como provisión de seguros de vida que se presenta bajo el concepto de "Pasivos por asimetrías contables" del epígrafe "Resto de pasivos" del balance adjunto.

## 4.9. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

## 4.10. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

## 4.11. Compromisos por pensiones

### Compromisos de aportación definida

La Sociedad tiene asumido con los empleados de su plantilla el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un importe fijo, a un Plan de Pensiones externo. El Plan se encuentra adscrito al Plan de Pensiones de BBVA Seguros, cuyas Entidades Gestora y Depositaria son Gestión de Previsión y Pensiones, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., respectivamente.

Adicionalmente, el 1 de enero de 2023, la Sociedad contrató la Póliza "Ahora es futuro" por la cual la Sociedad tiene asumido con aquellos empleados de su plantilla que se adhieran a dicha Póliza, el compromiso de realizar una aportación definida dentro del marco del Sistema de Retribución Flexible del grupo BBVA. La Entidad Aseguradora con la que la Sociedad ha contratado la póliza es Allianz Seguros, quien ha delegado la gestión de las inversiones en Allianz Global Investors, materializada a través de una Gestión Activa de Cartera, siguiendo los criterios de inversión "ciclo de vida".

Con fecha 1 de julio de 2024, se transfirió el aseguramiento de dicho compromiso a la Compañía AXA Aurora Vida mediante la Póliza Unit Linked Colectivo nº 15987398.

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad por este concepto en cada ejercicio se registran como un gasto de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### Compromisos de prestación definida

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones no técnicas – Provisión para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance adjunto, el valor actual de los compromisos de prestación definida que tiene asumidos con algunos de sus empleados.

La Sociedad incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales si el asegurador no efectúa el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce en ingresos y gastos reconocidos las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

Dichos compromisos están exteriorizados y figuran cubiertos por una póliza de seguros, suscrita con una entidad de seguros no vinculada, que cumple los requisitos establecidos en

el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre. Los importes, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, de los derechos de reembolso por compromisos con empleados de la Sociedad ascienden a 1.344 y 1.229 miles de euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal" del activo del balance adjunto.

#### **4.12. Transacciones con vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

#### **4.13. Activos mantenidos para la venta**

La Sociedad clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos 12 meses.

Estos activos se valoran por el menor entre su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correcciones valorativas para que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

Cuando los requisitos para calificar un activo no corriente o un grupo enajenable de elementos como mantenidos para la venta se cumplan después de la fecha de cierre del ejercicio, pero antes de la formulación de las cuentas anuales, la Sociedad no los calificará como mantenidos para la venta en las cuentas anuales que formule. No obstante, se suministra una relación de los elementos patrimoniales, indicando su importe y las circunstancias que han motivado dicha calificación.

## 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2024

#### Coste

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	144.716	-	-	144.716
Aplicaciones informáticas	71.311	2.404	-	73.715
<b>Total coste</b>	<b>216.027</b>	<b>2.404</b>		<b>218.431</b>

#### Amortizaciones

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	(127.871)	(4.416)	-	(132.287)
Aplicaciones informáticas	(68.032)	(2.057)	-	(70.089)
<b>Total amortización</b>	<b>(195.903)</b>	<b>(6.473)</b>		<b>(202.376)</b>

#### Deterioro

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	(11.644)	-	-	(11.644)
<b>Total deterioro</b>	<b>(11.644)</b>			<b>(11.644)</b>

#### Total Inmovilizado Intangible (Miles de Euros)

	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	216.027	218.431
Amortizaciones	(195.903)	(202.376)
Deterioro acumulado	(11.644)	(11.644)
<b>Total neto</b>	<b>8.480</b>	<b>4.411</b>

## Ejercicio 2023

### Coste

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	144.716	-		144.716
Aplicaciones informáticas	69.177	2.134		71.311
<b>Total coste</b>	<b>213.893</b>	<b>2.134</b>		<b>216.027</b>

### Amortizaciones

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	(123.454)	(4.417)		(127.871)
Aplicaciones informáticas	(66.031)	(2.001)		(68.032)
<b>Total amortización</b>	<b>(189.485)</b>	<b>(6.418)</b>		<b>(195.903)</b>

### Deterioro

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	(11.644)	-		(11.644)
<b>Total deterioro</b>	<b>(11.644)</b>			<b>(11.644)</b>

### Total Inmovilizado Intangible (Miles de Euros)

	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	213.893	216.027
Amortizaciones	(189.485)	(195.903)
Deterioro acumulado	(11.644)	(11.644)
<b>Total neto</b>	<b>12.764</b>	<b>8.480</b>

Al 31 de diciembre de 2024, inmovilizado intangible en uso por importe bruto de 66.228 miles de euros se encontraba totalmente amortizado (65.197 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Por otra parte, como ya se ha comentado en la nota 4.1, la cartera de clientes de Catalunya Caixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal, se encuentra a 31 de diciembre de 2023 totalmente amortizada.

## 6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2024 y 2023, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe se presenta a continuación:

### Ejercicio 2024

#### Coste

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones	-	-	-	-
Equipos para proceso de la información	4.373	22	-	4.395
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
<b>Total coste</b>	<b>4.373</b>	<b>22</b>	<b>-</b>	<b>4.395</b>

#### Amortizaciones

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones	-	-	-	-
Equipos para proceso de la información	(4.290)	(36)	-	(4.326)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
<b>Total amortización</b>	<b>(4.290)</b>	<b>(36)</b>	<b>-</b>	<b>(4.326)</b>

#### Total Inmovilizado material (Miles de Euros)

	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	4.373	4.395
Amortizaciones	(4.290)	(4.326)
Deterioro acumulado	-	-
<b>Total neto</b>	<b>83</b>	<b>69</b>

## Ejercicio 2023

### Coste

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones	-	-	-	-
Equipos para proceso de la información	4.323	50	-	4.373
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
<b>Total coste</b>	<b>4.323</b>	<b>50</b>	<b>-</b>	<b>4.373</b>

### Amortizaciones

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones	-	-	-	-
Equipos para proceso de la información	(4.245)	(45)	-	(4.290)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
<b>Total amortización</b>	<b>(4.245)</b>	<b>(45)</b>	<b>-</b>	<b>(4.290)</b>

### Total Inmovilizado material (Miles de Euros)

	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	4.323	4.373
Amortizaciones	(4.245)	(4.290)
Deterioro acumulado	-	-
<b>Total neto</b>	<b>78</b>	<b>83</b>

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material en uso totalmente amortizados, por importe bruto de 4.267 y 4.216 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene inversiones en inmovilizado material ubicadas fuera del territorio español.

## 7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2024 y 2023, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

### Ejercicio 2024

#### Coste

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en terrenos y bienes naturales	2.789	-	(77)	2.712
Inversiones en construcciones	8.973	-	(210)	8.763
<b>Total coste</b>	<b>11.762</b>	<b>-</b>	<b>(287)</b>	<b>11.475</b>

#### Amortizaciones

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en construcciones	(3.916)	(132)	103	(3.945)
<b>Total coste</b>	<b>(3.916)</b>	<b>(132)</b>	<b>103</b>	<b>(3.945)</b>

#### Deterioro

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en construcciones	(35)	-	16	(19)
<b>Total deterioro</b>	<b>(35)</b>	<b>-</b>	<b>16</b>	<b>(19)</b>

#### Total inversiones inmobiliarias (Miles de Euros)

	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	11.762	11.475
Amortizaciones	(3.916)	(3.945)
Deterioro acumulado	(35)	(19)
<b>Total neto</b>	<b>7.811</b>	<b>7.511</b>

## Ejercicio 2023

### Coste

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en terrenos y bienes naturales	2.848	147	(206)	2.789
Inversiones en construcciones	9.275	72	(374)	8.973
<b>Total coste</b>	<b>12.123</b>	<b>219</b>	<b>(580)</b>	<b>11.762</b>

### Amortizaciones

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en construcciones	(3.938)	(140)	162	(3.916)
<b>Total coste</b>	<b>(3.938)</b>	<b>(140)</b>	<b>162</b>	<b>(3.916)</b>

### Deterioro

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en construcciones	(104)	(4)	73	(35)
<b>Total deterioro</b>	<b>(104)</b>	<b>(4)</b>	<b>73</b>	<b>(35)</b>

### Total inversiones inmobiliarias (Miles de Euros)

	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	12.123	11.762
Amortizaciones	(3.938)	(3.916)
Deterioro acumulado	(104)	(35)
<b>Total neto</b>	<b>8.081</b>	<b>7.811</b>

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor neto por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente (en miles de euros):

**Inmuebles** (Miles de Euros)

	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>
Terrenos	2.712	2.789
Construcciones	4.799	5.022
<b>Total</b>	<b>7.511</b>	<b>7.811</b>

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha enajenado inversiones inmobiliarias por un valor neto contable de 184 miles de euros (418 miles de euros en el ejercicio 2023), habiéndose obtenido un beneficio (deducidos los gastos de venta) como resultado de dicha venta de 42 miles de euros (117 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2023), que figuran registrados en los epígrafes "Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones - Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias" de la cuenta de pérdidas y ganancias no técnica adjunta, respectivamente.

Adicionalmente y con motivo de la recuperación de valor de determinadas inversiones inmobiliarias, la Sociedad ha procedido a revertir el deterioro asociado a las mismas por importe 16 miles de euros (73 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) de los cuales 14 miles de euros corresponden a la reversión de un inmueble vendido en el ejercicio y los 2 miles de euros restantes, figuran registrados en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones- Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones- Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias" de la cuenta de pérdidas y ganancias no técnica adjunta.

Por otro lado, en 2024 no se ha deteriorado ningún inmueble. En el ejercicio 2023 se deterioro un inmueble por valor de 4 miles.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no tenía inversiones inmobiliarias en uso totalmente amortizadas.

La Sociedad asegura sus bienes inmuebles y derechos reales inmobiliarios con otras entidades aseguradoras no vinculadas contra el riesgo de incendio y otros daños al continente. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existe déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se corresponden principalmente con inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler, estando la mayor parte destinadas a oficinas y actividades comerciales.

Por otro lado, la Sociedad ha adquirido una parte de sus inversiones inmobiliarias (inmuebles) mediante el pago de una renta vitalicia, más la cesión de su usufructo de las mismas (derecho de habitación), al vendedor (asegurado de la Sociedad).

En los ejercicios 2024 y 2023 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad ascendieron a 563 y 645 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en la cuenta técnica de vida y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 314 miles de euros y 309 miles de euros, respectivamente.

Los principales inmuebles clasificados dentro de este epígrafe corresponden al inmueble sito en la calle Isla Sicilia de Madrid cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2024 asciende a 3.433 miles de euros (3.489 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

### Arrendamientos (financieros y operativos)

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables más significativos son los siguientes:

**Inmuebles** (Miles de Euros)

	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>
Hasta un año	33	294
Entre uno y cinco años	-	196
Más de cinco años	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>490</b>

El contrato más significativo era el alquiler de las oficinas sitas en calle Marojal,17 de Madrid, siendo el inicio del contrato, el 1 de agosto de 2020 y se ha rescindido el mismo con fecha 9 de febrero de 2025. La contrapartida era Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Los cobros futuros mínimos de los principales contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

**Inmuebles** (Miles de Euros)

	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>
Hasta un año	352	345
Entre uno y cinco años	205	546
Más de cinco años	-	-
<b>Total</b>	<b>557</b>	<b>891</b>

El contrato más significativo es el alquiler de las oficinas sitas en calle Isla Sicilia, s/n de Madrid, siendo el inicio del contrato, el 1 de agosto de 2016 y su finalización el 1 de agosto de 2026. La contrapartida es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existía ningún tipo de restricción para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existían compromisos de compra relacionados con inversiones inmobiliarias. Por otro lado, al cierre de dichos ejercicios no existía obligación contractual alguna en concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no tiene inmuebles fuera del territorio español.

## 8. Activos financieros

### 8.1. Categorías de los activos financieros

A continuación, se detalla el valor en libros de los distintos activos financieros, agrupados por categorías, a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

#### Ejercicio 2024

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza (Miles de Euros)

	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos financieros a Valor Razonable con cambios en PyG	Activos Financieros disponibles para la venta Valor Razonable	Préstamos y Partidas a Cobrar (*)	Derivados de cobertura	Participaciones en entidades del grupo y asociadas (Nota 11)	Otros activos – Periodificac. (**)	Total a 31.12.2024
Instrumentos de patrimonio	-	-	1.619	-	-	250.000	-	251.619
Inversiones financieras en capital	-	-	1.619	-	-	250.000	-	251.619
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Valores representativos de deuda</b>	-	-	<b>10.290.879</b>	-	-	-	<b>255.014</b>	<b>10.545.893</b>
Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados	-	-	10.263.616	-	-	-	255.014	10.518.630
Otros valores representativos de deuda	-	-	27.263	-	-	-	-	27.263
<b>Derivados</b>	-	-	-	-	<b>84.296</b>	-	-	<b>84.296</b>
<b>Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión (Nota 9)</b>	<b>6.850</b>	<b>753.429</b>	-	-	-	-	<b>1.232</b>	<b>761.511</b>
Préstamos	-	-	-	120.886	-	-	-	120.886
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	120.886	-	-	-	120.886
Depósitos en ent. crédito	-	-	-	498.306	-	-	-	498.306
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	68.868	-	-	-	68.868
Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro	-	-	-	6.191	-	-	-	6.191
Otros créditos	-	-	-	41.073	-	-	-	41.073
Tesorería	114.847	-	-	-	-	-	-	114.847
<b>Total neto</b>	<b>121.697</b>	<b>753.429</b>	<b>10.292.498</b>	<b>735.324</b>	<b>84.296</b>	<b>250.000</b>	<b>256.246</b>	<b>12.493.490</b>

(\*) No se están teniendo en cuenta ni los *Anticipos sobre pólizas* ni los *Créditos con las Administraciones Públicas*.

(\*\*) No se incluyen las periodificaciones correspondientes a *Intereses a cobrar pólizas*.

## Ejercicio 2023

La misma información referida al ejercicio anterior se detalla a continuación:

### Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza (Miles de Euros)

	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos financieros a Valor Razonable con cambios en PyG	Activos Financieros disponibles para la venta Valor Razonable	Préstamos y Partidas a Cobrar (*)	Derivados de cobertura	Participaciones en entidades del grupo y asociadas (Nota 11)	Otros activos – Periodificac. (**)	Total a 31.12.2023
Instrumentos de patrimonio	-	-	1.489	-	-	250.000	-	251.489
Inversiones financieras en capital	-	-	1.489	-	-	250.000	-	251.489
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Valores representativos de deuda</b>	-	-	<b>10.336.309</b>	-	-	-	<b>253.554</b>	<b>10.589.863</b>
Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados	-	-	10.306.616	-	-	-	253.554	10.560.170
Otros valores representativos de deuda	-	-	29.693	-	-	-	-	29.693
<b>Derivados</b>	-	-	-	-	<b>76.733</b>	-	-	<b>76.733</b>
<b>Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión (Nota 9)</b>	<b>8.673</b>	<b>674.269</b>	-	-	-	-	<b>1.179</b>	<b>684.121</b>
Préstamos	-	-	-	121.089	-	-	-	121.089
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	121.089	-	-	-	121.089
Depósitos en ent. crédito	-	-	-	671.785	-	-	-	671.785
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	68.641	-	-	-	68.641
Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro	-	-	-	7.527	-	-	-	7.527
Otros créditos	-	-	-	7.391	-	-	-	7.391
Tesorería	102.685	-	-	-	-	-	-	102.685
<b>Total neto</b>	<b>111.358</b>	<b>674.269</b>	<b>10.337.798</b>	<b>876.433</b>	<b>76.733</b>	<b>250.000</b>	<b>254.733</b>	<b>12.581.324</b>

(\*) No se están teniendo en cuenta ni los *Anticipos sobre pólizas* ni los *Créditos con las Administraciones Públicas*.

(\*\*) No se incluyen las periodificaciones correspondientes a *Intereses a cobrar pólizas*.

### 8.1.1. Activos financieros disponibles para la venta

La totalidad de las revalorizaciones reconocidas con cargo y/o abono a ajustes por cambios de valor, se ha originado por instrumentos financieros cotizados en mercados organizados o que, siendo no cotizados, la Sociedad dispone de una valoración de mercado suficientemente fiable. La Sociedad valora las acciones no cotizadas considerando el valor teórico contable.

Los instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se distribuyen del siguiente modo:

#### Miles de Euros

	2024	2023
Inversiones financieras en capital – Cotizadas	-	-
Inversiones financieras en capital – No Cotizadas	1.619	1.489
Participaciones en fondos de inversión – Cotizadas	-	-
Participaciones en fondos de inversión – No Cotizadas	-	-
<b>Total</b>	<b>1.619</b>	<b>1.489</b>

### 8.1.2. Derivados de cobertura y de negociación

#### Derivados de cobertura

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad mantiene determinados instrumentos financieros de cobertura al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

La Sociedad mantiene al cierre del ejercicio 2024 derivados de cobertura de flujos de efectivo y derivados de cobertura de valor razonable. Con las operaciones de cobertura de flujos de efectivo, la Sociedad entrega flujos variables y recibe flujos fijos y determinados en unas fechas preestablecidas. Las operaciones de cobertura de valor razonable consisten en ventas forward de bonos de Renta Fija a un precio fijo establecido entre las partes.

Los derivados de cobertura que la Sociedad tenía contratados al cierre del ejercicio 2023 corresponden a coberturas de flujos de efectivo.

## Ejercicio 2024

A continuación, se hace un desglose del valor razonable según la tipología de riesgo cubierto:

Moneda	Miles de Euros		Tipología del riesgo cubierto
	Valor razonable		
	Activo	Pasivo	
En euros	84.296	(594.185)	Tipo de interés (a)
En euros	-	(1.292)	Valor razonable (b)
<b>Total</b>	<b>84.296</b>	<b>(595.477)</b>	

- a) Swaps en los que la Sociedad se compromete a entregar todos los flujos de uno o varios bonos de su propiedad establecidos en el contrato, a cambio del pago por parte de la Contraparte de otros flujos predefinidos y establecidos también en dicho contrato.
- b) Operaciones forward de bonos de Renta Fija en las que la Sociedad se compromete a vender el activo a un precio prefijado y en una fecha determinada.

Su valor razonable se determina mediante precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares al que se valora u otras técnicas de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables. La valoración se realiza mediante la utilización de un modelo en el que se realiza un descuento de flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a partir de una curva de tipos

## Ejercicio 2023

A continuación, se hace un desglose del valor razonable según la tipología de riesgo cubierto:

Moneda	Miles de Euros		Tipología del riesgo cubierto
	Valor razonable		
	Activo	Pasivo	
En euros	76.733	(652.107)	Tipo de interés (a)
En euros	-	-	Valor razonable (b)
<b>Total</b>	<b>76.733</b>	<b>(652.107)</b>	

- a) Swaps en los que la Sociedad se compromete a entregar todos los flujos de uno o varios bonos de su propiedad establecidos en el contrato, a cambio del pago por parte de la Contraparte de otros flujos predefinidos y establecidos también en dicho contrato.
- b) La Sociedad no dispone de esta tipología de swaps a esta fecha.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 las coberturas de flujos de efectivo han sido eficaces en su totalidad y las coberturas de valor razonable han superado el test de efectividad retrospectivo y prospectivo al cierre del ejercicio 2024.

Los importes que han sido reconocidos en el Patrimonio Neto durante los ejercicios 2024 y 2023 se informan en el "Estado de ingresos y gastos reconocidos" adjunto.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen coberturas de transacciones previstas altamente probables en la Sociedad.

Los instrumentos cubiertos son, en su totalidad, títulos de renta fija que se encuentran clasificados en las carteras de activos financieros disponibles para la venta.

La Sociedad ha cumplido con los requisitos detallados en la Nota 4.4 sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que han sido arriba detallados como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

### **Derivados de negociación**

Durante el ejercicio 2024 y 2023, no se han generado resultados por operaciones con opciones de compra venta de activos financieros de renta variable.

### **8.1.3. Otros activos financieros clasificados en Préstamos y partidas a cobrar**

En este epígrafe se registran los instrumentos que forman parte de los préstamos concedidos por la Sociedad, los depósitos que se mantienen en entidades de crédito, todos ellos registrados y valorados según su coste amortizado.

Los activos financieros registrados en el epígrafe "Préstamos a entidades del Grupo y asociadas" del balance adjunto al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 se corresponden con eurodepósitos contratados por la Sociedad con sociedades pertenecientes al Grupo BBVA, así como depósitos mantenidos como garantía de determinadas operaciones de permutas de flujos contratadas por la sociedad con BBVA. (Véase Nota 20).

El epígrafe "Depósitos en entidades de crédito" recoge eurodepósitos contratados por la Sociedad con otras entidades de crédito distintas de la Sociedad dominante (véase Nota 1), así como depósitos mantenidos en entidades de crédito en garantía de determinadas operaciones de permuta de flujos contratadas por la Sociedad (véase Nota 8.1.2.). El saldo de este epígrafe asciende, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, a 498.306 y 671.785 miles de euros, respectivamente.

## 8.2. Vencimientos

El detalle por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados por categorías a cada cierre es el siguiente (en miles de euros):

### Ejercicio 2024

Valor contable

	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
<b>Activos financieros disponibles para la venta(*):</b>	<b>2.282.939</b>	<b>1.406.789</b>	<b>424.607</b>	<b>278.481</b>	<b>5.898.063</b>	<b>10.290.879</b>
Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados	2.282.939	1.406.789	424.607	278.481	5.870.800	10.263.616
Otros Valores Representativos de deuda	-	-	-	-	27.263	27.263
<b>Préstamos y cuentas a cobrar:</b>	<b>-</b>	<b>23.101</b>	<b>41.195</b>	<b>11.490</b>	<b>543.406</b>	<b>619.192</b>
Préstamos a entidades del grupo y asociadas	-	23.101	41.093	10.643	46.049	120.886
Depósitos en Ent. Crédito	-	-	102	847	497.357	498.306
<b>Derivados de cobertura (activo)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>84.296</b>	<b>84.296</b>
<b>Derivados de cobertura (pasivo)</b>	<b>(1.292)</b>	<b>(3.244)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(590.941)</b>	<b>(595.477)</b>
<b>Total</b>	<b>2.281.647</b>	<b>1.426.646</b>	<b>465.802</b>	<b>289.971</b>	<b>5.934.824</b>	<b>10.398.890</b>

## Ejercicio 2023

Valor contable

	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
<b>Activos financieros disponibles para la venta(*):</b>	<b>1.773.074</b>	<b>1.534.669</b>	<b>1.391.610</b>	<b>349.729</b>	<b>5.287.227</b>	<b>10.336.309</b>
Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados	1.773.074	1.534.669	1.391.610	349.729	5.257.534	10.306.616
Otros Valores Representativos de deuda	-	-	-	-	29.693	29.693
<b>Préstamos y cuentas a cobrar:</b>	<b>685</b>	<b>-</b>	<b>51.393</b>	<b>10.158</b>	<b>730.638</b>	<b>792.874</b>
Préstamos a entidades del grupo y asociadas	685	-	51.393	10.034	58.977	121.089
Depósitos en Ent. Crédito	-	-	-	124	671.661	671.785
<b>Derivados de cobertura (activo)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>76.733</b>	<b>76.733</b>
<b>Derivados de cobertura (pasivo)</b>	<b>(3.966)</b>	<b>-</b>	<b>(3.262)</b>	<b>-</b>	<b>(644.879)</b>	<b>(652.107)</b>
<b>Total</b>	<b>1.769.793</b>	<b>1.534.669</b>	<b>1.439.741</b>	<b>359.887</b>	<b>5.449.719</b>	<b>10.553.809</b>

(\*) Esta nota recoge instrumentos financieros con fecha de vencimiento. En relación con el cuadro de activos financieros, no se están incluyendo aquellos apartados que, o bien, no son inversiones, o bien, no tienen fecha de vencimiento. En cuanto al apartado de inversiones por cuenta del Tomador, tiene su propio cuadro en la nota 9.

### 8.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el área de Riesgos, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

#### 8.3.1. Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Sociedad se ha basado en dos principios básicos:

- Prudencia: el rating mínimo para la adquisición de inversiones en renta fija es BBB y cualquier inversión por debajo de esta calificación requiere aprobación expresa por parte del área de Riesgos.
- Diversificación: la Sociedad mantiene una alta diversificación en sectores y emisores, con límites máximos de riesgo en función del plazo, por emisor, sector, país y tipología de activo.

### **8.3.2. Riesgo de liquidez**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. Adicionalmente, el cumplimiento del Cash Flow Matching y el análisis de Asset and Liabilities Management, basado en escenario de tipos mínimos de reinversión y límite máximo al diferencial en duración activo-pasivo, realizado en carteras de Vida, permite mitigar este riesgo.

### **8.3.3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)**

La Sociedad realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de las bolsas. En este sentido, se realizan de forma mensual análisis del Valor en Riesgo (en adelante VaR, por sus siglas en inglés) tanto de la renta fija como de la renta variable y exposición a divisas. Asimismo, la Entidad realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los activos financieros.

### **8.3.4. Información cuantitativa de la exposición a los diferentes riesgos descritos**

Seguidamente se detalla determinada información relativa al nivel máximo de exposición a los diferentes riesgos anteriormente descritos de los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes "Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda", "Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos a entidades del grupo y asociadas", "Préstamos y partidas a cobrar – Depósitos en entidades de crédito" y "Derivados de cobertura" de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Según la calidad crediticia del emisor:

**Distribución de la cartera por rating**

	<b>Valor contable (miles de Euros)</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
AAA	471.942	321.688
AA+	269.395	477.440
AA	61.567	36.853
AA-	269.634	82.697
A+	557.335	526.509
A	536.637	478.407
<A (*)	8.827.858	9.282.322
<b>TOTAL</b>	<b>10.994.368</b>	<b>11.205.916</b>

\* Incluye activos financieros emitidos por el Estado español con una calidad crediticia a 31 de diciembre de los ejercicios 2024 y 2023, de A-, y cuyo valor contable asciende a 7.768.688 y 7.630.649 miles de euros.

## 8.4. Activos financieros por moneda

El desglose del valor razonable de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por tipos de monedas en que están instrumentadas es el siguiente (miles de euros):

**Activos Financieros disponibles para la venta**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Inversiones Financieras en capital</b>		
Euros	1.619	1.489
	<b>1.619</b>	<b>1.489</b>
<b>Participación en Fondos de Inversión</b>		
Euros	-	-
Dólares Americanos	-	-
	-	-
<b>Valores renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados</b>		
Euros	9.942.709	9.793.963
Libras Esterlinas (*)	75.301	75.294
Yenes Japoneses (*)	-	-
Dólares Americanos (*)	245.606	437.359
	<b>10.263.616</b>	<b>10.306.616</b>
<b>Otros Valores Representativos de Deuda</b>		
Euros	27.263	29.693
	<b>27.263</b>	<b>29.693</b>

(\*) Estos saldos se encuentran cubiertos de riesgo de tipo de cambio mediante contratos de permuta financiera sobre divisa suscritos con los mismos importes nominales, plazos y tipos de interés.

**Préstamos y cuentas a cobrar**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Depósitos en Entidades de Crédito</b>		
Euros	498.306	671.785
	<b>498.306</b>	<b>671.785</b>
<b>Préstamos a Entidades del Grupo y Asociadas</b>		
Euros	120.886	121.089
	<b>120.886</b>	<b>121.089</b>

Derivados de cobertura

	2024	2023
<b>Activo</b>		
Euros	84.296	76.733
	<b>84.296</b>	<b>76.733</b>
<b>Pasivo</b>		
Euros	(595.477)	(652.107)
	<b>(595.477)</b>	<b>(652.107)</b>

## 8.5. Resultado financiero

El siguiente cuadro refleja los saldos de gastos e ingresos financieros de acuerdo a los criterios contables recogidos en el Real Decreto 1317/2008, clasificados en función de la cartera a la que pertenece el activo financiero, de acuerdo al plan contable asegurador:

### Ejercicio 2024

Resultado financiero (Miles de Euros)

	Otros activos financieros con cambios en P&G	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Otros	Total
Ingresos de las inversiones	-	1.181.316	6.847	5.724	454.372	1.648.259
Gastos de las inversiones	-	(804.486)	(2.790)	-	(450.268)	(1.257.544)
Beneficios en la realización de inversiones	-	2.516	-	-	1.485	4.001
Pérdidas en la realización de inversiones	-	(4.024)	-	-	(1.495)	(5.519)
Ingresos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	217.148	-	-	-	-	217.148
Gastos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	(164.489)	-	-	-	-	(164.489)

## Ejercicio 2023

Resultado financiero (Miles de Euros)

	Otros activos financieros con cambios en P&G	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Otros	Total
Ingresos de las inversiones	-	782.236	8.950	1.943	103.978	897.107
Gastos de las inversiones	-	(441.464)	-	-	(102.526)	(543.990)
Beneficios en la realización de inversiones	-	34.130	-	-	160	34.290
Pérdidas en la realización de inversiones	-	(14.890)	-	-	(17)	(14.907)
Ingresos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	133.394	-	-	-	-	133.394
Gastos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	(89.062)	-	-	-	-	(89.062)

## 9. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión

### 9.1 General

Los instrumentos financieros que se encuentran afectos a seguros de vida cuyos tomadores asumen el riesgo de la inversión se clasifican en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias". El desglose por naturaleza de la inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente (miles de euros):

## Ejercicio 2024

	Valor razonable	Coste	Plusvalía (Minusvalía)
Inversiones financieras en capital	251.775	222.301	29.474
Participaciones en fondos de inversión	249.123	234.534	14.589
Depósitos en entidades de crédito	62.254	62.254	-
Valores de renta fija	189.621	184.477	5.144
Opciones	656	523	133
<b>Subtotal: Inversiones</b>	<b>753.429</b>	<b>704.089</b>	<b>49.340</b>
Saldos mantenidos en cuentas corrientes	6.850	6.850	-
Retenciones practicadas	2.071	2.071	-
Periodificaciones	1.232	1.232	-
<b>Total</b>	<b>763.582</b>	<b>714.242</b>	<b>49.340</b>

## Ejercicio 2023

	Valor razonable	Coste	Plusvalía (Minusvalía)
Inversiones financieras en capital	170.461	145.848	24.613
Participaciones en fondos de inversión	225.955	222.348	3.607
Depósitos en entidades de crédito	70.187	70.187	-
Valores de renta fija	207.344	211.645	(4.301)
Opciones	322	1.246	(924)
<b>Subtotal: Inversiones</b>	<b>674.269</b>	<b>651.274</b>	<b>22.995</b>
Saldos mantenidos en cuentas corrientes	8.673	8.673	-
Retenciones practicadas	424	424	-
Periodificaciones	1.179	1.179	-
<b>Total</b>	<b>684.545</b>	<b>661.550</b>	<b>22.995</b>

La provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador asciende a 763.582 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (684.545 miles de euros al cierre del ejercicio 2023).

Dado que la Sociedad registra los cambios en el valor razonable de estos activos en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a la variación de la provisión de seguros de vida de estos seguros, no se produce ninguna asimetría contable.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantiene depósitos a largo plazo con BBVA, S.A. (véase Nota 20) cuyo saldo a dicha fecha asciende a 62.254 miles de euros (70.187 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y no ha mantenido inversiones de renta fija con BBVA, S.A. en los ejercicios 2024 y 2023.

Los intereses devengados y no vencidos por estas carteras se encuentran recogidos en el epígrafe "Otros activos – Periodificaciones" por importe de 1.232 y 1.179 miles de euros al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

El desglose por naturaleza del resultado de las inversiones es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	2024	2023
<b>Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión</b>	217.148	133.394
<b>Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión</b>	(164.489)	(89.062)
<b>Total neto</b>	<b>52.659</b>	<b>44.332</b>
<b>Desglose por naturaleza-</b>		
Ingresos netos procedentes de inversiones financieras (intereses y dividendos)	5.075	9.804
Ingresos procedentes de la revalorización de inversiones (netos)	16.615	39.688
Beneficios en realización de las inversiones (netos)	32.314	(3.246)
Resto	(1.344)	(1.914)
<b>Total neto</b>	<b>52.659</b>	<b>44.332</b>

## 9.2 Vencimientos

El detalle por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados en Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente (miles de euros):

### 2024

	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Depósitos en entidades de crédito	-	33.900	28.354	-	-	62.254
Valores de renta fija	36.304	16.219	30.568	30.997	75.533	189.621
<b>Total 2024</b>	<b>36.304</b>	<b>50.119</b>	<b>58.922</b>	<b>30.997</b>	<b>75.533</b>	<b>251.875</b>

2023

	2024	2025	2026			Total
Depósitos en entidades de crédito	-	-	70.187	-	-	70.187
Valores de renta fija	24.830	13.687	22.115	43.648	103.064	207.344
<b>Total 2023</b>	<b>24.830</b>	<b>13.687</b>	<b>92.302</b>	<b>43.648</b>	<b>103.064</b>	<b>277.531</b>

En este apartado solo se detallan los importes correspondientes a aquellos instrumentos que tienen vencimientos.

## 10. Créditos y otras cuentas a cobrar

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otros créditos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente (en miles de euros):

	2024	2023
<b>Créditos por operaciones de seguro directo:</b>	<b>68.868</b>	<b>68.641</b>
Tomadores de seguro - recibos pendientes:	68.542	68.409
Negocio directo y coaseguro	16.785	17.141
Primas devengadas y no emitidas	59.768	58.886
(Provisión para primas pendientes de cobro)	(8.011)	(7.618)
Mediadores:	326	232
Saldos pendientes con mediadores	326	232
<b>Créditos por operaciones de reaseguro:</b>	<b>3.097</b>	<b>4.608</b>
Saldo pendiente con reaseguradores	3.097	4.608
<b>Créditos por operaciones de coaseguro:</b>	<b>3.094</b>	<b>2.919</b>
Saldo pendiente con coaseguradores	3.094	2.919
<b>Otros créditos:</b>	<b>41.088</b>	<b>7.410</b>
Créditos con las Administraciones Públicas	15	19
Resto de créditos	41.073	7.391
<b>Total</b>	<b>116.147</b>	<b>83.578</b>

Dado que una parte de las pólizas emitidas son de duración anual pero su cobro se efectúa fraccionadamente, la Sociedad contabiliza en el saldo del epígrafe "Créditos por operaciones de seguro directo - Tomadores de seguro" del activo del balance adjunto, las primas, netas de comisiones, que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 estaban devengadas y pendientes de emitir y cuyo importe asciende a 116.147 y 83.578 miles de euros, respectivamente.

Tal y como se indica en la nota 1, la Sociedad posee una participación en BBVA Allianz Seguros y Reaseguros SA del 50% menos una acción tras la transmisión a Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, SA de la mitad más una acción de la sociedad 'BBVA Seguros Generales' (posteriormente denominada 'BBVA Allianz Seguros'). El acuerdo de transmisión contempla adicionalmente el derecho de cobro por BBVA Seguros de contraprestaciones variables en función del cumplimiento del plan de negocio futuro recogido en el acuerdo. En el epígrafe de "Resto de créditos" se encuentra registrado un derecho de cobro de 33 millones por este concepto que será abonado por la contraparte en el ejercicio 2025. (Nota 15).

## 11. Participaciones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las acciones y participaciones en empresas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y asociadas, así como la información más relevante referida a las mismas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

### Ejercicio 2024

Entidad	Domicilio	Actividad	% de Participación	Miles de euros						
				Total Activos	Capital + Prima Emisión	Reservas + Dividendo a cuenta	Rdo.	Ajustes por Valoración	Valor Teórico Contable (*)	Valor Neto en Libros
BBVA Allianz Seguros y Reaseguros, S.A.	Madrid	Aseguradora	49,99%	1.077.248	9.016	543.008	27.255	(11.734)	283.716	250.000

(\*) Correspondiente al porcentaje de participación

### Ejercicio 2023

Entidad	Domicilio	Actividad	% de Participación	Miles de euros						
				Total Activos	Capital + Prima Emisión	Reservas + Dividendo a cuenta	Rdo.	Ajustes por Valoración	Valor Teórico Contable (*)	Valor Neto en Libros
BBVA Allianz Seguros y Reaseguros, S.A.	Madrid	Aseguradora	49,99%	930.936	9.016	541.626	12.831	(16.146)	273.609	250.000

(\*) Correspondiente al porcentaje de participación

La sociedad BBVA Allianz no cotiza en Bolsa.

En el ejercicio 2024, la Sociedad ha percibido dividendos por su participación en BBVA Allianz por importe de 5.724 miles de euros, frente a los 1.943 miles de euros de 2023. Estos dividendos figuran registrados en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las

inversiones – Ingresos procedentes de las inversiones financieras” de las cuentas de pérdidas y ganancias no técnicas de los ejercicios 2024 y 2023 adjuntas.

En la Nota 20 “Operaciones y saldos con partes vinculadas” se desglosan las posiciones en entidades del grupo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 según el valor que figura en los libros de la Sociedad.

## 12. Pasivos financieros y deudas

A continuación, se detalla el valor en libros de los distintos pasivos financieros, agrupados por categorías, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 (miles de euros).

### Ejercicio 2024

Inversiones clasificadas por categoría de pasivos financieros y naturaleza

	Débitos y partidas a pagar - Otras deudas con entidades del Grupo (Nota 20)	Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito	Derivados de cobertura	Total a 31.12.2024
Derivados	-	-	595.477	595.477
Deudas con entidades de crédito:				
Otras deudas con entidades de crédito	172.280	47.779	-	220.059
<b>Total</b>	<b>172.280</b>	<b>47.779</b>	<b>595.477</b>	<b>815.536</b>

### Ejercicio 2023

Inversiones clasificadas por categoría de pasivos financieros y naturaleza

	Débitos y partidas a pagar - Otras deudas con entidades del Grupo (Nota 20)	Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito	Derivados de cobertura	Total a 31.12.2023
Derivados	-	-	652.107	652.107
Deudas con entidades de crédito:				
Otras deudas con entidades de crédito	54.219	46.160	-	100.379
<b>Total</b>	<b>54.219</b>	<b>46.160</b>	<b>652.107</b>	<b>752.486</b>

### Otras deudas con entidades de crédito - Grupo

La Sociedad clasifica dentro del epígrafe "Otras deudas con Entidades del Grupo y Asociadas" la cuota diferencial positiva como consecuencia de la previsión de gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023, cuyo importe asciende a 53.747 y 54.438 miles de euros, respectivamente (véase Nota 14).

A 31 de diciembre del ejercicio 2024, la Sociedad tiene cedidos activos financieros (valores representativos de deuda clasificados en la cartera de "Activos Financieros disponibles para la venta" -véase Nota 8.1.1), con un valor en libros de 118.914 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Otras deudas con Entidades del Grupo y Asociadas". A 31 de diciembre de 2023, no tenía cedidos activos financieros.

### Otras deudas con entidades de crédito - No Grupo

Por su parte, en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se registran los depósitos recibidos de entidades de crédito en garantía de determinadas operaciones de permuta de flujos contratadas por la Sociedad (véase Nota 8).

La existencia de dicha garantía permite mitigar el riesgo de contraparte (CSA/CMOF) asociado a las permutas de flujos.

El importe registrado a cierre de los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 47.779 y 46.160 miles de euros respectivamente.

### 13. Deudas y otras cuentas a pagar

El detalle de las deudas y otras cuentas a pagar derivadas de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otras deudas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente (en miles de euros):

#### Débitos y partidas a pagar

	31.12.2024	31.12.2023
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-
Deudas por operaciones de seguro:		
Deudas con asegurados	5.197	1.544
Deudas con mediadores	34.065	29.948
Deudas condicionadas	4.184	4.441
Deudas por operaciones de reaseguro	2.103	1.658
Deudas por operaciones de coaseguro	431	452
Otras deudas:		
Deudas fiscales y sociales	5.281	4.250
Deudas con entidades del grupo (Notas 12 y 20)	172.280	54.219
Resto de deudas	5.011	5.456
<b>Total</b>	<b>228.552</b>	<b>101.968</b>

Las deudas con mediadores se deben fundamentalmente a la operativa con BBVA Mediación, Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.A., entidad íntegramente participada por el Grupo BBVA (véase Nota 20).

Dentro del subepígrafe “Otras Deudas” quedan incluidas las siguientes partidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (en miles de euros):

Otras Deudas	31.12.2024	31.12.2023
<b>Deudas con las Administraciones Públicas:</b>		
Hacienda Pública acreedora por IVA	118	25
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	3.746	2.888
Otras Entidades Públicas	1.417	1.337
	<b>5.281</b>	<b>4.250</b>
<b>Otras deudas con entidades del grupo y asociadas:</b>		
Otras deudas (Notas 12 y 20)	172.280	54.219
	<b>172.280</b>	<b>54.219</b>
<b>Resto de otras deudas:</b>		
Acreedores por siniestros	129	365
Fianzas recibidas	94	89
Cuentas de periodificación	2.184	2.292
Acreedores varios	2.289	2.388
Dividendo activo a pagar	315	322
	<b>5.011</b>	<b>5.456</b>
<b>Total</b>	<b>182.572</b>	<b>63.925</b>

El epígrafe “Otras Entidades Públicas” recoge deudas a pagar por varios conceptos como el Consorcio de Compensación de Seguros y pagos por el Impuesto sobre Primas de Seguros.

### Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 y de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
<b>Días</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	19	20
Ratio de operaciones pagadas	19	20
Ratio de operaciones pendientes de pago	16	17
<b>Importe (miles de euros)</b>		
Total pagos realizados	29.881	29.135
Total pagos pendientes	198	329
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	29.394	27.881
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	98,37%	95,70%
<b>Número de facturas</b>		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.160	1.993
Porcentaje sobre el total de facturas	95,66%	93,97%

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Resto otras deudas" del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde que se inicia el computo del plazo hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde que se inicia el computo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

## 14. Situación fiscal

La Sociedad tributa en el Impuesto sobre Sociedades al amparo del régimen especial de consolidación fiscal integrada en el Grupo 2/82, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Por otro lado, desde el 1 de enero de 2014, la Sociedad se ha acogido al Régimen Especial del Grupo de Entidades (REGE), conforme se recoge en el artículo 163 quinquies y siguientes de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). De esta forma, la base imponible de las prestaciones de servicios realizadas en España dentro del Grupo BBVA está constituida por el coste de los servicios utilizados en su realización, y por los cuales se haya soportado IVA, pudiendo la Sociedad deducirse íntegramente las cuotas soportadas por dicho impuesto. El derecho a la deducción de las cuotas lo ejercita la Sociedad, ostentando la matriz del Grupo, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. la representación de dicho grupo de entidades.

### Conciliación resultado contable y base imponible

La conciliación entre los resultados contables de los períodos impositivos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, y el resultado fiscal en el Impuesto sobre Sociedades de la Sociedad en los referidos ejercicios que será incorporado a la base imponible del grupo fiscal al que pertenece es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	355.469	319.806
<b>Diferencias temporarias-</b>		
Aumentos	9.249	29.560
Disminuciones	(25.969)	(22.057)
<b>Diferencias permanentes-</b>		
Aumentos	57	42
Disminuciones	(7.423)	(5.921)
<b>Base Imponible del ejercicio (resultado fiscal)</b>	<b>331.383</b>	<b>321.430</b>

Los importes correspondientes a las diferencias temporarias en ambos ejercicios responden, principalmente, a los distintos criterios que las normativas contables y fiscales contemplan, respectivamente, en lo referente al tratamiento de los activos intangibles y determinadas provisiones.

En concreto, en el ejercicio 2024, el principal ajuste negativo de naturaleza temporaria es por la recuperación del ajuste sobre el exceso de provisiones de seguros de vida dotado en 2023, el cual se consideró no deducible en dicho ejercicio.

Asimismo, en los ejercicios 2024 y 2023 se efectúa un ajuste positivo de naturaleza temporaria por la no deducibilidad del deterioro del activo intangible que afloró en el ejercicio 2016, como consecuencia de la operación de reestructuración por la que se absorbió a la sociedad CatalunyaCaixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal, en la medida en que la misma se acogió al régimen de neutralidad fiscal previsto en el Título VII del Capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, LIS).

Por su parte, las diferencias permanentes positivas en los ejercicios 2024 y 2023 tienen su origen, entre otros conceptos, en determinados gastos no deducibles fiscalmente. En los ejercicios 2024 y 2023 las diferencias permanentes negativas por su parte, se deben, fundamentalmente, a la exención del ingreso por los dividendos distribuidos por compañías participadas y al resultado procedente del Establecimiento Permanente que la Sociedad mantiene en Portugal.

## Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El desglose del gasto o ingreso por Impuestos sobre Sociedades directamente imputado al Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías por asimetrías contables	5.942	(65.810)
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías en cartera de valores	4.570	85.983
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías en operaciones de cobertura	4.325	(1.367)
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías en diferencias de cambio	-	-
<b>Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en patrimonio neto</b>	<b>14.837</b>	<b>18.807</b>

## Conciliación entre el Resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	355.469	319.806
Diferencias permanentes	(7.366)	(5.879)
Cuota al 30%	104.431	94.178
Deducciones:		
Por doble imposición internacional	-	-
Otros – Donativos	(13)	(7)
<b>Total gasto por impuesto devengado en el ejercicio reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>104.418</b>	<b>94.171</b>
Impuesto correspondiente a la sucursal de Portugal	472	999
Regularización Impuesto Sociedades años anteriores	(1.276)	(368)
<b>Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>103.614</b>	<b>94.802</b>
Gasto por impuesto corriente	98.756	95.532
Gasto por impuesto diferido	4.858	(730)

En virtud de lo establecido en el artículo 69 de la LIS, la Sociedad tributa al tipo especial del 30%, en la medida en que tributa bajo el régimen especial de consolidación fiscal con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (Sociedad Dominante).

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la sociedad ha regularizado (1.276) y (368) miles de euros, respectivamente, correspondientes a diferencias entre la estimación del gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio anterior y el finalmente liquidado.

La Sociedad ha efectuado pagos a cuenta y soportado retenciones del Impuesto sobre Sociedades durante los ejercicios 2024 y 2023 por valor de 45.667 y 41.991 miles de euros, respectivamente. Por lo tanto, tras descontar las retenciones soportadas y los mencionados pagos a cuenta, la cuota diferencial positiva del citado impuesto al 31 de diciembre de 2024 asciende a 53.747 miles de euros (54.438 miles de euros en 2023). Adicionalmente, durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha soportado retenciones y realizado pagos a cuenta del impuesto sobre Sociedades de su negocio en Portugal por importe de 877 miles de euros (1.116 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Por aplicación del régimen de consolidación fiscal al que se encuentra sometida la Sociedad, la cuota diferencial positiva surgida como consecuencia de la previsión de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades es considerada como una cuenta a pagar a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 20), figurando recogida en el epígrafe "Débitos y partidas a pagar – Otras deudas con entidades del grupo y asociadas" del pasivo del balance adjunto.

Según lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes de la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco, y en los artículos 18 y siguientes de la Ley 28/1990, de 26 de diciembre, por la que se aprueba el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra, el grupo fiscal al que pertenece la Sociedad viene tributando ante las distintas Administraciones Tributarias con capacidad exaccionadora en el Impuesto sobre Sociedades existentes en proporción al volumen de operaciones desarrollado en cada territorio.

### **Activos y Pasivos por impuesto diferido registrados**

El detalle del saldo y del movimiento de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido en los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente, son los siguientes:

Ejercicio 2024

	Miles de euros					Saldo 31.12.24
	Variaciones reflejadas en					
	Saldo 31.12.23	Cuenta de pérdidas y ganancias		Patrimonio Neto		
		Adiciones	Bajas	Adiciones	Bajas	
<b>Activos por impuesto diferido</b>						
Pensiones	1.124	123	(280)	-	-	967
Instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Insolvencias	468	-	(14)	-	-	454
Otras provisiones	6.964	995	(6.871)	-	-	1.088
Otros	172	-	(172)	89	-	89
Deducciones pendientes aplicación	1.615	158	-	-	-	1.773
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	154.502	-	-	-	(29.232)	125.270
Asimetrías contables	149.161	-	-	115.567	-	264.728
	<b>314.006</b>	<b>1.276</b>	<b>(7.337)</b>	<b>115.656</b>	<b>(29.232)</b>	<b>394.369</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>						
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	294.163	-	-	101.165	-	395.328
Libertad de amortización	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado intangible	1.561	-	(1.325)	-	-	236
Otros	1	-	(1)	-	-	-
	<b>295.725</b>	<b>-</b>	<b>(1.326)</b>	<b>101.165</b>	<b>-</b>	<b>395.564</b>

(\*) Véase Nota 2.5.

**Ejercicio 2023**

	Miles de euros					Saldo 31.12.23
	Variaciones reflejadas en					
	Saldo 31.12.22	Cuenta de pérdidas y ganancias		Patrimonio Neto		
		Adiciones	Bajas	Adiciones	Bajas	
<b>Activos por impuesto diferido</b>						
Pensiones	1.348	69	(293)	-	-	1.124
Instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Insolvencias	507	-	(39)	-	-	468
Otras provisiones	5.731	6.879	(5.646)	-	-	6.964
Otros	343	-	(171)	-	-	172
Deducciones pendientes aplicación	1.539	76	-	-	-	1.615
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	202.779	-	-	-	(48.277)	154.502
Asimetrías contables	83.309	-	-	65.852	-	149.161
	<b>295.556</b>	<b>7.024</b>	<b>(6.149)</b>	<b>65.852</b>	<b>(48.277)</b>	<b>314.006</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>						
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	257.781	-	-	36.382	-	294.163
Libertad de amortización	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado intangible	2.886	-	(1.325)	-	-	1.561
Otros	198	-	(197)	-	-	1
	<b>260.865</b>	<b>-</b>	<b>(1.522)</b>	<b>36.382</b>	<b>-</b>	<b>295.725</b>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre las rentas fiscales del grupo fiscal al que pertenece la Sociedad, entendidas éstas como la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es probable que dichos activos sean recuperados.

En el ejercicio 2022 se adoptó una norma interna para reclasificar contablemente los créditos fiscales generados en el Grupo Fiscal 2/82 y pendientes de aplicar, asignándolos a cada una de las entidades de dicho Grupo en la proporción en la que hayan contribuido a su formación. Esto incluye el registro contable de los activos y pasivos por impuesto diferido generados en el proceso de consolidación fiscal.

El detalle de los créditos fiscales por deducciones pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2024, incluidos en el epígrafe "activos por impuesto diferido" del balance adjunto es el siguiente

<b>Año de Origen</b>	<b>Miles de euros 2024</b>
<b>Deducción por innovación tecnológica</b>	<b>1.739</b>
2014	218
2015	183
2016	105
2017	246
2018	221
2019	209
2020	228
2021	117
2022	67
2023	145
<b>Deducción por donativos</b>	<b>29</b>
2021	7
2022	7
2023	2
2024	13
<b>Deducción por contribuciones a planes de pensiones</b>	<b>5</b>
2023	5
<b>Total deducciones</b>	<b>1.773</b>

Las deducciones pendientes de aplicar son compensadas por el Grupo Fiscal BBVA en las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades, en la medida que el Grupo obtiene beneficios suficientes.

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no dispone de bases imponibles negativas y otras deducciones pendientes de activar.

## Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

A 31 de diciembre 2024, el grupo fiscal consolidado BBVA en España tiene actualmente bajo inspección los ejercicios 2017 a 2020, respecto de los principales impuestos que le son de aplicación.

A este respecto, la Sociedad tiene constituidas provisiones que, sin perjuicio de la incertidumbre asociada a cualesquiera procedimientos, considera adecuadas atendiendo a los riesgos identificados objeto de cobertura (conforme a la evaluación y posibilidades de estimación de los mismos) que, en ningún caso, se consideran individualmente significativos.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

## Otros aspectos fiscales

Con fecha 22 de diciembre de 2017, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad Catalunya Caixa Assegurances Generals, S.A. d' Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII del Capítulo VII de la LIS. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2017.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad Catalunya Caixa Vida, S.A. d' Assegurances i Reassegurances, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII del Capítulo VII de la LIS. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2016.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016.

Con fecha 28 de octubre de 2015, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad BBVA Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII del Capítulo VII de la LIS. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2015.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015.

Con fecha 25 de octubre de 2013, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad Unnim Protección, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII, Capítulo VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2013.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2013.

Con fecha 28 de diciembre de 2007, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad Unisear Inmobiliaria, S.A., sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII, Capítulo VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2007.

Unisear Inmobiliaria, S.A. no contaba con beneficios fiscales pendientes de aplicación que se hayan traspasado a BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros. Los activos pendientes de amortizar traspasados a BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros ascendieron a 13.429 miles de euros.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

## 15. Ingresos y gastos

La información relativa a los ingresos se encuentra detallada en las notas de información segmentada y de información técnica (véase notas 16 y 17).

### Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Cargas sociales:</b>		
Sueldos y salarios	10.518	8.968
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.197	2.035
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida (Nota 18)	266	257
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación definida (Nota 18)	22	101
Provisión para excedencias	-	-
Otras cargas sociales	108	88
<b>Total</b>	<b>13.111</b>	<b>11.449</b>

## Distribución de gastos por destino

El detalle de los gastos de explotación durante los ejercicios 2024 y 2023 por naturaleza, en función del destino de los mismos, en las cuentas técnicas "Vida" y "No vida" y cuenta no técnica es el siguiente:

### Ejercicio 2024

Naturaleza del Gasto (Miles de Euros)

Naturaleza del Gasto	Imputables a las Prestaciones	Adquisición	Administración	Imputables a las Inversiones	Otros Gastos Técnicos	Otros Gastos No Técnicos	Total
<b>Vida:</b>							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	117.455	-	-	-	-	117.455
Servicios exteriores	3.795	3.023	7.798	2.150	3.018	-	19.784
Tributos	13	13	27	15	10	-	78
Gastos de personal	1.930	1.973	4.007	1.495	1.505	-	10.910
Amortizaciones	936	761	3.477	154	743	-	6.071
	<b>6.674</b>	<b>123.225</b>	<b>15.309</b>	<b>3.814</b>	<b>5.276</b>	<b>-</b>	<b>154.298</b>
<b>No Vida:</b>							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	25.521	-	-	-	-	25.521
Servicios exteriores	436	457	20.552	158	606	-	22.206
Tributos	2	2	7	1	2	-	14
Gastos de personal	377	235	1.024	81	311	-	2.028
Amortizaciones	31	42	429	15	52	-	569
	<b>846</b>	<b>26.257</b>	<b>22.012</b>	<b>255</b>	<b>968</b>	<b>-</b>	<b>50.338</b>
<b>No Técnica:</b>							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	-	-	-	-	-	-
Servicios exteriores	-	-	-	-	-	119	119
Tributos	-	-	-	-	-	1	1
Gastos de personal	-	-	-	-	-	172	172
Amortizaciones	-	-	-	-	-	1	1
	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>293</b>	<b>293</b>

## Ejercicio 2023

Naturaleza del Gasto (Miles de Euros)

Naturaleza del Gasto	Imputables a las Prestaciones	Adquisición	Administración	Imputables a las Inversiones	Otros Gastos Técnicos	Otros Gastos No Técnicos	Total
<b>Vida:</b>							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	100.960	-	-	-	-	100.960
Servicios exteriores	4.236	3.056	7.396	2.091	2.997	-	19.775
Tributos	15	14	25	15	10	-	78
Gastos de personal	1.967	1.669	3.302	1.285	1.403	-	9.626
Amortizaciones	1.031	768	3.367	165	758	-	6.088
	<b>7.249</b>	<b>106.466</b>	<b>14.091</b>	<b>3.555</b>	<b>5.168</b>	<b>-</b>	<b>136.528</b>
<b>No Vida:</b>							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	25.362	-	-	-	-	25.362
Servicios exteriores	395	474	19.070	121	435	-	20.494
Tributos	2	2	6	1	2	-	12
Gastos de personal	241	186	837	76	317	-	1.657
Amortizaciones	32	41	399	10	32	-	514
	<b>670</b>	<b>26.064</b>	<b>20.312</b>	<b>207</b>	<b>786</b>	<b>-</b>	<b>48.040</b>
<b>No Técnica:</b>							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	-	-	-	-	-	-
Servicios exteriores	-	-	-	-	-	115	115
Tributos	-	-	-	-	-	1	1
Gastos de personal	-	-	-	-	-	165	165
Amortizaciones	-	-	-	-	-	2	2
	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>283</b>	<b>283</b>

En cuanto al resto de ingresos no técnicos, derivado del acuerdo de BBVA Seguros con en Allianz en el ramo de No Vida, que se materializó el 14 de diciembre de 2020, momento en el que 'BBVA Seguros' procedió a transmitir a 'Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.' la mitad más una acción de la sociedad 'BBVA Seguros Generales' (posteriormente re-denominada como 'BBVA Allianz Seguros'), y en la que percibió por la venta de esa participación un importe total de aproximadamente 274 millones de euros.

En el ejercicio 2024 la Sociedad ha reconocido un ingreso de 33 millones de euros, así como también al mismo tiempo su reconocimiento en el balance como un activo por el mismo importe (Nota 10), derivado del alto grado de certidumbre en la consecución del plan de negocio acordado por las partes, que desencadenaría el pago por parte de Allianz de un precio variable adicional para BBVA Seguros.

En el ejercicio 2023, la Sociedad reconoció un ingreso de 25 millones de euros fruto de la consecución de determinados hitos previstos en el plan negocio acordado por las partes.

## 16. Información segmentada

Las operaciones de la Sociedad se reparten básicamente a lo largo de todo el territorio nacional, efectuándose asimismo una pequeña parte en Portugal. La distribución territorial entre dichos ámbitos del negocio directo y del reaseguro aceptado y cedido de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía, tanto para vida como para no vida, durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente (en miles de euros):

## Ejercicio 2024

	Operaciones declaradas en España			Operaciones declaradas en otros países del Espacio Económico Europeo		
	No Vida	Vida	Total	No Vida	Vida	Total
<b>Primas devengadas:</b>						
Primas del Seguro Directo	241.458	1.324.167	<b>1.565.625</b>	10	6.882	<b>6.892</b>
Primas del Reaseguro Cedido	(18.945)	(35.716)	(54.661)	-	(276)	<b>(276)</b>
<b>Total Primas</b>	<b>222.513</b>	<b>1.288.451</b>	<b>1.510.964</b>	<b>10</b>	<b>6.606</b>	<b>6.616</b>
<b>Provisiones Técnicas:</b>						
<b>Provisión de primas no consumidas y riesgos en curso:</b>						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	97.215	115.310	<b>212.525</b>	5	3.614	<b>3.618</b>
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(1.109)	(12.429)	<b>(13.538)</b>	-	(145)	<b>(145)</b>
	<b>96.106</b>	<b>102.880</b>	<b>198.987</b>	<b>5</b>	<b>3.469</b>	<b>3.473</b>
<b>Provisión matemática, para prestaciones y otras provisiones técnicas:</b>						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	59.420	10.379.308	<b>10.438.728</b>	-	3.597	<b>3.597</b>
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Aceptado	-	239	<b>239</b>	-	-	<b>-</b>
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(9.908)	(104.056)	<b>(113.964)</b>	-	(106)	<b>(106)</b>
	<b>49.512</b>	<b>10.275.492</b>	<b>10.325.004</b>	<b>-</b>	<b>3.491</b>	<b>3.491</b>
<b>Total provisiones</b>	<b>145.618</b>	<b>10.378.372</b>	<b>10.523.991</b>	<b>5</b>	<b>6.960</b>	<b>6.964</b>

**Ejercicio 2023**

	Operaciones declaradas en España			Operaciones declaradas en otros países del Espacio Económico Europeo		
	No Vida	Vida	Total	No Vida	Vida	Total
<b>Primas devengadas:</b>						
Primas del Seguro Directo	228.078	1.077.019	1.305.097	11	7.655	7.666
Primas del Reaseguro Cedido	(20.279)	(40.709)	(60.987)	-	(323)	(323)
<b>Total Primas</b>	<b>207.799</b>	<b>1.036.310</b>	<b>1.244.109</b>	<b>11</b>	<b>7.332</b>	<b>7.343</b>
<b>Provisiones Técnicas:</b>						
<b>Provisión de primas no consumidas y riesgos en curso:</b>						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	90.501	112.427	202.927	5	3.990	3.995
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(847)	(13.316)	(14.163)	-	(168)	(168)
	<b>89.653</b>	<b>99.111</b>	<b>188.764</b>	<b>5</b>	<b>3.822</b>	<b>3.826</b>
<b>Provisión matemática, para prestaciones y otras provisiones técnicas:</b>						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	54.363	10.269.183	10.323.547	-	2.301	2.301
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Aceptado	-	253	253	-	-	-
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(5.310)	(129.548)	(134.858)	-	-	-
	<b>49.053</b>	<b>10.139.888</b>	<b>10.188.941</b>	<b>-</b>	<b>2.301</b>	<b>2.301</b>
<b>Total provisiones</b>	<b>138.707</b>	<b>10.238.999</b>	<b>10.377.705</b>	<b>5</b>	<b>6.123</b>	<b>6.127</b>

## 17. Información técnica

### 17.1. Provisiones técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

#### Ejercicio 2024

Provisiones técnicas (Miles de euros)

	Saldo al 31/12/2023	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2024
<b>Negocio directo y Reaseguro Aceptado:</b>				
Provisión para primas no consumidas no vida	90.505	95.860	(90.505)	95.860
Provisión para riesgos en curso	-	1.360	-	1.360
Provisión de seguros de vida:				
Provisión para primas no consumidas vida	116.417	118.924	(116.417)	118.923
Provisión matemática	9.251.505	9.286.988	(9.251.505)	9.286.988
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	684.545	763.582	(684.545)	763.582
Provisión de prestaciones	374.854	379.059	(374.854)	379.059
Provisión para participación en beneficios y extornos	15.196	12.936	(15.196)	12.936
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	<b>10.533.022</b>	<b>10.658.708</b>	<b>(10.533.022)</b>	<b>10.658.708</b>
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:</b>				
Provisiones para primas no consumidas no vida	847	1.109	(847)	1.109
Provisión para seguros de vida				
Provisión para primas no consumidas vida	13.485	12.574	(13.483)	12.574
Provisión matemática	112.630	88.003	(112.631)	88.003
Provisión para prestaciones	22.228	26.067	(22.228)	26.067
Otras provisiones técnicas	-	2.701	-	2.701
	<b>149.190</b>	<b>130.454</b>	<b>(149.189)</b>	<b>130.454</b>

## Ejercicio 2023

Provisiones técnicas (Miles de euros)

	Saldo al 31/12/2022	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2023
<b>Negocio directo y Reaseguro Aceptado:</b>				
Provisión para primas no consumidas no vida	89.928	90.505	(89.928)	90.505
Provisión de seguros de vida:				
Provisión para primas no consumidas vida	113.762	116.417	(113.762)	116.417
Provisión matemática	9.460.485	9.251.505	(9.460.485)	9.251.505
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	610.315	684.545	(610.315)	684.545
Provisión de prestaciones	389.818	374.854	(389.818)	374.854
Provisión para participación en beneficios y extornos	17.557	15.196	(17.557)	15.196
	<b>10.681.865</b>	<b>10.533.022</b>	<b>(10.681.865)</b>	<b>10.533.022</b>
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:</b>				
Provisiones para primas no consumidas no vida	1.109	847	(1.109)	847
Provisión para seguros de vida				
Provisión para primas no consumidas vida	14.902	13.485	(14.902)	13.485
Provisión matemática	140.488	112.629	(140.488)	112.630
Provisión para prestaciones	24.059	22.228	(24.059)	22.228
	<b>180.558</b>	<b>149.189</b>	<b>(180.558)</b>	<b>149.190</b>

En el transcurso del año 2024 se dotó una PRC como consecuencia de la obtención de un resultado por año de ocurrencia negativo para un período de dos años (2023 y 2022) en los ramos de Otros daños a los bienes y Comercio.

A final del ejercicio 2024, nuevamente, tras realizar el seguimiento periódico del resultado técnico, se observa que debe mantenerse esta provisión. Ante esta situación, la compañía ha decidido no renovar las pólizas que se ven afectadas por esta provisión.

## 17.2. Gestión y exposición al riesgo

### Riesgo Técnico

La comercialización de productos de venta masiva tanto en riesgos personales como patrimoniales tiene como consecuencia la posible existencia de acumulaciones de los mismos, que en algunos casos pueden suponer compromisos de reclamaciones, consecuencia de siniestros, anormalmente altas para una entidad aseguradora.

En el caso de los seguros personales la retención neta de reaseguro del riesgo se calcula por cabeza/garantía en el caso de la existencia de varias pólizas contratadas por una misma persona, de manera que no se incrementa el riesgo neto de la Sociedad ya que los excesos se trasladan al reaseguro. Para el caso de acumulaciones derivadas de varios asegurados en un mismo evento, se establece un control minucioso en los casos de cúmulos "conocidos" con contrataciones de cobertura de reaseguro suplementarias si fuera preciso y para los cúmulos desconocidos existe una protección catastrófica suficiente.

En el caso de los seguros patrimoniales existen elevadas coberturas de reaseguro tanto por riesgo (por póliza) como por acumulación (suma de pólizas en una misma localización) sobre las que se hace un seguimiento periódico para la colocación en reaseguro facultativo de los eventuales excesos.

### Política de Reaseguro

El objetivo de la política de reaseguro establecida por la Sociedad es minimizar la posibilidad de pérdida técnica en cada línea de producto mediante la transferencia de riesgos a partir de un nivel determinado formalizados a través de contratos de reaseguro.

La eficiencia en la consecución del objetivo anterior se logra mediante la optimización de tres aspectos combinados:

- Retención óptima. Atendiendo tanto al perfil de riesgos de cada cartera como a la experiencia en siniestralidad de la misma se establece el nivel deseado de asunción de riesgo. Se asume que riesgos por encima del mencionado nivel perjudican el resultado del negocio retenido.
- Minimización del coste. La Sociedad acude anualmente al mercado de reaseguro global con el propósito de lograr las mejores condiciones en término de precio y solvencia que se ajusten al Plan concreto en esa anualidad.
- Minimización del riesgo de crédito. La contratación final de las condiciones de reaseguro se cerrará con aquellas entidades que hayan sido autorizadas previamente por el Área de Riesgos.

### 17.3. Información relacionada con el seguro de vida

#### Composición del negocio de vida, por volumen de primas (seguro directo)

La composición del negocio de vida (seguro directo), por volumen de primas, para los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue (en miles de euros):

#### Seguro de vida (directo)

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Primas por contratos individuales	1.114.871	909.251
Primas por contratos de seguros colectivos	216.571	177.540
	<b>1.331.442</b>	<b>1.086.791</b>
Primas periódicas	596.072	376.637
Primas únicas	735.370	710.154
	<b>1.331.442</b>	<b>1.086.791</b>
Primas de contratos sin participación en beneficios	1.246.730	1.005.488
Primas de contratos con participación en beneficios	21.997	23.182
Primas de contratos en que el riesgo de inversión recae en los tomadores de las pólizas	62.716	58.121
	<b>1.331.442</b>	<b>1.086.791</b>

## Condiciones técnicas de las principales modalidades de seguros de vida

Las principales condiciones técnicas de las modalidades de seguro de vida en vigor al 31 de diciembre de 2024, que representan más del 5% de las primas o provisiones del ramo de vida, son las siguientes:

### Ejercicio 2024

Modalidad	Tipo de Cobertura	Miles de Euros			Tabla Biométrica (Nota 4.8.1)	Interés Técnico Medio	Participación en Beneficios		
		Primas	Provisiones Matemáticas (*)	Provisión para Primas no Consumidas			Si/No	Importe Distribuido Miles euros	Forma de Distribución
VIDA RIESGO BANCASEGUROS	(a)	408.129	638.817	115.546	GKMF 80 PASEM2010 PASEM2020_1 ORD	-	(e)	-	Pago
VIDA AHORRO BANCASEGUROS	(b)	34.808	555.760	-	GRMF 80-2	1,53%	(e)	9	(c)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Rentas colectivas y Riesgo colectivo	159.035	2.868.727	60	PERMF 2000 EXPERIENCIA PROPIA	(d)	(e)	6.137	(f)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Tomador asume riesgo	62.612	656.952	-	PERMF 2000	(d)	No	-	N/A
UNIT LINK	Tomador asume riesgo	106	106.630	137	GKM80 GKMF 95	(d)	No	-	N/A
RENTAS ASEGURADAS	Rentas individuales	303.061	3.350.030	-	PERMF20 IND 1ORDEN	2,87%	No	-	N/A
PIAS	Ahorro única con posibilidad Plan Periódico de Primas periódicas en el Periodo Garantía	299.285	969.737	3.181	PASEM	2,48%	No	-	N/A
PPAs	(g)	11.296	31.462	-	PERMF20 IND 1ORDEN	1,58%	No	-	N/A
SIALP	(h)	53.111	872.454	-	PERMF20 IND 1ORDEN PASEM	0,89%	No	-	N/A

a) Incorpora las garantías de fallecimiento, incapacidad, fallecimiento por accidente e incapacidad por accidente.

b) Diferido con reembolso de primas capitalizadas al 105% sobre el interés técnico.

c) Incremento de la Provisión Matemática.

d) En función de la cartera de inversiones afecta.

e) Dentro de estas modalidades existen determinadas pólizas con participación en beneficios.

f) Para la parte correspondiente a Riesgo, se calcula en función de la siniestralidad y se liquida compensando la prima renovada en el siguiente ejercicio. Para la parte correspondiente a Ahorro, la participación en beneficios es de carácter financiero y se distribuye a través de un incremento de reserva matemática.

g) Todos los PPAs: Diferido con reembolso de primas y rentas con y sin capital de fallecimiento.

h) Todos los SIALP: Diferido con reembolso de primas.

(\*) Incluye provisión matemática y provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador.

## Ejercicio 2023

Modalidad	Tipo de Cobertura	Miles de Euros			Tabla Biométrica (Nota 4.8.1)	Interés Técnico Medio	Participación en Beneficios		
		Primas	Provisiones Matemáticas (*)	Provisión para Primas no Consumidas			Sí/No	Importe Distribuido Miles euros	Forma de Distribución
VIDA RIESGO BANCASEGUROS	(a)	364.878	635.352	113.798	GKMF 80 PASEM2010 PASEM2020_1 ORD	-	(e)	-	Pago
VIDA AHORRO BANCASEGUROS	(b)	34.451	635.811	-	GRMF 80-2	1,47%	(e)	12	(c)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Rentas colectivas y Riesgo colectivo	126.017	2.960.129	66	PERMF 2000 EXPERIENCIA PROPIA	(d)	(e)	7.555	(f)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Tomador asume riesgo	58.116	569.456	-	PERMF 2000	(d)	No	-	N/A
UNIT LINK	Tomador asume riesgo	6	115.090	137	GKM80 GKMF 95	(d)	No	-	N/A
RENTAS ASEGURADAS	Rentas individuales	354.267	3.291.475	-	PERMF20 IND TORDEN	2,92%	No	-	N/A
PIAS	Ahorro única con posibilidad Plan Periódico de Primas periódicas en el Periodo Garantía	69.986	763.794	2.416	PASEM	1,88%	No	-	N/A
PPAs	(g)	76.261	928.782	-	PERMF20 IND TORDEN	1,68%	No	-	N/A
SIALP	(h)	2.810	36.161	-	PERMF20 IND TORDEN PASEM	0,26%	No	-	N/A

- a) Incorpora las garantías de fallecimiento, incapacidad, fallecimiento por accidente e incapacidad por accidente.
- b) Diferido con reembolso de primas capitalizadas al 105% sobre el interés técnico.
- c) Incremento de la Provisión Matemática.
- d) En función de la cartera de inversiones afecta.
- e) Dentro de estas modalidades existen determinadas pólizas con participación en beneficios.
- f) Para la parte correspondiente a Riesgo, se calcula en función de la siniestralidad y se liquida compensando la prima renovada en el siguiente ejercicio. Para la parte correspondiente a Ahorro, la participación en beneficios es de carácter financiero y se distribuye a través de un incremento de reserva matemática.
- g) Todos los PPAs: Diferido con reembolso de primas y rentas con y sin capital de fallecimiento.
- h) Todos los SIALP: Diferido con reembolso de primas.

(\*) Incluye provisión matemática y provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador.

Las tablas indicadas en el cuadro anterior son las utilizadas para la tarificación y para el cálculo de las provisiones contables, siendo estas tablas sectoriales. Las fuentes de datos utilizadas en su calibración, el periodo de referencia y los recargos técnicos aplicados se detallan en los correspondientes informes publicados.

Las Tablas Biométricas de primer orden utilizadas para la "Tarificación" desde el año 2022 han sido las nuevas tablas publicadas en la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, de 17 de diciembre de 2020, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

En los seguros de Vida-Riesgo las tablas utilizadas son las PASEM 2020, y para los seguros de Supervivencia, dependiendo del tipo de negocio, tablas de experiencia propia o las tablas PER 2020 (Ind. Y Col.).

Por otro lado, las Tablas Biométricas de primer orden que serán utilizadas para el cálculo de "Provisiones" están basadas en experiencia propia, en los negocios en los que se dispone de un volumen de datos suficiente. En caso contrario, se utilizan las nuevas tablas publicadas. En todo caso, si las tablas usadas originalmente en la "Tarificación" son más conservadoras, se utilizan estas últimas también para la provisión.

La Sociedad se ha acogido al periodo transitorio de adaptación de provisiones a las nuevas tablas.

A 31.12.2023, las provisiones se encontraban totalmente adaptadas a las tablas de primer orden aprobadas en la Resolución emitida por la DGSFP el 17 de diciembre de 2020, no habiendo sido necesario dotación alguna en 2024 por este motivo.

En cada caso las tablas utilizadas por la Sociedad actualmente son suficientes en base a los análisis de la experiencia propia, bien porque las tablas de tarifa continúan siendo suficientes, bien porque las mismas han sido reforzadas en los últimos ejercicios según los requerimientos vigentes, sin que los cambios en el ejercicio sean relevantes.

El análisis de la experiencia propia de la Sociedad se ha basado en los archivos históricos de las pólizas en vigor y de los siniestros de la Sociedad, y en el caso del negocio de rentas las consultas al Índice Nacional de Defunciones. El periodo de observación utilizado ha sido 01/01/2013-31/12/2023 y los recargos técnicos aplicados han sido los mismos que incorporan las tablas de primer orden publicadas.

Las Tablas Biométricas de segundo orden utilizadas para los cálculos de solvencia se basan en la experiencia de la propia entidad de cada tipo de negocio. Las fuentes de datos y los periodos de observación son en general los mismos que se indican en el párrafo anterior. Estas tablas son "mejor estimación" y no incorporan recargos por incertidumbre o riesgos.

## Rentabilidad real

Siguiendo las directrices de la Instrucción Interna de Inspección 9/2009 publicada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, sobre la interpretación del concepto de rentabilidad real a los efectos del artículo 33 y la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, a continuación se detalla la duración financiera de los activos (excluyendo los bienes inmuebles) y los pasivos de la Sociedad:

## Ejercicio 2024

Cartera (Miles de Euros)

	Miles de Euros							
	Activos				Pasivos			
	Valor Contable de los activos asignados	Rentabilidad real de los activos asignados (*)	Duración financiera de los activos asignados	% Exclusión Activos asignados Duración	Provisión matemática (**)	Interés medio de la provisión matemática (IMPM)	Duración financiera de la provisión matemática	
Artículo 33.2.a) ROSCP	6.963.430	4,28%	7,07	0,27%	6.749.608	3,46%	7,60	
Disposición Transitoria 2ª ROSCP	200.297	4,47%	4,61	5,74%	212.445	3,78%	8,21	
Artículo 33.1.a) 1 ROSCP (****)	708.265	1,63%	5,00	0,00%	638.817	0,42%	18,49	
Artículo 33.1.c) ROSCP	1.597.555	2,82%	0,91	26,84%	1.583.075	1,69%	1,78	
Artículo 54 ROSSEAR (***)	105.708	2,66%	4,20	12,29%	102.804	1,64%	4,81	
Artículo 33.2.b)	0	0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%	0,00	
Artículo 33.1.a) 2 ROSCP	0	0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%	0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>9.595.254</b>				<b>9.286.749</b>			

(\*) Calculada como la tasa interna de rendimiento media corregida por los porcentajes reductores correspondientes en función del rating medio de la cartera, según lo establecido por la Orden ECC/335/2012, de 22 de febrero, que modifica la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero.

(\*\*) Provisión matemática correspondiente al seguro directo.

(\*\*\*) Incluye los contratos calculados a curva libre de riesgo bajo el art.54 del ROSSEAR.

(\*\*\*\*) Incluye los contratos de productos de prima única de riesgo.

## Ejercicio 2023

Cartera (Miles de Euros)

	Miles de Euros							
	Activos				Pasivos			
	Valor Contable de los activos asignados	Rentabilidad real de los activos asignados (*)	Duración financiera de los activos asignados	% Exclusión Activos asignados Duración	Provisión matemática (**)	Interés medio de la provisión matemática (IMPM)	Duración financiera de la provisión matemática	
Artículo 33.2.a) ROSCP	6.932.622	4,28%	7,06	0,80%	6.797.519	3,51%	7,59	
Disposición Transitoria 2ª ROSCP	219.551	4,30%	4,58	2,79%	232.121	3,74%	7,92	
Artículo 33.1.a) 1 ROSCP (****)	775.553	0,97%	3,49	0,00%	638.352	0,54%	16,88	
Artículo 33.1.c) ROSCP	1.513.711	1,84%	1,08	34,51%	1.469.242	1,23%	2,09	
Artículo 54 ROSSEAR (***)	123.663	2,16%	2,60	27,22%	117.018	1,57%	4,77	
Artículo 33.2.b)	0	0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%	0,00	
Artículo 33.1.a) 2 ROSCP	0	0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%	0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>9.565.101</b>				<b>9.251.252</b>			

(\*) Calculada como la tasa interna de rendimiento media corregida por los porcentajes reductores correspondientes en función del rating medio de la cartera, según lo establecido por la Orden ECC/335/2012, de 22 de febrero, que modifica la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero.

(\*\*) Provisión matemática correspondiente al seguro directo.

(\*\*\*) Incluye los contratos calculados a curva libre de riesgo bajo el art.54 del ROSSEAR.

(\*\*\*\*) Incluye los contratos de productos de prima única de riesgo.

En el valor contable de los activos asignados, así como para el cálculo de rentabilidades y duraciones, se está teniendo en cuenta los bonos callable y/o make-whole, que actualmente se encuentran en cartera. BBVA Seguros ha realizado un análisis paralelo sin considerar estos activos y se ha comprobado que la Entidad sigue cumpliendo con que la rentabilidad real de los activos es superior al tipo de interés técnico de los pasivos

Dado que la rentabilidad real media de las inversiones es superior al tipo de interés medio de cálculo de las provisiones matemáticas para cada una de las carteras, no ha sido necesaria la dotación de una provisión complementaria por insuficiencia de rentabilidad. Adicionalmente, la Sociedad ha realizado un análisis prospectivo de la suficiencia de la rentabilidad, concluyendo que no será necesaria la dotación de una provisión complementaria.

### **Corrección de asimetrías contables**

Los ajustes en concepto de corrección por asimetrías contables se han realizado para carteras inmunizadas y para carteras que reconocen participación en beneficios para el asegurado. En el caso de carteras inmunizadas, se ha imputado la totalidad de las plusvalías o minusvalías de las inversiones a la fecha de cierre de los ejercicios 2024 y 2023 al epígrafe "Corrección de asimetrías contables". Para las carteras con Participación en Beneficios, la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Pasivos por asimetrías contables" la parte de los cambios de valor reconocidos en ajustes por valoración directamente atribuibles a los tomadores de seguros en función de la participación en beneficios no registrada como provisión de seguros de vida, calculada en función del porcentaje de participación de cada ejercicio.

## 17.4. Información relacionada con el seguro de no vida

### Ingresos y gastos técnicos por ramos

El detalle en miles de euros de ingresos y gastos técnicos de los ejercicios 2024 y 2023 para los principales ramos de "No Vida" del seguro directo, ha sido el siguiente:

#### Ejercicio 2024 (Miles de Euros)

	Multirisgo Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarias diversas	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comercios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)</b>										
1. Primas netas de anulaciones	-	14,366	7,378	346	2,562	16,028	2,359	16,138	20,004	161,602
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	(8)	(2,791)	5	(338)	478	(1,315)	1,578	1,532	(5,860)
3.+/- variación provisiones para primas pendientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)</b>										
1. Primas netas de anulaciones	-	12,401	90	-	2,143	38	242	945	2,906	-
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	8	-	(269)	-	-	-	-	-
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	-	<b>1.958</b>	<b>4.489</b>	<b>350</b>	<b>350</b>	<b>16.468</b>	<b>802</b>	<b>16.772</b>	<b>18.630</b>	<b>155.742</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>										
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	-	956	410	(3)	129	7,005	2,444	16,425	8,747	108,615
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	104	85	-	4,429	30	768	(1,695)	(424)	1,728
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>										
1. Prestaciones y gastos pagados	-	421	34	-	-	-	-	262	-	-
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	38	15	-	4,158	-	-	388	-	-
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	-	<b>601</b>	<b>446</b>	<b>(3)</b>	<b>400</b>	<b>7.034</b>	<b>3.212</b>	<b>14.080</b>	<b>8.323</b>	<b>110.342</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)</b>	-	<b>2.948</b>	<b>1.009</b>	-	<b>177</b>	<b>1.856</b>	<b>237</b>	<b>1.868</b>	<b>2.073</b>	<b>16.007</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)</b>	-	<b>557</b>	<b>34</b>	-	-	<b>193</b>	<b>1</b>	<b>1.611</b>	<b>1.790</b>	<b>17.806</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)</b>	-	<b>342</b>	<b>77</b>	-	-	<b>68</b>	-	<b>76</b>	<b>87</b>	<b>311</b>
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)</b>	-	<b>4.059</b>	<b>35</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)</b>	-	<b>(212)</b>	<b>1.084</b>	-	<b>177</b>	<b>2.117</b>	<b>238</b>	<b>3.556</b>	<b>3.950</b>	<b>34.124</b>
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	-	<b>(69)</b>	<b>113</b>	<b>3</b>	<b>114</b>	<b>256</b>	<b>41</b>	<b>460</b>	<b>211</b>	<b>1.479</b>
<b>X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



**Ejercicio 2023** (Miles de Euros)

	Multirisgo Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarias diversas	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comercios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)</b>										
1. Primas netas de anulaciones	-	15.482	5.275	362	1.926	16.373	2.041	19.055	23.047	143.603
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	154	(787)	120	(5)	626	-	3.001	2.462	(6.135)
3.+/- variación provisiones para primas pendientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)</b>										
1. Primas netas de anulaciones	-	13.581	104	-	1.680	46	184	957	3.432	-
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	232	9	-	(2)	-	-	-	-	-
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	-	<b>1.822</b>	<b>4.375</b>	<b>483</b>	<b>243</b>	<b>16.953</b>	<b>1.858</b>	<b>21.098</b>	<b>22.076</b>	<b>137.468</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>										
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	-	1.135	313	24	1.041	7.103	2.165	19.196	10.816	92.309
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	(146)	(108)	-	4.213	(297)	123	(1.262)	(656)	2.117
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>										
1. Prestaciones y gastos pagados	-	597	28	-	977	-	-	1.359	-	-
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	(284)	(44)	-	3.960	-	-	(2.322)	-	-
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	-	<b>676</b>	<b>220</b>	<b>24</b>	<b>317</b>	<b>6.806</b>	<b>2.288</b>	<b>18.897</b>	<b>10.160</b>	<b>94.427</b>
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	-	3.160	1.105	1	152	1.915	205	2.270	2.373	14.689
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	-	225	49	-	-	133	-	1.929	2.018	15.738
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	-	162	25	-	-	24	-	131	140	266
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)	-	4.588	90	-	17	-	-	-	-	-
<b>C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)</b>	-	<b>(1.042)</b>	<b>1.089</b>	<b>1</b>	<b>135</b>	<b>2.071</b>	<b>205</b>	<b>4.329</b>	<b>4.531</b>	<b>30.692</b>
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	-	(52)	23	1	14	122	12	205	137	588
X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

## Resultado técnico por año de ocurrencia

El detalle en miles de euros de los resultados técnicos por año de ocurrencia de los ejercicios 2024 y 2023 para los principales ramos "No Vida" del seguro directo ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2024 (Miles de Euros)

	Multirriesgos Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarias diversas	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comercios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)</b>										
1. Primas netas de anulaciones	-	14.368	7.390	346	2.562	16.052	2.359	16.138	20.004	161.602
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	(8)	(2.791)	5	(338)	478	(1.315)	1.578	1.532	(5.860)
3.+/- variación provisiones para primas pendientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)</b>										
1. Primas netas de anulaciones	-	12.401	90	-	2.143	38	242	945	2.906	-
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	8	-	(269)	-	-	-	-	-
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	-	<b>1.960</b>	<b>4.501</b>	<b>350</b>	<b>350</b>	<b>16.492</b>	<b>802</b>	<b>16.772</b>	<b>18.630</b>	<b>155.742</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>										
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	-	359	83	(3)	129	2.329	2.444	6.220	6.843	88.332
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	4.216	1.658	7.490	1.380	18.305	252	70	30
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>										
1. Prestaciones y gastos pagados	-	143	22	-	-	-	-	-	-	-
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	124	27	-	-	-	-	263	-	-
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III- IV)</b>	-	<b>93</b>	<b>4.250</b>	<b>1.655</b>	<b>7.619</b>	<b>3.709</b>	<b>20.748</b>	<b>6.210</b>	<b>6.913</b>	<b>88.362</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)</b>	-	<b>2.948</b>	<b>1.009</b>	-	<b>177</b>	<b>1.856</b>	<b>237</b>	<b>1.868</b>	<b>2.073</b>	<b>16.007</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)</b>	-	<b>557</b>	<b>34</b>	-	-	<b>193</b>	<b>1</b>	<b>1.611</b>	<b>1.790</b>	<b>17.806</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)</b>	-	<b>342</b>	<b>77</b>	-	-	<b>68</b>	-	<b>76</b>	<b>87</b>	<b>311</b>
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)</b>	-	<b>4.059</b>	<b>35</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)</b>	-	<b>(212)</b>	<b>1.084</b>	-	<b>177</b>	<b>2.117</b>	<b>238</b>	<b>3.556</b>	<b>3.950</b>	<b>34.124</b>
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	-	<b>(69)</b>	<b>113</b>	<b>3</b>	<b>114</b>	<b>256</b>	<b>41</b>	<b>460</b>	<b>211</b>	<b>1.479</b>
<b>X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Ejercicio 2023 (Miles de Euros)

	Multirisgos Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarias diversas	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comercios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)</b>										
1. Primas netas de anulaciones	-	15.482	5.284	362	1.926	16.404	2.041	19.055	23.047	143.603
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	154	(787)	120	(5)	626	-	3.001	2.462	(6.135)
3.+/- variación provisiones para primas pendientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)</b>										
1. Primas netas de anulaciones	-	13.581	104	-	1.680	46	184	957	3.432	-
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	232	9	-	(2)	-	-	-	-	-
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>										
	-	<b>1.822</b>	<b>4.384</b>	<b>483</b>	<b>243</b>	<b>16.984</b>	<b>1.858</b>	<b>21.098</b>	<b>22.076</b>	<b>137.468</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>										
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	-	378	91	24	1.041	3.577	2.290	8.004	8.597	74.675
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	4.007	928	10.514	1.957	16.058	252	135	30
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>										
1. Prestaciones y gastos pagados	-	90	4	-	-	-	-	-	-	-
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	107	9	-	-	-	-	220	-	-
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>										
	-	<b>181</b>	<b>4.085</b>	<b>952</b>	<b>11.555</b>	<b>5.534</b>	<b>18.348</b>	<b>8.036</b>	<b>8.732</b>	<b>74.705</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)</b>										
	-	3.160	1.105	1	152	1.915	205	2.270	2.373	14.689
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)</b>										
	-	225	49	-	-	133	-	1.929	2.018	15.738
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)</b>										
	-	162	25	-	-	24	-	131	140	266
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)</b>										
	-	4.588	90	-	17	-	-	-	-	-
<b>C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)</b>										
	-	(1.042)	1.089	1	135	2.071	205	4.329	4.531	30.692
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>										
	-	(52)	23	1	14	122	12	205	137	588
<b>X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>										
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

## 17.5. Gestión de riesgos y capital

En cumplimiento de los requisitos sobre el sistema de gobierno de las entidades aseguradoras, incluido el sistema de gestión de riesgos, recogidos en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación supervisión y solvencia de entidades aseguradoras, la Sociedad dispone de un sistema de gobierno eficaz y adecuado a su organización.

Así mismo y en cumplimiento de la legislación en materia de seguros privados, la Sociedad cuenta, entre otras, con las siguientes políticas escritas que han sido aprobadas por los miembros del Consejo de Administración:

- Política de Auditoría Interna
- Política de Control Interno y Riesgo Operacional
- Política de Cumplimiento normativo
- Política de Gestión de Capital
- Política Corporativa de Riesgos en Actividad de Seguros
- Política de gestión de servicios prestados por terceros (evolución política outsourcing)
- Política General Inversiones y Política de Inversión Responsable
- Política de Riesgo de Mercado
- Política de Riesgo de Longevidad
- Política de Riesgo de Liquidez
- Política de Riesgo de Crédito
- Política de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia (ORSA)
- Políticas de Suscripción Vida y de Suscripción No Vida
- Política de la Función Actuarial
- Política de Aplicación Medida Transitoria sobre Provisiones Técnicas
- Política de Aptitud y Honorabilidad
- Políticas de Cambios del Modelo Interno y de Validación Interna del Modelo Interno de Longevidad

- Política de Divulgación Pública y presentación de información al Supervisor
- Política de Reaseguro
- Política de Impuestos Diferidos de Solvencia II
- Política de Remuneraciones
- Política General de Resiliencia Operativa
- Política de Gobierno Corporativo

De acuerdo con lo establecido por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación supervisión y solvencia de entidades aseguradoras, el sistema de gobierno de la Sociedad comprende las siguientes funciones:

### **Gestión de riesgos y de capital**

La actividad aseguradora desarrollada por la Sociedad genera diferentes riesgos, incluyendo riesgo de crédito, de mercado y liquidez, operacional y de suscripción, siendo este último específico y diferencial de este negocio. En los riesgos que son comunes a la actividad bancaria, se utilizan metodologías similares para su medición, si bien su gestión es diferenciada debido a las particulares características del negocio asegurador.

El riesgo de crédito se focaliza esencialmente en riesgo emisor de las carteras de inversión de las compañías para la cobertura de las obligaciones contraídas con sus clientes, así como para la inversión de sus recursos propios. Adicionalmente, puede existir riesgo de contrapartida por la operativa en derivados realizada para cubrir flujos de pasivo o mejorar la gestión del balance.

Respecto al riesgo de mercado, la gestión Asset Liability Management (ALM) en las compañías de seguros puede tener elementos diferenciales derivados del dilatado plazo de los compromisos adquiridos, frente al vencimiento de los activos disponibles en los mercados locales, lo que dificulta el casamiento entre las duraciones de los activos y pasivos. Asimismo, puede generarse riesgo de liquidez por la posible dificultad de deshacer posiciones en un momento determinado, afectando negativamente al precio de venta de los activos. La Sociedad cuenta con una segregación de carteras apropiada que permite la correcta adecuación de los activos a los compromisos asumidos con los asegurados. El objetivo de la Sociedad es asegurar una gestión del riesgo eficaz y proactiva.

Desde 2023 la Entidad ha empezado a incorporar factores ambientales, sociales y de buen gobierno dentro de la evaluación de riesgos asociados las inversiones realizando una monitorización de la cartera de inversión bajo factores ASG.

En cuanto al riesgo de suscripción, los pasivos en seguros poseen un carácter probabilístico en tanto que son dependientes del comportamiento de los eventos asegurados. Así, el riesgo emerge ante desviaciones en la estimación de la siniestralidad de los seguros, ya sea en cuanto al número o al importe de dichos siniestros o al momento de su ocurrencia. La Sociedad lleva a cabo una adecuada identificación, medición y monitorización del riesgo y desarrolla políticas de riesgos, incluyendo la definición y aplicación de modelos de medición de capital.

Dentro del riesgo de suscripción, el riesgo biométrico es también de carácter probabilístico, en tanto que es dependiente de las desviaciones en el comportamiento esperado de la supervivencia de los asegurados. Con el objetivo de mitigar el riesgo biométrico, la Sociedad realiza un seguimiento de la evolución de las tasas de fallecimiento de las principales carteras aseguradas y lleva a cabo un contraste las hipótesis económicas para la estimación de flujos económicos de pasivo.

El riesgo operacional se materializa en pérdidas provocadas como resultado de: errores humanos; procesos internos inadecuados o defectuosos; conducta inadecuada frente a clientes, en los mercados o contra la entidad; blanqueo de capitales y financiación del terrorismo; fallos, interrupciones o deficiencias de los sistemas o comunicaciones, robo, pérdida o mal uso de la información, así como deterioro de su calidad, fraudes internos o externos incluyendo, en todos los casos, aquellos derivados de ciberataques; robo o daños físicos a activos o personas; riesgos legales, riesgos derivados de la gestión de la plantilla y salud laboral, e inadecuado servicio prestado por proveedores; así como perjuicios derivados de eventos climáticos extremos, pandemias y otros desastres naturales. Con objeto de alinear la gestión del riesgo operacional con la declaración de apetito al riesgo de la Sociedad, esta define los parámetros de gestión de los riesgos operacionales a las que se enfrenta en el ejercicio de su actividad. Estos parámetros permiten evaluar periódicamente el perfil de riesgo operacional existente y constituyen palancas para la gestión de este riesgo.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, la Sociedad cuenta con una política de gestión de capital cuyo objetivo es, fundamentalmente, mantener una dotación óptima de capital cumpliendo con la legislación aplicable y promover una asignación eficiente del capital disponible. La Sociedad, a través de las distintas áreas intervinientes directamente en el proceso de gestión de capital, procede a calcular los consumos de capital de acuerdo con la normativa aplicable y realiza su correspondiente seguimiento. Adicionalmente, la Sociedad elabora el marco de apetito al riesgo y la autoevaluación de riesgos (ORSA por sus siglas en inglés).

### **Verificación del cumplimiento**

La Función de Cumplimiento de la Sociedad tiene por objeto asesorar a su Consejo de Administración acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la misma, así como acerca del cumplimiento de su propia normativa interna. Comporta, asimismo, la evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la Sociedad y la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento.

El riesgo de cumplimiento se define como el riesgo de sanciones legales o regulatorias, pérdidas financieras materiales o pérdidas de reputación que la Sociedad puede sufrir como resultado del no cumplimiento de las leyes y demás regulaciones, reglas y estándares internos y externos o requerimientos administrativos que sean aplicables en su actividad.

En la medida en que la gestión de todos o la mayoría de estos ámbitos normativos está distribuida entre las diferentes áreas de la Sociedad, la Función de Cumplimiento considera y coordina todos los riesgos de cumplimiento asociados, incluyendo aquellos cuya gestión esté asignada a un área específica.

La Unidad de Cumplimiento Normativo, dentro del modelo de reporte interno de Cumplimiento BBVA España, reporta y colabora directamente con las Áreas de Cumplimiento del Grupo que delegará en el Responsable de Cumplimiento Normativo las funciones básicas de BBVA Seguros en esta materia. El modelo de cumplimiento normativo cuenta con una estructura organizativa independiente con el objetivo de evitar la aparición de conflictos de intereses garantizando así la objetividad y transparencia.

### **Externalización de la función de auditoría interna**

La función de auditoría interna es considerada por la Sociedad como una función crítica y se encuentra externalizada internamente en el departamento de Auditoría Interna del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 19).

La Función de Auditoría Interna depende directamente del Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y tiene total independencia de las funciones auditadas y no se integra con ninguna otra actividad que sea objeto de auditoría.

Como función crítica externalizada, BBVA Seguros cuenta con un responsable de esta externalización, con conocimiento y experiencia suficiente para evaluar la calidad del servicio prestado, en coordinación con la Comisión de Auditoría de la Entidad.

Auditoría Interna aporta aseguramiento objetivo, asesoría y conocimiento basado en riesgos para evaluar el modelo de control y mejorar la gestión de los riesgos de la Entidad, incluidos los que están asociados a los procesos de toma de decisiones.

Entre los principales cometidos de la Función se encuentran los siguientes:

- c) Como tercera línea de defensa, ser uno de los “proveedores de aseguramiento” en el modelo de Corporate Assurance del Grupo BBVA.
- d) Proporcionar una garantía objetiva sobre la calidad y eficacia de los procesos y sistemas de gestión de riesgos.
- e) Proporcionar verificación y aseguramiento independiente de que todas las unidades y actividades, incluidas las actividades externalizadas, cumplen las políticas, normas y procedimientos internos definidos y la normativa externa aplicable.
- f) Realizar, en su caso, trabajos de asistencia y asesoramiento cuando ello no implique un menoscabo de la independencia y objetividad requerida a la Función.
- g) Evaluar el riesgo de fraude y la forma en que se gestiona por parte de la organización.

Derivado de los informes de recomendaciones y conclusiones que emita Auditoría Interna, se desencadenan dentro de la unidad de BBVA Seguros una serie de acciones encaminadas a garantizar la correcta implementación de dichas recomendaciones, monitorizadas por la Unidad de Control Interno en el Comité de Control Interno y Riesgo Operacional. Una vez que el plan de acción está ejecutado, Auditoría Interna es responsable de evaluar las evidencias de implantación de forma independiente y, en caso de conformidad, dar la recomendación por implantada o resuelta.

## Función actuarial

La Función Actuarial tiene como responsabilidad la coordinación y evaluación del cálculo de provisiones técnicas bajo la normativa Solvencia II, incluyendo, entre otras, tareas encaminadas a la evaluación de hipótesis y estimaciones y a la verificación de la suficiencia de dichas provisiones. Así mismo, la evaluación de la información técnica empleada para el cálculo del capital mínimo obligatorio (MCR por sus siglas en inglés), del ejercicio de autoevaluación de riesgos (ORSA por sus siglas en inglés), de la política de suscripción y de los acuerdos de reaseguro forma parte de sus responsabilidades.

La Función Actuarial de la Sociedad se integra dentro de la Dirección de Riesgos y su desarrollo requiere de una coordinación continua con otras áreas y en especial con el área Técnica.

## 18. Provisiones no técnicas

El detalle de las provisiones del balance al cierre del ejercicio 2024, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

### Ejercicio 2024

Provisiones No técnicas	Saldo inicial	Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	Adiciones	Aplicaciones con cargo a resultados del ejercicio	Retiros	Saldo final
Provisión para pensiones y obligaciones similares	1.229	-	115	-	-	1344
Provisión para excedencias*	3.179	-	108	-	(1.018)	2.269
Provisión para tributos	-	1.109	-	-	-	1.109
<b>Total</b>	<b>4.408</b>	<b>1.109</b>	<b>223</b>	<b>-</b>	<b>(1.018)</b>	<b>4.722</b>

\* Provisión para excedencias se compone de la provisión para responsabilidades y para prejubilaciones

Asimismo, el mismo movimiento referido al ejercicio 2023 se detalla a continuación:

## Ejercicio 2023

Provisiones No técnicas	Saldo inicial	Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio		Aplicaciones con cargo a resultados del ejercicio		Saldo final
			Adiciones		Retiros	
Provisión para pensiones y obligaciones similares	1.113	-	116	-	-	1.229
Provisión para excedencias*	4.132	-	167	-	(1.120)	3.179
Provisión para tributos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5.245</b>		<b>283</b>		<b>(1.120)</b>	<b>4.408</b>

\* Provisión para excedencias se compone de la provisión para responsabilidades y para prejubilaciones

A 31 de diciembre de 2024 hemos dotado una provisión por importe de 1.109.295,58 euros para hacer frente a posibles contingencias derivadas de las actuaciones de comprobación que actualmente está llevando a cabo la Agencia Tributaria respecto de los ejercicios 2017 a 2020 del Grupo BBVA. La cuantía anterior cubre potenciales regularizaciones en el ámbito del IVA, en particular en relación con el cálculo de la prorratea, y en relación con las retenciones sobre rendimientos de no residentes, junto con los correspondientes intereses de demora.

## Obligaciones con el personal

### Aportación definida

Los compromisos por pensiones de aportación definida asumidos por la Sociedad corresponden a la realización de aportaciones anuales corrientes a favor de determinados empleados en activo, para la contingencia de jubilación, consistente en un importe anual prefijado y/o un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos. Dichas aportaciones se realizan a un Plan de Pensiones externo, el cual se encuentra adscrito al Plan de Pensiones de BBVA Seguros, cuyas Entidades Gestora y Depositaria son Gestión de Previsión y Pensiones, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., respectivamente.

Adicionalmente, el 1 de enero de 2023, la Sociedad contrató la Póliza "Ahora es futuro" por la cual los compromisos por pensiones de aportación definida asumidos por la Sociedad corresponden a la realización de aportaciones mensuales corrientes a favor de determinados empleados en activo que hayan contratado la Póliza dentro del marco del Sistema de Retribución Flexible del grupo BBVA. La Entidad Aseguradora con la que la contrató la póliza fue Allianz Seguros, quien delegó la gestión de las inversiones en Allianz Global Investors, materializada a través de una Gestión Activa de Cartera, siguiendo los criterios de inversión "ciclo de vida".

Con fecha 1 de julio de 2024, se transfirió el aseguramiento de dicho compromiso a la Compañía AXA Aurora Vida mediante la Póliza Unit Linked Colectivo nº 15987398

Dichas aportaciones se van devengando con cargo a las cuentas de resultados del ejercicio correspondiente (véase Nota 4.11) y, por tanto, no suponen el registro de un pasivo en los balances adjuntos.

Las dotaciones para aportaciones a fondos externos de pensiones realizadas en el ejercicio 2024 y 2023 ascienden a 266 y 257 miles de euros, respectivamente (véase Nota 15).

### **Prestación definida**

Los compromisos por pensiones de prestación definida asumidos por la Sociedad corresponden a jubilación, incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo.

Los compromisos por incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo, asumidos por la Sociedad, corresponden a los establecidos por el Convenio Colectivo estatal aplicable al sector, si bien, existen acuerdos para algunos colectivos cerrados de empleados por una cuantía superior.

Los compromisos por jubilación, corresponden igualmente a los establecidos por Convenio Colectivo estatal, contemplando el abono de un capital si la jubilación se produce al cumplimiento de los 65 años.

Estos compromisos se encuentran cubiertos en su totalidad a través de contratos de seguro emitidos por entidades no vinculadas.

El importe de primas pagadas en el ejercicio 2024 para el aseguramiento de estos compromisos ha ascendido a 22 miles de euros (101 miles de euros en el ejercicio 2023) (véase Nota 15).

En el ejercicio 2024, al igual que en el ejercicio 2023, no se ha derivado ningún extorno debido a las variaciones en el colectivo asegurado (véase Nota 15).

Las provisiones por el compromiso de jubilación ascienden a 1.344 y 1.229 miles de euros, para los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente, y se encuentran registradas en el epígrafe "Provisión para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance adjunto. Asimismo, el valor actual de los activos afectos se encuentra registrado en el epígrafe "Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal" del activo del balance adjunto.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado y certificado por actuarios independientes cualificados mediante la aplicación de métodos de cálculo e hipótesis actuariales generalmente aceptados.

Estos compromisos se encuentran asegurados en AXA VIDA, correspondiendo el valor reflejado en balance con el importe de la provisión matemática certificado por la aseguradora.

## 19. Fondos propios y Patrimonio neto

### 19.1. Capital Social

El capital social al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 337.455 miles de euros, formalizado en 56.148.966 acciones de 6,01 euros de nominal cada una, todas ellas de la misma clase, con los mismos derechos, y totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

#### Porcentaje de participación

<b>Accionistas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	99,96%	99,96%
Otros	0,04%	0,04%
	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

### 19.2. Reserva legal

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 esta reserva alcanza el mínimo exigido por la ley.

### 19.3. Prima de Emisión de Acciones

El saldo de la "Prima de Emisión" tiene su origen en las fusiones por absorción de Catalunya Caixa Assegurances Generals, Societat Anònima d'Assegurances i Reassegurances Sociedad Unipersonal y Catalunya Caixa Vida, S.A. D'Assegurances y Reassegurances Sociedad Unipersonal por parte de BBVA Seguros S.A. de Seguros y Reaseguros, las ampliaciones de capital realizadas durante los ejercicios 2003 y 2005; en la fusión por absorción de Senorte Vida y Pensiones, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y en la fusión por absorción de las sociedades Unimm Protecció S.A., de Seguros y Reaseguros y BBVA Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, esta última realizada durante el ejercicio 2015.

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no se establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

A 31 de diciembre de 2024 la sociedad no mantiene saldo en este epígrafe y a 31 de diciembre de 2023 el saldo ascendía a 172.184 mil de euros. Durante el ejercicio 2024 BBVA Seguros ha repartido dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición, distribuyendo el saldo total de la prima de emisión. (ver Nota 3).

### 19.4. Otras Reservas

El saldo de "Otras Reservas" presenta el siguiente detalle al cierre de los ejercicios 2024 y 2023:

<b>(miles de euros)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Reservas voluntarias	188.836	362.121
Reserva para acciones de la sociedad dominante	41	41
Reserva de fusión	2.302	2.302
	<b>191.179</b>	<b>364.464</b>

A 31 de diciembre de 2024 el saldo del epígrafe "Reservas voluntarias" asciende a 188.836 miles de euros, siendo de 362.121 miles de euros a 31 de diciembre de 2023. La Junta General Extraordinaria, acordó la distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición por un importe total de 349.808 miles de euros. De dicho importe, un total de 177.624 miles de euros fueron deducidos del saldo de reservas voluntarias. (véase Nota 3)

El epígrafe “Reserva de fusión” se corresponde con las reservas provenientes de la fusión por absorción de Unisear Inmobiliaria, S.A. en BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros, fruto de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales Universales de Accionistas de ambas compañías de fecha 30 de junio de 2007. Esta reserva tiene la consideración de reserva de libre disposición.

### **19.5. Reserva de estabilización**

La reserva de estabilización se reconoce en el patrimonio neto. El importe de esta reserva anualmente se incrementa en la cuantía exigida por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, con cargo al patrimonio neto. Su importe únicamente podrá ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad del ejercicio de propia retención.

La Sociedad no ha registrado reserva de estabilización en los ejercicios 2024 y 2023.

## 20. Relaciones con partes vinculadas

### 20.1. Operaciones y saldos con partes vinculadas

A continuación, se desglosan los saldos en el balance, así como los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias con entidades vinculadas a la Sociedad al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 y las operaciones con partes vinculadas durante los ejercicios 2024 y 2023 según el valor que figuran en los libros de la Sociedad (en miles de euros):

#### Saldos al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Empresa Dominante (BBVA)	Empresa Asociada (BBVA Allianz)	Otras Empresas del Grupo*	Total
<b>Cuentas de activo:</b>				
Efectivo y otros activos líquidos	121.697	-	-	121.697
Otros activos financieros a valor razonable	62.254	-	-	62.254
Activos financieros disponibles para la venta	(1.256.600)	-	-	(1.256.600)
Préstamos a entidades del grupo y asociadas (Nota 8.1.3)	120.886	-	-	120.886
Créditos por operaciones de seguros	-	-	1.562	1.562
Derivados de cobertura	13.857	-	-	13.857
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	-	-	8.118	8.118
Participaciones en Empresas del Grupo (Nota 11)	-	250.000	-	250.000
Otros Activos – Periodificaciones (Notas 8 y 9)	2.565	-	-	2.565
<b>Cuentas de pasivo:</b>				
Débitos y partidas a pagar-				
Deudas por operaciones de seguro	-	-	31.969	31.969
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas (Notas 12, 13 y 14)	172.280	-	-	172.280
Resto de deudas	364	-	190	554
Derivados de cobertura	419.503	-	-	419.503
Provisiones técnicas				
Provisiones matemáticas y para riesgos en curso	1.394.990	-	-	1.394.990
Provisiones para prestaciones	20.432	-	-	20.432
Provisión para participación en beneficios y extornos	10.292	-	-	10.292
Periodificaciones	1.374	-	-	1.374
<b>Cuentas de pérdidas y ganancias:</b>				
Ingresos-				
Primas	73.708	-	-	73.708
Ingresos financieros	448.251	5.724	-	453.975
Ingresos por alquileres	350	-	-	350
Otros ingresos**	-	-	491	491
Gastos-				
Prestaciones pagadas	180.902	-	-	180.902
Primas cedidas al reaseguro	-	-	2.143	2.143
Gastos financieros	489.962	-	662	490.624
Comisiones	2.376	-	143.735	146.111
Gastos de explotación	8.008	-	4.190	12.198

\* Otras empresas del Grupo: las entidades más significativas con las que se realizan transacciones son BBVA Bróker, BBVA Mediación y BBVA Re, entre otras.

\*\* Incluye ingresos por recuperación del reaseguro.

## Saldos al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Empresa Dominante (BBVA)	Empresa Asociada (BBVA Allianz)	Otras Empresas del Grupo*	Total
<b>Cuentas de activo:</b>				
Efectivo y otros activos líquidos	111.358	-	-	111.358
Otros activos financieros a valor razonable	70.187	-	-	70.187
Activos financieros disponibles para la venta	(1.197.020)	-	-	(1.197.020)
Préstamos a entidades del grupo y asociadas (Nota 8.1.3)	121.089	-	-	121.089
Créditos por operaciones de seguros	-	-	1.757	1.757
Derivados de cobertura	16.018	-	-	16.018
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	-	-	3.960	3.960
Participaciones en Empresas del Grupo (Nota 11)	153	250.000	-	250.153
Otros Activos – Periodificaciones (Notas 8 y 9)	2.665	-	-	2.665
<b>Cuentas de pasivo:</b>				
Débitos y partidas a pagar-				
Deudas por operaciones de seguro	-	-	28.460	28.460
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas (Notas 12, 13 y 14)	54.219	-	-	54.219
Resto de deudas	372	-	192	564
Derivados de cobertura	417.598	-	-	417.598
Provisiones técnicas				
Provisiones matemáticas y para riesgos en curso	1.476.626	-	-	1.476.626
Provisiones para prestaciones	13.237	-	-	13.237
Provisión para participación en beneficios y extornos	11.807	-	-	11.807
Periodificaciones	1.470	-	-	1.470
<b>Cuentas de pérdidas y ganancias:</b>				
Ingresos-				
Primas	71.449	-	-	71.449
Ingresos financieros	253.810	1.943	-	255.753
Ingresos por alquileres	341	-	-	341
Otros ingresos	-	-	1.466	1.466
Gastos-				
Prestaciones pagadas	180.574	-	-	180.574
Primas cedidas al reaseguro	-	-	1.596	1.596
Gastos financieros	291.123	-	508	291.631
Comisiones	2.463	-	126.412	128.875
Gastos de explotación	8.555	-	3.988	12.543

\* Otras empresas del Grupo: las entidades más significativas con las que se realizan transacciones son BBVA Bróker, BBVA Mediación y BBVA Re, entre otras.

## 20.2. Retribuciones al Consejo de Administración

Las funciones de alta dirección de la Sociedad recaen en los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2024 el Consejo de Administración está formado por diez personas, una mujer y nueve hombres. En diciembre 2023 estaba compuesto por diez personas, una mujer y nueve hombres.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad que son, a su vez, empleados de la misma, han percibido y devengado sueldos, dietas y otras remuneraciones asimiladas por importe de 208 y 199 miles de euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2024 y 2023, los restantes miembros del Consejo de Administración han percibido dietas y otras remuneraciones por importe de 52 miles de euros (52 miles de euros durante el ejercicio 2023). Asimismo, tanto al 31 de diciembre de 2024 como al 31 de diciembre de 2023 no existen préstamos concedidos por la Sociedad a miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen compromisos por pensiones con respecto a los miembros del citado Consejo de Administración. Las aportaciones por este concepto realizadas por las Sociedad durante el ejercicio 2024 han ascendido a 5 miles de euros (5 miles de euros durante el ejercicio 2023).

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, por la que se modifica el artículo 127 ter del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, se señala que, durante los ejercicios 2024 y 2023, los miembros del Consejo de Administración, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración disponen de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones cuya prima es asumida por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

## 21. Otra información

### 21.1. Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

Categorías	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados y jefes superiores	18	22	40	18	20	38
Personal técnico y mandos intermedios	20	62	82	19	58	77
Personal administrativo	2	5	7	2	5	7
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>89</b>	<b>129</b>	<b>39</b>	<b>83</b>	<b>122</b>

Asimismo, el número de personas empleadas al término de los ejercicios 2024 y 2023, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

Categorías	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados y jefes superiores	18	22	40	18	20	38
Personal técnico y mandos intermedios	20	57	77	19	59	78
Personal administrativo	2	5	7	2	5	7
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>84</b>	<b>124</b>	<b>39</b>	<b>84</b>	<b>123</b>

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha empleado a ninguna persona con discapacidad mayor o igual del 33%.

### 21.2. Honorarios de auditoría

Incluidos en el saldo de la cuenta de "Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 adjuntas, se recogen los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión. El desglose de dichos honorarios por tipología de servicio es el siguiente (en miles de euros):

## Ejercicio 2024

<b>Descripción</b>	<b>Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas</b>
Servicios de Auditoría	481
Otros servicios de verificación	219
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>701</b>

## Ejercicio 2023

<b>Descripción</b>	<b>Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas</b>
Servicios de Auditoría	456
Otros servicios de verificación	212
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>667</b>

Otros servicios de verificación prestados por Ernst & Young, S.L. a la Sociedad, en 2024 y 2023, se corresponden con servicios sobre el cumplimiento regulatorio, que consisten en la revisión de los informes de Solvencia.

La información relativa a los servicios distintos de la auditoría de cuentas, prestados por Ernst & Young, S.L. a las sociedades vinculadas por una relación de control a la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2024.

### 21.3. Informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y Defensor del Cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se incluye a continuación un resumen de la Actividad en el ejercicio 2024 de dichas unidades:

#### 21.3.1. Servicio de atención al cliente

Se recibieron 1.828 expedientes en el año 2024, de los que se identificaron 304 asuntos que no fueron admitidos a trámite debido, principalmente, por tratarse de entidades no sujetas a reglamento o por falta de representación.

Mencionar que, según criterio del Banco de España, en el año 2024 se han presentado un total de 323 asuntos inadmitidos, compuestos por las 304 reclamaciones cerradas e inadmitidas con fecha de entrada año 2024 y 19 reclamaciones inadmitidas y cerradas en el 2024 pero que se abrieron en el ejercicio 2023. En nuestra Memoria, presentamos las reclamaciones inadmitidas que se han recibido en el año 2024 que supone un total de 304 expedientes.

De los 1.828 expedientes recibidos en este ejercicio 2024, 299 casos fueron meras solicitudes de cancelaciones de PUF y peticiones de devolución de prima tramitadas por nuestro departamento de Admisión de nuestra Compañía de Seguros, que procede a la devolución con la simple solicitud del cliente. El total de reclamaciones sin esta casuística sería de 1.529 expedientes.

Por la forma en que se resolvieron los expedientes, el 65,96% de los casos (1.060 expedientes) se resolvieron a favor de la Sociedad y a favor del asegurado, al menos parcialmente, se reconocieron 547 casos que supone un 34,04%.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Total Recibidas</b>	<b>1.828</b>	<b>3.851</b>
No admitidas	304	434
Admitidas	1.524	3.417
Pendientes	32	118
<b>Finalizadas</b>	<b>1.607</b>	<b>3.503</b>
A favor de la compañía	1.060	2.060
A favor del cliente	407	845
A favor del cliente parcialmente	140	598

Por tipología de las reclamaciones, el 62% de los asuntos tratados lo fueron sobre seguros de Vida (en el año 2023 fue un 60%) y el 17% para temas relacionados con Autos (año 2023 un 19%). Durante este ejercicio 2024 hemos seguido teniendo, al igual que el año pasado, peticiones de anulaciones/cancelación de pólizas del producto PUF. En Autos también gran parte de las reclamaciones son por Anulaciones de Pólizas, descendiendo durante este año estas peticiones.

En los seguros de Vida y Ahorro, los mayores porcentajes de reclamaciones se concentraron en la solicitud de cancelaciones de póliza y/o devoluciones de recibos, la disconformidad de los asegurados por el rechazo de la Sociedad sobre siniestros acaecidos y en la demora en la tramitación de los mismos.

Mediante el análisis de las causas raíz de las reclamaciones recibidas en materia de Seguros, el Servicio de Atención al Cliente colabora con diversas áreas de la Sociedad mediante comités o grupos de trabajo específicos.

De los mismos resulta la incorporación de nuevos criterios o la adaptación de los mismos a las necesidades que los clientes trasladan de manera debidamente justificada.

De la resolución de dichas reclamaciones, la Sociedad no espera que se produzcan impactos significativos en sus estados financieros adicionales a los ya registrados

### 21.3.2. Defensor del cliente

A continuación, se detallan el número de reclamaciones atendidas por el Defensor del Cliente durante los ejercicios 2024 y 2023:

	2024	2023	% Var.
Seguros de Hogar	-	1	-100%
Seguros de Vida	6	11	-45%
Seguros automóvil	-	-	
Seguros de Salud	-	-	
Seguros de Ahorro	8	10	-20%
Otros seguros	-	-	
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>22</b>	<b>-36%</b>

Los principales motivos de las reclamaciones presentadas se corresponden a:

	Vida		Ahorro		Automóvil	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Asesoramiento incorrecto	-	-	1	1	-	-
Condiciones o cláusulas abusivas	4	7	-	-	-	-
Demora en la tramitación	-	-	-	-	-	-
Disconformidad con comisión	-	-	-	-	-	-
Disconformidad con el rechazo	-	-	-	-	-	-
Disconformidad con el seguro	-	-	-	-	-	-
Disconformidad con la indemnización	-	-	-	-	-	-
Disconformidad con operativa / procedimientos del banco	-	1	1	-	-	-
Disconformidad con resolución del antecedente	2	-	1	2	-	-
Disconformidad con valor del rescate	-	-	-	-	-	-
Error operativo/humano/incidencia	-	-	1	1	-	-
Incumplimiento condiciones contractuales	-	-	1	-	-	-
Información incorrecta/deficiente / confusa	-	-	-	2	-	-
Información no recibida	-	-	-	-	-	-
Lentitud / demora	-	1	-	1	-	-
Orden no ejecutada	-	-	-	1	-	-
Otras disconformidades	-	1	2	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Producto no coincide con solicitado / defectuoso	-	-	-	-	-	-
Producto no solicitado	-	-	-	-	-	-
Solicitud de documentación / información	-	1	1	2	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## 22. Medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos durante el ejercicio. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos respecto a información de cuestiones medioambientales en la presente memoria de las cuentas anuales.

## 23. Hechos posteriores

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

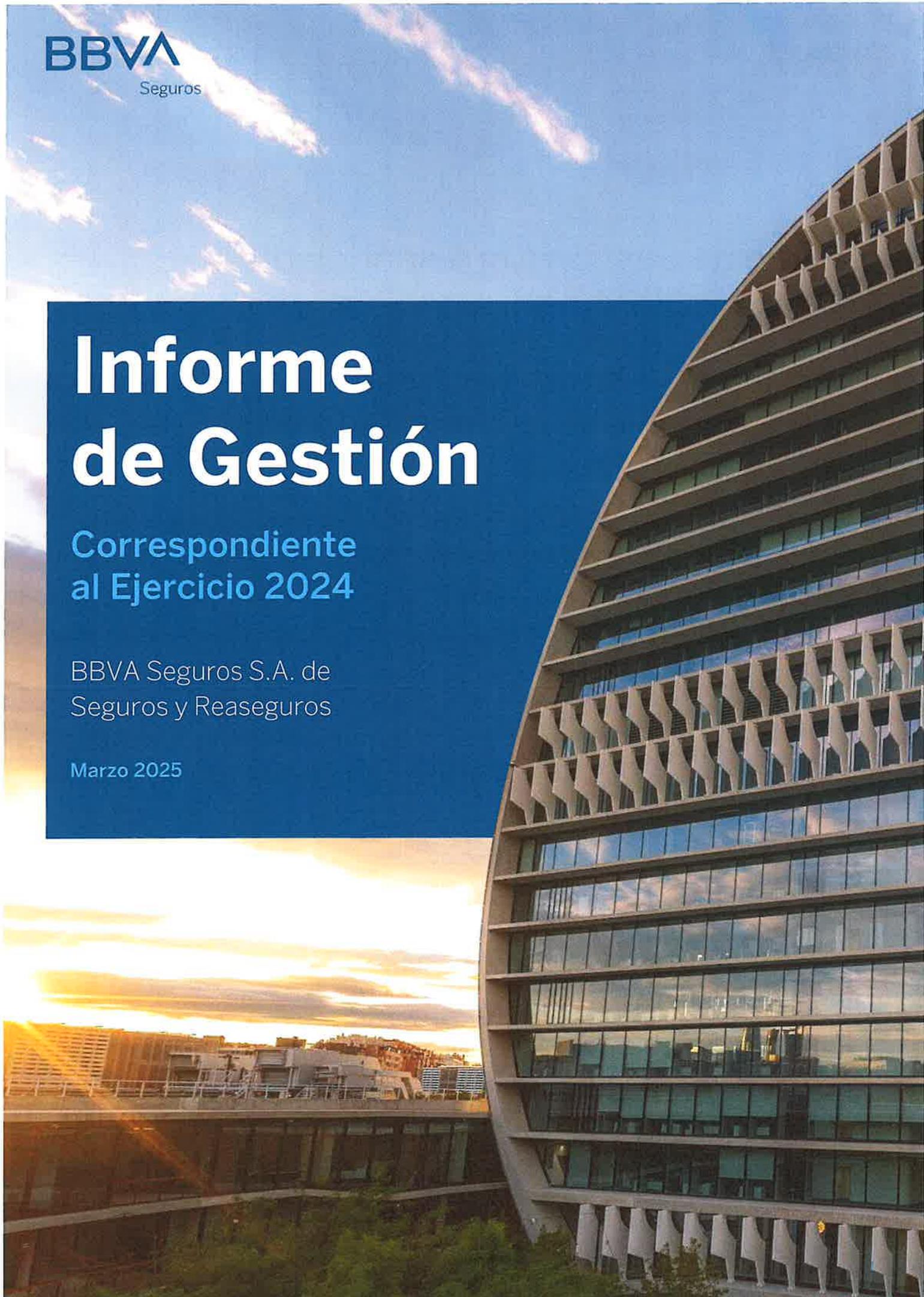


# Informe de Gestión

Correspondiente  
al Ejercicio 2024

BBVA Seguros S.A. de  
Seguros y Reaseguros

Marzo 2025



# Informe de Gestión Correspondiente al Ejercicio 2024

1. Evolución del negocio y situación de la Sociedad.....	3
2. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio ....	6
3. Evolución previsible de la Sociedad .....	6
4. Principales riesgos e incertidumbres .....	9
5. Actividades en materia de investigación y desarrollo .....	11
6. Adquisición de acciones propias.....	11
7. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad .....	11
8. Liquidez y recursos de capital .....	11
9. Información de pago a proveedores .....	13
10. Personal .....	14
11. Información Medioambiental .....	16
12. Factores y riesgos ambientales, sociales y de gobierno.....	16
13. Información no financiera .....	17



## 1. Evolución del negocio y situación de la Sociedad

### Entorno Sectorial

El volumen **total de primas** para el conjunto del sector asegurador español en el 2024 se situó cerca de los **75.147 millones de euros**, lo que supone una **evolución interanual del -1,58%**, que contrasta notablemente con el crecimiento del +17,8% registrado en 2023.

Los **negocios No Vida incrementaron su facturación en un 7,8%** interanual, frente al crecimiento del 6,8% reflejado en 2023, suponiendo más del 61% del conjunto de los ingresos del sector, tras emitir **primas por 46.350 millones de euros**. Dentro de los negocios de No Vida, **Autos** aporta más del 28% de los ingresos del ramo, tras generar primas por cerca de **13.180 millones de euros**, que representan un **crecimiento interanual del 8,9%** (vs. +6,6% en 2023). El ramo de **Salud** mantiene su contribución en No Vida, situándose en un peso del 26% de las primas, tras emitir **12.059 millones de euros** que representan un **crecimiento interanual del 7,4%** (vs. +6,6% en 2023). Y respecto al conjunto de los **Multirriesgos**, que generaron **primas por 9.990 millones de euros** (+8,8% interanual; vs. +6,8% en 2023) y suponen un peso del 21,6% de los negocios No Vida, donde cabe destacar los casi **6.004 millones de euros que aporta Multirriesgo Hogar**, representando un **crecimiento del 9,6% interanual** (vs. +6,4% en 2023).

Por el lado de **Vida**, el **volumen de actividad se situó en 28.796 millones de euros** en primas, experimentando notable **decrecimiento del 13,68%** interanual, contrastando significativamente con el crecimiento del +35,97% registrado en 2023. Los negocios de **vida riesgo crecen un 4,8%** interanual (vs. -2,66% en 2023), aportando primas al conjunto del ramo por cerca de **5.290 millones de euros**; mientras que los negocios de **vida ahorro** reducen su facturación en un **16,97%** (vs. +46,32% en 2023), contribuyendo con primas por casi **23.507 millones de euros**. El volumen de **recursos gestionados por el ramo de Vida** a cierre de 2024 –representado por las provisiones técnicas– se situó en los **210.400 millones de euros**, lo que supone un **crecimiento del 3,23%**, frente al incremento del 5,23% de 2023.

## Evolución de la actividad de la Sociedad

En el ejercicio **2024**, la Sociedad **emitió primas de seguro directo por un total de 1.572,9 millones de euros**, que suponen un notable **crecimiento del 19,6% interanual**. Esta positiva comparativa interanual viene ocasionada por la mayor actividad generada tanto en los negocios de riesgo como en los de ahorro.

Dentro del conjunto de la actividad, el total de **negocios de vida-ahorro** aportaron primas por **909,5 millones de euros**, con un **crecimiento del 28,4%** interanual, gracias a la actividad experimentada en previsión colectiva y a la reactivación del negocio de ahorro individual, tras la progresiva reapertura de los productos de vida ahorro individual que se inició en el último tramo del ejercicio 2022, continuó a lo largo del 2023 y se completó en 2024, en la medida que los niveles de tipos de mercado han venido permitiendo trasladar a los clientes propuestas de valor interesantes a través del completo catálogo de productos de ahorro con que cuenta la Entidad, tanto para la fase de acumulación como para la fase de disposición del ahorro.

Mientras que por el lado de los **negocios de riesgo**, que aportaron primas por **663,4 millones de euros (+9,4%)**, cabe destacar:

- El conjunto de los seguros de **vida-riesgo** ingresaron primas por **422,0 millones de euros**, un +11,5%
- El buen comportamiento experimentado en **asistencia sanitaria**, donde las primas emitidas alcanzaron los **161,6 millones de euros**, con un **crecimiento interanual del 12,5%**, muy por encima del crecimiento del conjunto del sector español en el ramo de salud.
- Los **36,1 millones de euros** de contribución del negocio de **autos** (-14%), del que cabe reseñar que durante el ejercicio 2022 finalizó el acuerdo de coaseguro con Liberty Seguros, quedando por tanto en 'run-off' (sin entrada de nueva producción) la cartera construida hasta ese momento, que se seguirá gestionando y atendiendo a los clientes conjuntamente en el marco del citado acuerdo de coaseguro.

A cierre de diciembre de 2024, el total de **provisiones gestionadas en el negocio de vida** por BBVA Seguros alcanzó los **10.502 millones de euros** (+1,1% interanual), de los que **más de 9.594 millones corresponden a recursos gestionados de clientes en seguros de ahorro**. Y en cuanto al **stock de pólizas aseguradas**, a cierre de 2024 se sitúa en **los 3,26 millones de pólizas**, destacando un crecimiento del 3,4%.

El **beneficio después de impuestos** correspondiente al ejercicio 2024 ascendió a **251,9 millones de euros**, que supone un 11,9% de incremento con respecto al ejercicio 2023.

A lo largo del ejercicio **2024**, cabe **destacar** los siguientes **hitos**:

- **Completado el catálogo de productos de vida ahorro individual:** continuando con el movimiento iniciado en el último tramo del ejercicio 2022 -en el que se abrieron nuevamente a comercialización algunos productos de ahorro asegurado por el contexto de subidas de tipos de interés en el mercado, por lo que a partir de entonces se ha podido venir trasladando a los clientes propuestas de valor interesantes a través del catálogo de soluciones de productos de vida ahorro de la Entidad, basados en garantizar una rentabilidad cierta-, ese movimiento de reapertura de productos continuó en el 2023 y se ha completado en 2024 con:
  - La reapertura del **Rentas PPA**: un seguro de vida dirigido a personas que se encuentren en situación de jubilación y que, a cambio de una aportación única procedente de la movilización de derechos económicos provenientes de un plan de previsión asegurado, de un plan de pensiones o de un plan de previsión social empresarial, quieran recibir una prestación en forma de renta mensual vitalicia. Para caso de fallecimiento, los beneficiarios designados recibirían el 101,5% de la aportación realizada.
  - El lanzamiento al final de 2024 del nuevo **Plan de Ahorro Garantizado**, un seguro individual de vida ahorro a prima única, que garantiza a la aportación realizada un tipo de interés para un plazo determinado, entre 2 y 10 años a elección del cliente, tanto en el momento de la contratación como en las renovaciones sucesivas. Al vencimiento del contrato, el asegurado recibiría un capital igual a la provisión matemática a esa fecha. Y en caso de su fallecimiento, sus beneficiarios recibirían un capital igual al 101% de la aportación realizada o la provisión matemática a la fecha de la última renovación capitalizada al interés técnico garantizado.
- **Mejoras del catálogo de seguros de salud**, en el marco del acuerdo de coaseguro que la Entidad mantiene con Sanitas, en el que cabe resaltar:
  - Inclusión de nuevos servicios en la mayoría de productos de la gama de particulares y de autónomos y pymes, como el servicio de enfermería 24 horas por video consulta, o el servicio de consulta médica 24 horas en medicina general y pediatría por video consulta
  - Extensión de 'blua', el ecosistema digital de salud, a todos los clientes. 'blua' deja de ser un complemento opcional, y pasan a integrarse sus coberturas dentro de las propias del seguro en todos los planes que incluyan consultas, sin coste adicional
  - Lanzamiento de un nuevo complemento, de contratación opcional en las nuevas altas, de servicios a domicilio más reembolso de farmacia

- **Acuerdo del ramo de No vida con Allianz**, que se materializó el 14 de diciembre de 2020, momento en el que 'BBVA Seguros' procedió a transmitir a 'Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.' la mitad más una acción de la sociedad 'BBVA Seguros Generales' (posteriormente re-denominada como 'BBVA Allianz Seguros'), y en la que percibió por la venta de esa participación un importe total de aproximadamente 274 millones de euros. En el ejercicio 2024 la Sociedad ha reconocido un ingreso de 33 millones de euros, así como también al mismo tiempo su reconocimiento en el balance como un activo por el mismo importe, derivado del alto grado de certidumbre en la consecución del plan de negocio acordado por las partes, que desencadenaría el pago por parte de Allianz de un precio variable adicional para BBVA Seguros. En el ejercicio 2023, la Sociedad reconoció un ingreso de 25 millones de euros fruto de la consecución de determinados hitos previstos en el plan negocio acordado por las partes

## 2. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de formulación de las Cuentas Anuales adjuntas, no se ha producido ningún acontecimiento adicional que afecte significativamente a los resultados o situación patrimonial de la sociedad.

## 3. Evolución previsible de la Sociedad

El Grupo BBVA siempre ha estado comprometido con generar un impacto positivo en todos sus grupos de interés, comenzando por sus clientes. El **plan estratégico 2025-2029** del Grupo da un nuevo impulso a esa visión con **un propósito renovado**, que refuerza el papel del Grupo BBVA como un aliado clave para personas y empresas: **"Acompañar tu voluntad de llegar más lejos"**

De cara al ejercicio 2025, **las actuaciones de la Sociedad tendrán en consideración las seis nuevas prioridades estratégicas** de su Grupo para avanzar en la ejecución de su estrategia, que se basan en **tres grandes ideas**:

- Un nuevo eje de diferenciación
- Reforzar nuestro compromiso con el crecimiento y la creación de valor
- Bases sólidas para generar un impacto significativo en todos los ámbitos

**¿QUÉ REPRESENTA BBVA PARA SUS CLIENTES? UNA NUEVA OLA DE DIFERENCIACIÓN**

-  Incorporar la **perspectiva del cliente de una manera radical** en todo lo que hacemos

**COMPROMISO TOTAL CON EL CRECIMIENTO Y LA CREACIÓN DE VALOR**

-  Impulsar la **sostenibilidad** como un motor de crecimiento
-  Crecer en todos los **segmentos de empresas**
-  Promover una **mentalidad de creación de valor y capital**

**BASES SÓLIDAS PARA GENERAR UN IMPACTO SIGNIFICATIVO EN TODOS LOS ÁMBITOS**

-  Maximizar el potencial de la IA y la innovación a través de la **disponibilidad de datos y tecnologías Next Gen**
-  Fortalecer nuestra **empatía**, triunfar como un **equipo ganador**

Así, dentro de este nuevo marco estratégico, destacarían las siguientes iniciativas a desarrollar por la Sociedad:

- **Poner en valor la propuesta desarrollada para los clientes en vida-ahorro**, resaltando sus cualidades diferenciales ante sus objetivos de acumulación o disposición del ahorro: una vez culminada la reapertura de los productos de ahorro garantizado, junto con el lanzamiento a finales de 2024 del nuevo 'Plan de Ahorro Garantizado', impulsar nuestro rol diferencial como garantes del ahorro para nuestros clientes, en un contexto de tipos de interés que permita trasladarles propuestas interesantes, poniendo a disposición de nuestros asegurados productos que les ayuden tanto durante la fase de formación del ahorro, así como también para la fase de disposición del ahorro acumulado de forma eficiente. Adicionalmente, mantenerse al tanto de posibles nuevas necesidades de los clientes en materia de ahorro para, en su caso, ampliar la ya completa gama de productos con nuevas soluciones aseguradoras de ahorro.
- **Dar relevancia al completo catálogo de seguros de vida-riesgo**, poniendo de relieve las soluciones existentes para las distintas necesidades de los clientes a lo largo de sus diferentes fases vitales: la Sociedad tiene configurada una completa y renovada gama de soluciones aseguradoras de protección y bienestar para sus asegurados, para que puedan encontrar la mejor solución que encaje con sus necesidades personales en cada momento, con el objeto de acompañar y fidelizar a los asegurados, adaptándonos a las necesidades de su ciclo vital, y de hacer más tangible y evidente el seguro de vida, resaltando sus servicios enfocados para 'su uso en vida'.
- **Mantener el constante desarrollo y actualización de la propuesta de valor** en productos y en soluciones digitales en el **seguro de salud**, conjuntamente de la mano de Sanitas, nuestro socio coasegurador.



Estas iniciativas, demuestran nuestro compromiso de contar siempre con soluciones aseguradoras actualizadas y mejoradas para nuestros asegurados, con el objetivo de poderles ayudar y acompañar en su día a día para que puedan cumplir sus objetivos y mejorar su salud financiera, promoviendo un mayor conocimiento de las mismas, que así les permita la mejor gestión de sus riesgos y de su ahorro.

- Y por encima de todo, BBVA Seguros quiere representar para sus asegurados una nueva ola de diferenciación, yendo más allá de un fuerte enfoque hacia el cliente, para que se le perciba como una compañía genuinamente comprometida con las necesidades de sus asegurados. Así la nueva prioridad del Grupo BBVA de **'incorporar la perspectiva del cliente de una manera radical en todo lo que hacemos'** será el núcleo de nuestra estrategia e impactará en todo lo que hagamos, primando, por encima de todo, nuestra vocación de servicio para acompañar y entregar una experiencia cliente diferencial en los momentos que más nos necesitan, junto con ofrecer una propuesta de valor centrada en las necesidades de los clientes y su salud financiera.

## 4. Principales riesgos e incertidumbres

El entorno actual continúa marcado por una incertidumbre con importantes repercusiones en la geopolítica y economía mundial. La guerra entre Rusia y Ucrania y los conflictos armados en Oriente Próximo han ocasionado perturbaciones, con inestabilidad y volatilidad significativas en los mercados mundiales. La incertidumbre sobre la evolución futura de estos conflictos es elevada. El principal riesgo es que generen nuevos choques de oferta, presionando el crecimiento a la baja y la inflación al alza, así como episodios de inestabilidad macroeconómica y financiera.

Las políticas del nuevo gobierno de Estados Unidos, a partir del 20 de enero de 2025, representan una fuente adicional de incertidumbre para la economía global. Algunas de las medidas recientemente propuestas por la administración entrante, como mayores aranceles a las importaciones y controles migratorios más estrictos, podrían aumentar las presiones inflacionarias y debilitar el crecimiento económico. Las políticas fiscales, regulatorias, industriales, de relaciones exteriores y otras también podrían generar volatilidad financiera y macroeconómica.

En el actual contexto, uno de los principales riesgos es que la inflación se mantenga elevada, ya sea por nuevos choques de oferta, relacionados por ejemplo a los riesgos geopolíticos y políticos anteriormente comentados o asociados a eventos climáticos, o por factores de demanda, derivados de una política fiscal excesivamente expansionista, la fortaleza de los mercados laborales u otros factores. Unas presiones inflacionistas más significativas podrían provocar que los tipos de interés se mantengan en niveles más altos que los actualmente previstos, con consecuencias potencialmente negativas sobre el entorno macroeconómico y los mercados financieros.

Adicionalmente, el desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información suponen importantes retos para las compañías aseguradoras, que conllevan amenazas (nuevos competidores, desintermediación, etc.) y también oportunidades (nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución, etc.). En este sentido, la transformación digital es una prioridad para el Grupo, que tiene entre sus objetivos liderar la banca digital del futuro.

BBVA Seguros ha centrado su atención en garantizar la continuidad en la seguridad operativa del negocio como prioridad y monitorizar los impactos en el negocio y en los riesgos de la entidad (como los impactos en los resultados, el capital o la liquidez).

Derivado de su actividad, BBVA Seguros se encuentra expuesto a diferentes riesgos que se detallan a continuación:



- **Riesgos Técnicos:** surgen de la posibilidad de que se produzca un resultado desfavorable en la Entidad como consecuencia de una siniestralidad superior a la esperada, caídas de cartera o incremento de gastos por encima de lo presupuestado. La exposición al Riesgo Técnico de la Entidad se divide en tres tipos de exposiciones: Riesgo de Suscripción de seguros de Vida, Riesgo de Suscripción de seguros de No Vida y Riesgo de Suscripción de seguros de Enfermedad.
- **Riesgo de Contraparte:** Surge de la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento, por parte de contrapartes y/o deudores de sus obligaciones contractuales. La Entidad hace un seguimiento continuo de la evolución de la calidad crediticia de las inversiones financieras incluyendo inversiones equivalentes a efectivo, instrumentos derivados, saldos a cobrar con reaseguradores y resto de cuentas por cobrar de la Entidad.
- **Riesgo de Mercado:** Este riesgo surge de la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de los movimientos en las variables de mercado. La Entidad realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al Riesgo de Mercado.
- **Riesgo Operacional:** es aquél que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Ciberriesgo:** la transformación digital y las nuevas tecnologías emergentes suponen un incremento de las amenazas a las que las organizaciones deben hacer frente, así como de la superficie de exposición al riesgo, lo que conlleva nuevos desafíos que afectan a la seguridad, a la privacidad y, en general, a la confianza digital, que son aspectos clave para el mejor desarrollo y estabilidad de la economía digital.
- **Otros riesgos:** Existen otros riesgos inherentes a la actividad de la Sociedad como son el riesgo de liquidez, el riesgo regulatorio, el riesgo reputacional, el riesgo normativo y el riesgo de Inteligencia Artificial entre otros.

BBVA Seguros cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que le permiten realizar una gestión dinámica y anticipatoria de los riesgos. Además, para mitigar el riesgo de concentración de la siniestralidad se utilizan técnicas de reaseguro que reducen la exposición de la Entidad ante posibles cúmulos de siniestros.

## 5. Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad considera la innovación como una prioridad estratégica y como un elemento fundamental para el crecimiento y la diferenciación. En este sentido nuestros esfuerzos están principalmente dirigidos hacia el desarrollo de nuevos productos para cubrir las necesidades aseguradoras de nuestros clientes, facilitar la comercialización más efectiva de los mismos o para el desarrollo del modelo de control interno.

## 6. Adquisición de acciones propias

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no posee acciones propias.

## 7. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

BBVA Seguros realiza un control y seguimiento de la exposición de la Sociedad al riesgo financiero utilizando para ello metodología y herramientas internas que le permiten medir el riesgo de crédito, el riesgo de mercado y establecer límites a los mismos.

La política interna de inversiones, así como la normativa vigente garantizan la suficiencia de flujos para hacer frente a los compromisos asumidos por la Sociedad, así como la liquidez de los instrumentos financieros utilizados.

La firme tendencia de los mercados hacia una creciente sofisticación de su actividad, unido a la necesidad de cumplir con las mejores prácticas en la gestión de riesgos, motiva la aplicación por parte de la Sociedad de rigurosos procesos de aprobación, delegación y seguimiento de los riesgos asociados a cada tipología de producto de inversión.

## 8. Liquidez y recursos de capital

En cumplimiento de los requisitos sobre el sistema de gobierno de las entidades aseguradoras, incluido el sistema de gestión de riesgos, recogidos en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación supervisión y solvencia de entidades aseguradoras, la Sociedad dispone de un sistema de gobierno eficaz y adecuado a su organización.



Así mismo y en cumplimiento de la legislación en materia de seguros privados, la Sociedad cuenta, entre otras, con las siguientes políticas escritas que han sido aprobadas por los miembros del Consejo de Administración:

- Política de Auditoría Interna
- Política de Control Interno y Riesgo Operacional
- Política de Cumplimiento normativo
- Política de Gestión de Capital
- Política Corporativa de Riesgos en Actividad de Seguros
- Política de Gestión de servicios prestados por terceros (evolución Política Outsourcing)
- Política General de Inversiones y Política de Inversión Responsable
- Política de Riesgo de Mercado
- Política de Riesgo de Longevidad
- Política de Riesgo de Liquidez
- Política de Riesgo de Crédito
- Política de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia (ORSA)
- Políticas de Suscripción Vida y de Suscripción No Vida
- Política de la Función Actuarial
- Política de Aplicación Medida Transitoria sobre Provisiones Técnicas
- Política de Aptitud y Honorabilidad

## 9. Información de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 y de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>Días</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	19	20
Ratio de operaciones pagadas	19	20
Ratio de operaciones pendientes de pago	16	17
<b>Importe (miles de euros)</b>		
Total pagos realizados	29.881	29.135
Total pagos pendientes	198	329
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	29.394	27.881
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	98,37%	95,70%
<b>Número de facturas</b>		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.160	1.993
Porcentaje sobre el total de facturas	95,66%	93,97%

## 10. Personal

A continuación, se aportan los datos más significativos sobre la plantilla de BBVA Seguros.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

Categorías	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados y jefes superiores	18	22	40	18	20	38
Personal técnico y mandos intermedios	20	62	82	19	58	77
Personal administrativo	2	5	7	2	5	7
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>89</b>	<b>129</b>	<b>39</b>	<b>83</b>	<b>122</b>

Asimismo, el número de personas empleadas al término de los ejercicios 2024 y 2023, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

Categorías	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados y jefes superiores	18	22	40	18	20	38
Personal técnico y mandos intermedios	20	57	77	19	59	78
Personal administrativo	2	5	7	2	5	7
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>84</b>	<b>124</b>	<b>39</b>	<b>84</b>	<b>123</b>

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha empleado a ninguna persona con discapacidad mayor o igual del 33%.

Los valores y comportamientos del Grupo BBVA son las guías de actuación que orientan a los empleados de BBVA Seguros en su día a día a la hora de tomar decisiones y les ayudan a hacer

realidad el Propósito del Grupo de “Poner al alcance de todos, las oportunidades de esta nueva era”.



**El cliente es lo primero**

- ✓ Las necesidades de nuestros clientes son nuestras necesidades
- 🗣️ Somos empáticos
- 📍 Somos íntegros



**Pensamos en grande**

- 🏆 Somos ambiciosos
- 💡 Somos innovadores
- 👑 Superamos sus expectativas



**Somos un solo equipo**

- ❤️ Estoy comprometido
- 🤝 Confío en el otro
- 🚩 Soy BBVA

El objetivo como organización es tener el mejor equipo y el más comprometido, una de las seis prioridades estratégicas. Por tanto, BBVA Seguros debe ser capaz de atraer, motivar, formar y retener el mejor talento, alineado con los valores del Grupo.

En 2024, BBVA Seguros ha mantenido el modelo de trabajo flexible, con un modelo general que consiste en trabajar un mínimo del 60% de la jornada laboral de forma presencial y un máximo del 40% en formato remoto. Este modelo de trabajo voluntario y, con carácter general, reversible tanto para BBVA Seguros como para el empleado, se basa en la flexibilidad, la responsabilidad y la confianza en las personas.

Respetando la flexibilidad para concretar los días de trabajo en remoto, se promueve la coordinación de las personas que integran los equipos de trabajo para coincidir presencialmente, en el convencimiento de que la cercanía entre las personas es clave para tener equipos sólidos y cohesionados.

BBVA Seguros considera que este beneficio también permite una mejor organización del trabajo, ya que el empleado distribuye su tiempo de trabajo de una manera más eficiente, con una influencia positiva en su satisfacción, su compromiso y su productividad.

La diversidad y la inclusión en BBVA Seguros están firmemente alineadas con su propósito y valores y trabaja para que su plantilla sea un fiel reflejo y represente a la sociedad en la que opera promoviendo la igualdad de oportunidades entre todos sus empleados. BBVA Seguros apuesta por la diversidad en su plantilla no solo para atraer y retener el mejor talento, sino también para comprender y ofrecer el mejor servicio a sus clientes.

En 2022, BBVA publicó las “Directrices de Diversidad”, documento que constituyen la guía general de actuación en torno a la diversidad, inclusión y equidad, tomando para ello como base fundamental el Propósito de BBVA: “poner al alcance de todos las oportunidades de la nueva era

“. Este documento, aprobado por el Global Head de Talent & Culture, representa a nivel institucional el compromiso de BBVA con la diversidad, inclusión y equidad donde el respeto a la diferencia forma parte de la estrategia.

Este compromiso con la igualdad de oportunidades, implica promover y vivir la diversidad en la relación de BBVA con sus diferentes grupos de interés (clientes, socios, colaboradores, etc.) impulsando una cultura que abrace las diferencias existentes en la comunidad BBVA, donde la singularidad de cada persona sea el motor que le aliente a desarrollar su máximo potencial.

Además, y dentro de la búsqueda de la igualdad, la Empresa predica como valor esencial la tolerancia cero frente ante cualquier comportamiento de carácter o connotación sexual que tenga la intención o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona y comprometiéndose a la aplicación del protocolo establecido en el Grupo BBVA como vía de solución para prevenir, detectar, corregir y sancionar este tipo de conductas en el ámbito de la empresa.

## 11. Información medioambiental

La Sociedad no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluirse bajo mención específica en el presente informe.

Para BBVA Seguros es una prioridad estratégica **“Ayudar a nuestros clientes en la transición hacia un futuro sostenible”**. La dimensión medioambiental de la sostenibilidad es de gran relevancia para el Grupo BBVA. Es por ello que, a través de sus productos y servicios, desempeña un papel importante en la transición de sus clientes.

En el Informe de Gestión Consolidado se presenta con más detalle la gestión de impactos y riesgos medioambientales del Grupo BBVA.

## 12. Factores y riesgos ambientales, sociales y de gobierno

El sistema de cumplimiento del Grupo BBVA en el que se integra la Sociedad constituye una de las bases en las que BBVA Seguros afianza el compromiso institucional de desarrollar todas sus actividades y negocios en cumplimiento riguroso con la legalidad vigente en cada momento y de acuerdo a estrictos cánones de comportamiento ético. Para lograrlo, son pilares básicos del sistema de cumplimiento el Código de Conducta, el modelo de control interno y la función de Cumplimiento.

El **Código de Conducta** establece las pautas de comportamiento que, de acuerdo a los principios del Grupo BBVA, ajustan la conducta a los valores internos de la Organización. Para ello, establece para todos sus integrantes el deber de respeto a las leyes y normas aplicables, de manera íntegra y transparente, con la prudencia y profesionalidad que corresponde al impacto social de la actividad financiera y a la confianza que los accionistas y clientes han depositado en BBVA.

El **Modelo de Control Interno**, construido conforme a las guías y recomendaciones de reguladores y supervisores y las mejores prácticas internacionales, estructurado en tres líneas de defensa, está dirigido a identificar, prevenir y corregir las situaciones de riesgo inherentes al desarrollo de su actividad en los ámbitos y lugares en los que despliega su negocio.

BBVA Seguros está comprometido con el cumplimiento de todas las leyes aplicables y con el respeto a los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Este compromiso aplica en todas las relaciones que establece con sus clientes, proveedores, empleados y con las comunidades en las que desarrolla sus negocios y actividades. El compromiso se enmarca en la Política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo BBVA y se alinea con el Código de Conducta de BBVA. Este compromiso toma como punto de referencia los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Su propósito es orientar al Grupo en su visión estratégica, en su operativa y en la relación con sus grupos de interés.

BBVA Seguros suscribió los Principios para la Inversión Responsable (PRI, por sus siglas en inglés) por lo que aplica una estrategia de inversiones que persigue la mejora de la calificación ESG de los activos en sus carteras de inversión. De esta forma, además de aspectos financieros, como la rentabilidad y el riesgo, incorpora en sus decisiones de inversión criterios ambientales, sociales y de buen gobierno, para contribuir a la lucha contra el cambio climático, favorecer la máxima igualdad e inclusión social, y exhibir una gobernanza corporativa sólida y transparente.

## 13. Información no financiera

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, y a pesar de que la Sociedad no está obligada a formularlo, **BBVA** incorpora el **Estado de información no financiera consolidado en el Informe de Gestión del Grupo**, que acompaña a las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2024 formuladas el 11 de febrero de 2025 y que serán depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya una vez sean aprobadas por la Junta General de Accionistas.

## Hoja de Firmas

El Consejo de Administración BBVA SEGUROS, S.A., de Seguros y Reaseguros, formula el 26 de marzo de 2025 las cuentas anuales (integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual finalizado en 31 de diciembre de 2024; con vistas a su verificación por los auditores, firmando en la presente hoja los miembros del Consejo de Administración en señal de conformidad, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración, D<sup>a</sup> Victoria Fernández-Calderón Trueba, en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

Madrid, 26 de marzo de 2025

D. Peio Belaustegui Goñi

D. Eugenio Carlos Yurrita Goiburu

D. Ángel Reglero Álvarez

D.ª Esther Archilla Martínez

D. Antonio Ricardo Lucio-Villegas Spillard

D. Gonzalo Rodríguez Rodríguez

D. Javier Linares Miralles

D. David Conde Álvarez

D. Carlos Davila Ruiz

D.ª María Belén Rico Arévalo

D. Edgar Nicolás Karam Kassab

D. Victoria Fernández-Calderón Trueba  
(Secretario no Consejero)